

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

2020



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN 2020

ÍNDICE

I. Presentación	5
A. Informe de Autoevaluación de la Dirección General	7
II. Actividades Sustantivas y sus Principales Resultados	9
A. Desarrollo de proyectos de investigación científica	11
Planta académica	11
Proyectos de investigación	11
Las áreas temáticas de investigación	12
Resultados de investigación	13
Programa de Profesores-Investigadores y Estudiantes Huéspedes	14
B. Formación de capital humano	14
Programas de Posgrado	14
Subprograma de Becarios externos	15
Educación continua y a distancia	15
Planeación e integración	16
Logros	16
C. Publicaciones	18
Libros en edición impresa	19
Libros en edición digital	20
Revistas impresas y digitales	22
D. Sistema Nacional de Bibliotecas y repositorios	22
Crecimiento del acervo del Sistema Nacional de Bibliotecas	22
E. Actividades de vinculación	24
Proyectos, programas de formación y actividades que se concursan a través de convocatorias emitidas por instituciones, agencias nacionales y extranjeras	24
Alianzas estratégicas	25
Resultados con incidencia social y con relevancia para la política pública	25
Financiamiento externo	25
Difusión y divulgación del conocimiento	27
Programas Especiales	27
i) CCIudadano. Construcción y Articulación de lo Público	27
ii) CIDIGLO	29
iii) Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nanginá	31
iv) Laboratorios institucionales	32
a. Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco Pelletier	32
b. Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica	33
b1. LSIG Unidad Ciudad de México	33
b2. LSIG Unidad Occidente	35
b3. LSIG Unidad Pacífico Sur	35
v) Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI)	36
F. Servicios de apoyo de la administración a las actividades sustantivas	38
Apoyo administrativo	38
Archivo, Unidad de enlace y Control interno	41
G. Indicadores CAR 2019	44

III. Actividades y Perspectivas desde las Unidades Regionales	49
A. Unidad Ciudad de México (Tlalpan, Ciudad de México)	51
B. Unidad Golfo (Xalapa, Veracruz)	55
C. Unidad Noreste (Monterrey, Nuevo León)	57
D. Unidad Occidente (Guadalajara, Jalisco)	61
E. Unidad Pacífico Sur (Oaxaca, Oaxaca)	63
F. Unidad Peninsular (Mérida, Yucatán)	67
G. Unidad Sureste (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)	68
IV. Cátedras interinstitucionales nacionales e internacionales	73
A. Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán	75
B. Cátedra Jorge Alonso	76
C. Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira	77
D. Cátedra de Estudios Regionales Guillermo de la Peña	78
E. Cátedra Jan de Vos	79
F. Cátedra Internacional Marcela Lagarde y de los Ríos	80
G. Cátedra Ángel Palerm	81
H. Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus	82
I. Cátedra Unesco Afrodescendientes en México y Centroamérica: reconocimiento, expresiones y diversidad cultural	83
J. Cátedra Interinstitucional Arturo Warman	85
V. Información al CEE	87
A. Marco de Operación del CEE	89
B. Informe del CEE 2019 relativo al 2014-2018	93
C. Seguimiento a 2019 de las recomendaciones del CEE	101
Del 2016 referente a 2015	101
Del 2017 referente a 2016	101
Del 2018 referente a 2017	102
Del 2019 referente a 2014-2018	104
Siglas utilizadas en el presente informe y anexos	115
Informe extenso y anexo de los informes	

I. PRESENTACIÓN



A. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL



El CIESAS, en 2019, vivió dos cambios importantes, el de la administración pública federal y los ajustes que esto trajo, así como el cambio de autoridades en la institución, el 13 de mayo. La primera tarea de la nueva gestión del Centro, consistió en atender las medidas de restricción financiera asociadas al *Memorándum* presidencial del 3 de mayo. Los principales rubros afectados fueron la reducción de plazas de mando, que nos obligó a entregar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dos jefaturas de departamento, dos coordinaciones, una subdirección y una dirección de área. A pesar de que logramos atender de otra forma estas funciones, sin poner en riesgo las tareas sustantivas, la afectación a una estructura de suyo insuficiente, fue muy importante. La reducción de contratos de servicios profesionales también tuvo consecuencias porque significó disminuir el número de personas que prestaban servicios al CIESAS e incrementar las cargas de trabajo del resto del personal. Las limitaciones para el ejercicio de algunas partidas del gasto corriente, obligaron a hacer ajustes mayores y restar recursos destinados para asistencia a reuniones académicas, tareas de supervisión y trabajo de campo. Finalmente, el apoyo del Conacyt para lograr transferencias y conciliaciones entre partidas presupuestales, permitió cumplir con todos los compromisos de pagos, prestaciones y estímulos de fin de año a los trabajadores.

No obstante este contexto, las actividades institucionales no se detuvieron y las tareas de investigación, formación especializada y difusión del conocimiento tampoco. Sin embargo, como puede apreciarse en el informe, sí se presentaron alteraciones que introdujeron variaciones en las metas.

El conjunto del informe señala los logros realizados durante el año, organizados en las tres áreas sustantivas de la institución: la administrativa, la académica y la de vinculación y colaboración científica. Cada una de ellas subdivide sus espacios de coordinación en varias unidades que son las encargadas de dar cuenta del trabajo allí realizado.

En el área académica, la planta de investigación

tiene gran solidez, es estable y productiva. Los indicadores de liderazgo académico y reconocimiento son importantes: 74.3% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (cuatro de ellos son eméritos), 26% son miembros de la Academia Mexicana de Ciencias y, en el año, varios recibieron premios y distinciones puntuales.

Los proyectos de investigación se mantuvieron dentro del rango previsto, con un promedio de 1.6 por investigador. La mitad de los proyectos iniciados en 2019 contaron con financiamiento externo para su realización y una tercera parte de esos fondos fueron internacionales. El 56% de estos proyectos se llevaron a cabo en las unidades regionales descentralizadas del CIESAS.

Estos proyectos se inscriben en 17 líneas temáticas que no se excluyen entre sí, ni son estáticas en el tiempo. Un(a) mismo(a) investigador(a) puede inscribir su proyecto o varios en diversas líneas, dependiendo de las preguntas de investigación. En los últimos años se ha puesto énfasis en las propuestas de largo alcance, multidisciplinarias, con financiamiento externo y que se enfoquen principalmente al análisis y la propuesta de solución de grandes problemas sociales. Como resultado, hoy se realiza una reflexión profunda de las líneas de investigación y su alineamiento estratégico.

Los resultados de las investigaciones que se desarrollan en el CIESAS se traducen en la publicación de libros, artículos de revistas especializadas, capítulos de libros, presentaciones y conferencias en diversas reuniones académicas nacionales e internacionales. En total se publicaron 46 libros, 131 capítulos en libros y 116 artículos en revistas especializadas. El promedio de producción per cápita fue de 2.61. Una parte fundamental de esta actividad está relacionada con la realización de seminarios de trabajo y discusión. Es importante mencionar que gracias al prestigio académico del CIESAS, cada año recibimos estudiantes e investigadores(as) huéspedes del país y de otras partes del mundo. Así, en 2019 contamos con la participación invaluable de 35 investigadores(as), 35 estudiantes y 13 investigadoras(es) en estancia post-doctoral.

El Sistema Nacional de Formación CIESAS, integrado por seis programas de maestría y cinco de doctorado que se imparten en las siete unidades regionales, lleva a cabo la formación especializada de alto nivel, la otra tarea sustantiva del CIESAS. Para mantener la excelencia en el desempeño de estos programas, se ha priorizado la formación presencial combinada con trabajo de campo y archivo supervisados. En el periodo se atendieron 713 alumnos en diversos programas y se graduaron 81 estudiantes. Seis de los once programas de posgrado realizaron procesos de selección e ingreso. Adicionalmente, se atendieron otros 135 alumnos que participaron en proyectos de investigación, como huéspedes o becarios(as) de tesis externos. En el año se preparó también una estrategia para instrumentar un programa de educación continua y a distancia, con el que se plantea ampliar el alcance de las actividades de formación mediante el empleo de tecnologías de la información y la comunicación.

Durante este año, para hacer frente a las transformaciones originadas por la reducción de puestos de mando y equilibrar las funciones operativas, se inició un rediseño del organigrama institucional. Se puso atención a una organización funcional más sólida, sin que haya un incremento en los puestos de mando. De este modo, la Dirección Académica, que hoy no figura como un puesto de estructura, sino como una posición de coordinación académica ocupada por una persona que mantiene sus funciones de investigación, ordena cuatro unidades con nivel de subdirección: investigación, docencia, bibliotecas y publicaciones. El área de vinculación, hoy denominada Dirección de Articulación y Colaboración Científica (DAAC), coordinará cinco áreas sustantivas: la unidad de gestión y administración de proyectos con financiamiento externo; la unidad de investigación en política pública e incidencia social; el centro de datos y análisis de coyuntura; la unidad de difusión, divulgación y comunicación; y la unidad de tecnologías de la información y la comunicación.

Los logros del área de Vinculación pueden verse en términos de los las investigaciones que cuentan con recursos externos, los proyectos interinstitucionales y las alianzas estratégicas. Adicionalmente, se destaca los resultados del trabajo con incidencia social y con relevancia para la política pública.

El CIESAS cuenta dentro de su trabajo sustantivo con laboratorios y programas especiales. Estos últimos han tenido un impacto significativo en dos áreas: la incidencia social y la organización de datos útiles para la investigación y la información de política pública. En futuros informes, la reorganización de esta coordinación de esfuerzos mostrará la relevancia de estas actividades en el CIESAS.

Como parte de la búsqueda de una mayor solidez de la vinculación, tanto interna como externa, se promueve la participación del personal académico en presentaciones de libros y revistas, ferias de libros, publicaciones en redes sociales, el portal web institucional, coordinación de las revistas institucionales y de secciones del boletín de divulgación institucional, *Ichan Tecolotl*. A pesar de la reducción de puestos de mando que afectaron significativamente esta área, los resultados en el año fueron muy significativos.

Finalmente, las áreas de apoyo administrativo tuvieron un buen desempeño a pesar del cambio de autoridades y las reducciones al presupuesto. El presupuesto ejercido se aplicó de manera adecuada y el cierre de la cuenta pública muestra que se ejerció con toda propiedad. Se atendieron las obligaciones de la institución en términos de las remuneraciones al personal, los contratos de adquisición de materiales y servicios, así como el cuidado de la infraestructura y los bienes muebles. El CIESAS, como cualquier otra institución pública, es sometido a auditorías externas, lo que nos permite tomar las medidas y hacer los ajustes necesarios para continuar en el ejercicio correcto del presupuesto, tal y como lo ha realizado siempre el Centro.

México tiene grandes retos, enfrentamos problemas relacionados con la pobreza, la inseguridad, pandemias, los niveles de educación, desastres, entre muchos más. El CIESAS como institución científica tiene la responsabilidad de generar conocimiento para coadyuvar en el entendimiento y solución de los mismos, en el ámbito de las disciplinas que se desarrollan en este Centro Público de Investigación. Asumimos nuestro compromiso y continuaremos en nuestro esfuerzo de ser una institución líder en las disciplinas que cultiva para enfrentar de mejor manera los retos que se nos presentan y ser útil a la sociedad en sus preocupaciones más apremiantes.

II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS



A. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



Planta académica

La planta académica del CIESAS se caracteriza por la solidez de su formación, la totalidad de sus Profesores(as)-Investigadores(as) son de tiempo completo, condición que permite una gran estabilidad en el desarrollo de sus actividades. El liderazgo en las especialidades temáticas que cultiva y la consistencia de los resultados académicos propicia una constante participación en el Sistema Nacional de Investigadores y en la Academia Mexicana de Ciencias. Este liderazgo ha

permitido también el nombramiento de Profesoras y Profesores Eméritos por parte del CIESAS, como es el caso del Dr. Jorge Alonso Sánchez, la Dra. Elena Azaola Garrido, el Dr. Eduardo Menéndez Spina y la Dra. Victoria Novelo Oppenheim.

Por otra parte, respecto al grado académico, al cierre de 2019 mantenemos el 95% de Profesoras(es)-Investigadoras(es) con doctorado, 3% con maestría y sólo el 2% con licenciatura.

CUADRO 1
Datos estadísticos de planta académica, enero-diciembre, 2019 Universo = 183*

<i>Tipo</i>		<i>Nivel Académico</i>	
Base	163	Doctores	174
Cátedra CONACYT	20	Maestros	6
		Licenciados	3
<i>Categoría</i>		<i>Total SNI</i>	
Titular C	71	Candidatos	15
Titular B	42	Nivel I	56
Titular A	33	Nivel II	39
Asociado C	17	Nivel III	26**
Cátedra CONACYT	20		
		Profesoras(es)-Investigadoras(es)	
Pertenencia a la Academia		Eméritos CIESAS	4
Mexicana de la Ciencia	47		

* * Se contemplan 20 Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores Conacyt, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

** Se incluyen 3 investigadores con nivel de Excelencia/Emérito.

Proyectos de investigación

Si a lo largo de varios años se observan de manera comparada los resultados anuales de los proyectos de investigación, veremos que se encuentran dentro de los

rangos previstos como ideales para un centro de excelencia, tal como lo consideran los sucesivos Convenios de Administración por Resultados (CAR) que el CIESAS ha suscrito desde el año 2000.

En el periodo de enero a diciembre de 2019, se ejecutaron acciones en 294 proyectos de investigación; 42 de éstos se iniciaron y 47 se concluyeron.

CUADRO 2
Proyectos de investigación por Profesor(a)-Investigador(a), 2018-2019

	2018		2019	
Total de proyectos en curso	289	Proyectos	Total de proyectos	Proyectos
Total de investigadoras(es)		promedio por	en curso	294
-	184*	Prof.-Inv.	Total de investiga-	Prof.-Inv.
		1.57	doras(es)	183*
				1.61

* Se contempla a los Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores Conacyt, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores (19 para 2018 y 20 para 2019).

Se ha mantenido la descentralización de las actividades, mediante la ejecución del 59% de los proyectos por parte de seis Unidades Regionales foráneas.

CUADRO 3
Proyectos de investigación realizados en las Unidades regionales descentralizadas, 2018-2019

	2018		2019	
Proyectos de Investigación en Unidades descentralizadas	175	Porcentaje de descentralización de proyectos: 61%	Proyectos de investigación en Unidades descentralizadas	173
Total de proyectos	289		Total de proyectos	294
				Porcentaje de descentralización de proyectos: 59%

El 50% de los proyectos iniciados en este semestre se financian con recursos externos; nueve de un total de 21 obtuvieron fondos por parte de organismos internacionales.

Uno de los principales logros en la realización de proyectos con las características que se desarrollan en el Centro, es la relación que se genera con instituciones afines (educativas, gubernamentales y de la sociedad civil), esto se refleja en la participación activa y constante en 188 redes académicas, tanto nacionales como internacionales, que estudian temas prioritarios para el país, tales como: aspectos lingüísticos, cuestiones indígenas, desastres, educación, género, justicia, medio ambiente, religión, salud y trabajo, entre otros.

Respecto a la evaluación de políticas públicas e ingreso de recursos externos a través de proyectos, en el apartado de vinculación se establece lo concerniente.

Las áreas temáticas de investigación

Es importante señalar que las actividades de investigación que se realizan en el CIESAS se suscriben dentro de 17 líneas temáticas. Durante los últimos años se ha trabajado en el fortalecimiento y la actualización de algunas de ellas, consideradas prioritarias para la atención de las problemáticas nacionales y el desarrollo de las ciencias que involucran. La diversidad disciplinaria de la comunidad académica institucional, el impulso sistemático que se les otorga y la atención que brindan a problemas apremiantes de la sociedad, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí y con otros pares académicos nacionales e internacionales.

Este proceso se fortalece mediante las actuales políticas orientadas al desarrollo de proyectos con énfasis en tres ejes: a) propuestas de largo alcance, con participación de expertos de diferentes asignaturas, provenientes de instituciones académicas nacionales y extranjeras, así como de instituciones gubernamentales de los tres niveles (federal, estatal y municipal) y también de la sociedad civil organizada; b) propuestas con financiamiento externo, desarrolladas en colaboración con los actores afectados y los usuarios potenciales del conocimiento generado; y, c) propuestas enfocadas al análisis de problemas centrales enmarcados en la agenda nacional, con miras a su oportuna atención y prevención, desde una perspectiva regional.

De esta manera un gran porcentaje de los tópicos que se abordan en las investigaciones desarrolladas coinciden con los temas de la agenda nacional establecidos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el PECITI, como con los de las instituciones gubernamentales con las que el quehacer del CIESAS guarda estrecha relación. Esto incide para que el 35% de los proyectos en proceso contribuyan al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país, centrando sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población: pueblos originarios, mujeres, migrantes, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgos de desastre, niños, niñas y adultos mayores; así mismo, el 14 % de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

Resultados de investigación

En lo que se refiere a los principales productos que resultan de los proyectos de investigación de los(as)

Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS, los más importantes consisten en la publicación de libros, artículos en revistas especializadas, capítulos en libro, presentaciones en forma de ponencias y conferencias en diversos tipos de reuniones académicas; todo lo anterior enmarcado en la difusión del conocimiento.

En este sentido el índice per cápita de producción está ligeramente arriba de lo esperado (0.13). Para el conteo de este dato es importante mencionar dos cosas: a) para el número final del indicador desde 2018 nos basamos en el nuevo sistema de información académica del CIESAS, que exige subir al sistema los medios de verificación de cada publicación. Al ser un nuevo requisito, algunos productos reportados no incluyeron este medio de verificación, por lo que fueron eliminados; b) así mismo, en el período comprendido del 2014 al 2019 ingresaron a nuestro Centro 20 jóvenes investigadores(as) a través del *Programa de Cátedras Conacyt* y alrededor de 14 por medio de concurso al CIESAS. Algunos de estos nuevos(as) jóvenes investigadores(as), se encuentran en el planteamiento, desarrollo y/o fortalecimiento de sus proyectos individuales por lo que aún no cuentan con productos publicables.

Con base en la información que brindan las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es), se publicaron 46 libros, 131 capítulos en libros y 116 artículos en revistas especializadas. Por otra parte, si observamos la producción científica promedio en cada Sede, encontramos que se mantiene relativamente constante. Los resultados y la perspectiva de mediano plazo son un claro indicador del compromiso de las(os) académicas(os) del CIESAS, que lo proyecta como una institución de excelencia en las líneas temáticas que cultiva.

CUADRO 4
Producción científica promedio, 2018-2019

2018		2019	
Libros + artículos + capítulos publicados con arbitraje / Total de Profesoras(es)- Investigadoras(es)	458	Promedio de producción científica per cápita	2.48
		Libros + artículos + capítulos publicados con arbitraje / Total de Profesoras(es)- Investigadoras(es)	477
		Promedio de producción científica per cápita	2.61
	184		183*

* Se contemplan 20 Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores Conacyt, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

Programa de Profesores- Investigadores y Estudiantes Huéspedes

Otro tipo de actividad que influye de manera favorable en la vida académica del CIESAS, es la recepción de profesoras(es), investigadoras(es) y estudiantes huéspedes provenientes de varias instituciones con las cuales la planta académica institucional mantiene contacto a través de un equipo específico de investigación. En este sentido, las y los huéspedes reciben la asesoría de algún miembro del equipo de investigación del Cen-

tro durante sus estancias, en las cuales realizan trabajo de campo y/o de archivo en diferentes regiones del país, en donde consultan distintas bibliotecas o fuentes de información. En muchos de los casos, las estancias sirven como apoyo clave en la elaboración de tesis de grado, tesinas y publicaciones diversas. Durante el 2019 nuestra Institución fue anfitriona de un total de 35 estancias de investigadoras(es) y 35 de estudiantes huéspedes, incluyendo 13 investigadoras(es) adscritas(os) al programa de Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional que cubrieron 16 estancias.



B. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO



El Sistema Nacional de Formación (SNF) CIESAS se lleva a cabo a través de tres programas principales: 1) Programas de Posgrado, 2) Subprogramas de Becas y 3) Educación Continua y a Distancia. Durante el año 2019 se realizaron acciones sustantivas para el fortalecimiento de este sistema, las cuales se describen a continuación.

Programas de Posgrado

La formación académica en los programas de maestría (seis) y doctorado (cinco), en las siete Unidades del CIESAS, se desarrolló mediante la impartición de cursos y actividades de investigación-formación académica en las que participan Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS y profesoras(es) e investigadoras(es) externas(os), lo que garantiza el seguimiento personalizado y comprometido hacia los(as) estudiantes.

El Doctorado en Antropología obtuvo un dictamen aprobatorio en los resultados de la Convocatoria del PNPC, en la que se solicitó su cambio de nivel, por lo que cuenta con una vigencia de cuatro años en el Nivel internacional, lo que permitió un avance significativo en los indicadores.

Durante el 2019, el Conacyt publicó la convocatoria para evaluación y seguimiento de los posgrados adscritos a su padrón y, aunque ninguno de los programas del

CIESAS fue elegido para presentar renovación, la Subdirección de Docencia continuó haciendo la actualización y revisión de los indicadores de los programas; a este respecto se colaboró, particularmente, con la Maestría en Antropología Social de la Unidad Pacífico Sur (nivel Consolidado) y con el Posgrado (Maestría y Doctorado) en Lingüística Indoamericana de la Ciudad de México (nivel en Desarrollo), debido a que su vigencia concluyó durante el ejercicio.

Uno de los compromisos más importantes para el desempeño y soporte de la formación académica de las y los estudiantes, es brindarles apoyos económicos para asistir a eventos académicos, procurando el intercambio con instituciones educativas que eleven su calidad formativa y ayuden a la internacionalización de los programas. De esta manera parte del presupuesto se destinó a impulsar la movilidad estudiantil, en la que también se incluyó la de la planta docente, con el fin de reforzar su participación en redes de investigación que involucran a ambos grupos.

La eficiencia terminal, en cinco de los programas de posgrado que concluyeron en agosto de 2018 (considerando eficiencia terminal la obtención del grado seis meses posteriores a la conclusión del programa), se logró de manera favorable durante el 2019, con una estadística de 53 estudiantes graduados de una cohorte de 71. Este resultado está íntimamente ligado al compromiso de los diferentes segmentos que participan en

las actividades docentes de la Unidad, tanto de manera académica como administrativa, tales como: los integrantes de la planta docente de cada una de las líneas de especialización de los programas, los que dirigen las coordinaciones académicas, los responsables de las secretarías técnicas y los que integran el equipo de la Subdirección de Docencia. Este grupo de personas realizan un trabajo permanente y comprometido para lograr la calidad esperada de cada programa de posgrado.

Respecto al Programa de Seguimiento de Egresados, se elaboraron y aplicaron las encuestas de satisfacción y de seguimiento. Estas herramientas se incluyeron en el sistema de la plataforma de control escolar y permitieron mantener vinculados a los(as) egresados(as) con la institución.

Se realizaron tres reuniones del Consejo General de Posgrado (CGP) con la finalidad de atender temas específicos del área de docencia, llegando a diversos acuerdos académico-administrativos que impactan de manera directa en la eficiencia de los procesos y procedimientos de la Subdirección de Docencia y de los programas de posgrado. Se concluyó con la revisión del Reglamento General de Posgrado (RGP), como resultado se elaboró una propuesta de actualización que se presentará a la Dirección General para que solicite las modificaciones correspondientes a la Junta de Gobierno.

Se distribuyó y asignó el presupuesto 2019 de forma colegiada con las coordinaciones y secretarías técnicas, así como con las áreas de presupuesto y contabilidad del CIESAS, para que dicha asignación considerara conceptos como el número de estudiantes vigentes, las titulaciones programadas, los nuevos ingresos, las necesidades especiales de cursos y capacitaciones, los programas multi-sede y la eficiencia terminal. El proyecto de asignación y distribución del presupuesto buscó apoyar acciones concretas primordiales para fortalecer y vincular las sedes y los programas de posgrado, respondiendo a su vez al mantenimiento de la calidad del Sistema Nacional de Formación CIESAS.

Subprograma de Becarios Externos

La Subdirección de Docencia tiene a su cargo cuatro Subprogramas de Becas que tienen por objetivo gene-

rar un espacio de formación de recursos humanos, propiciando el vínculo entre estudiantes de licenciatura de diferentes instituciones educativas y aprovechando la amplia experiencia de las investigadoras y los investigadores del CIESAS.

En el subprograma de becas de tesis externas (BTE), se matricularon 11 becarios(as), sin embargo se presentaron dos bajas en el transcurso del año. En el mes de noviembre, este subprograma llevó a cabo la XIX Jornada de Becarios, donde se expusieron los avances de tesis de los participantes ante sus directores(as) y lectoras(es), quienes comentaron, aportaron sus observaciones e hicieron las recomendaciones necesarias, de cara a la conclusión del borrador final.

Dentro del Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación, modalidad investigadores(as) con cargo (BCTMI-IC), se matricularon inicialmente 13 becarias(os), de las(os) cuales cinco participaron hasta la conclusión del cargo del académico-administrativo de los(as) investigadores(as) responsables del proyecto (en los meses de abril, mayo y agosto). Posteriormente ingresaron otros(as) becarios(as) ante los nuevos nombramientos de investigadoras(es) con cargo y dos becarios(as) más renunciaron a la beca por motivos académicos.

El Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación, modalidad Gestión Educativa (BCTMI-GE), aceptó ocho becarios (as).

Finalmente, se realizaron acciones para la implementación de un sistema electrónico para el registro y control del Subprograma de BCTMI, con el uso de una plataforma en calidad de programa piloto con resultados altamente favorables.

Educación continua y a distancia

Respecto a las actividades de la Comisión de Educación Continua y a Distancia, se elaboró un proyecto que fue presentado y aprobado en la Junta de Gobierno. Adicionalmente se prepararon manuales respecto a temas de educación virtual, formatos para registro de actividades académicas y reuniones de trabajo para revisar las propuestas de oportunidades para el proyecto. Con la finalidad de consolidar el área, estas actividades fueron coordinadas con la Dirección de Vinculación y con

la Dirección General, esperando ampliar el alcance de las actividades de docencia, a través del uso de las nuevas tecnologías y así, poder ofrecer seminarios, cursos y talleres, dirigidos a un público general.

También se formalizó la Comisión quedando integrada por el Dr. Carlos Macías, nombrado por la Dirección General; la Dra. Carmen Icazuriaga, por designación del Consejo Técnico Consultivo; la Dra. María Eugenia de la O, por elección de las(os) investigadoras(es) del CIESAS; y las titulares de Dirección Académica y Subdirección de Docencia, quienes desarrollarán las actividades del programa.

Planeación e integración

En el año que se reporta se llevaron a cabo cambios de responsable en la Subdirección de Docencia. En abril concluyó el cargo de la Dra. María Elena Martínez Torres y, en su lugar, la Dra. María del Carmen Reyes Maza fue designada como encargada del despacho, y fungió en el mismo hasta el mes de octubre, cuando la Dra. Valentina Garza Martínez fue nombrada como la nueva titular de la Subdirección para integrar las labores de consolidación de los procedimientos y fortalecimiento de los cuerpos colegiados.

Para el logro de los objetivos del área se realizaron cambios operativos entre el personal adscrito a la Subdirección, buscando optimizar y mejorar cada uno de los procedimientos. La reorientación en el área tuvo como finalidad fortalecer la articulación entre las unidades regionales y sus programas de posgrado, así como con las líneas de especialización de docencia y las líneas de investigación, sin dejar de lado a las diferentes coordinaciones y direcciones del CIESAS, para con ello, elevar la calidad de las actividades académicas y de formación de recursos humanos.

A pesar del recorte presupuestal en todas las partidas de gastos y becas, se mantuvo el apoyo de Conacyt para la movilidad estudiantil, tanto nacional como internacional. Desde el CIESAS se otorgaron recursos de movilidad a los(as) Profesores(as)-Investigadores(as), para su traslado a las unidades regionales. Con la finalidad de optimizar los recursos, las reuniones de CGP se realizaron en línea. Además se promovió la comunicación entre las coordinaciones de los programas de posgrado para anticipar sus requerimientos y gastos en la implementación de los cursos y programas a impartir y así reducir costos. Esta situación coincide con el objetivo de apoyar el intercambio de propuestas educativas y de aprovechar la larga experiencia institucional en la formación de académicos de alto nivel.

Logros

Se obtuvo el cambio de nivel en el PNPC del programa de Doctorado en Antropología de la Ciudad de México con la obtención de un dictamen aprobatorio, recuperando el nivel internacional por una vigencia de cuatro años.

Se realizaron los procesos de selección e ingreso para recibir nuevos(as) estudiantes en seis de los once programas de posgrado (Doctorado en Antropología, Maestría en Antropología Social y Maestría en Lingüística Indoamericana, de la Unidad Ciudad de México; Doctorado en Antropología Social, de la Unidad Sureste; Maestría en Antropología Social, de la Unidad Golfo; y Maestría en Antropología Social, de la Unidad Pacífico Sur). El resultado de este proceso fue la conformación de una nueva cohorte con 109 personas matriculadas. Las y los estudiantes pudieron iniciar las actividades académicas, correspondientes a los programas de cada posgrado, en septiembre de 2019.

CUADRO 5
Estudiantes atendidos, 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
I. PROGRAMAS DOCENTES					
Programas de Posgrado					
Doctorado en Antropología (Ciudad de México)	62	44	62	54	61
Doctorado en Antropología Social (Sureste)	14	14	14	14	29
Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente)	54	58	51	54	42
Doctorado en Historia (Peninsular)	42	50	47	55	47
Doctorado en Lingüística Indoamericana (Ciudad de México)	18	15	13	15	12
Maestría en Antropología Social (Ciudad de México)	49	22	46	33	47
Maestría en Antropología Social (Golfo)	20	7	16	14	21
Maestría en Antropología Social (Noreste)	6	6	0	13	13
Maestría en Antropología Social (Pacífico Sur)	19	17	30	19	36
Maestría en Antropología Social (Sureste-Noreste)	11	23	23	22	10
Maestría en Historia (Peninsular)	20	27	20	22	14
Maestría en Lingüística Indoamericana (Ciudad de México)	28	12	26	22	29
Subtotal	343	295	348	337	361
En programas de becarios					
Becarios del programa CIESAS (sólo becarios de los tres subprogramas externos)	53	56	57	56	44
Subtotal	53	56	57	56	44
En cursos y programas cortos					
Cursos/talleres/seminarios	0	0	43	162	53
Subtotal	0	0	43	162	53
Diplomados					
Diplomados	82	148	93	65	255
Subtotal	82	148	93	65	255
TOTAL ALUMNOS EN PROGRAMAS DOCENTES	478	499	541	620	713
II. FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN					
Alumnos externos en proyectos de investigación del CIESAS	58	49	90	128	49
Estudiantes Huéspedes	27	97	60	124	48
Tesistas externos *	85	189	105	125	87
TOTAL ALUMNOS EN FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN	170	335	255	377	135
GRAN TOTAL	648	834	796	997	848

* No incluye alumnos con becas CIESAS inscritos en sus programas de posgrado.

Nota: Los datos de becarios se reportan por persona sin importar el periodo por el que se otorgó la beca.

Se puso en marcha el proyecto de mejora gubernamental de Evaluación a Profesores, en el que, mediante el sistema de control escolar, se elaboran, revisan y emiten reportes de las evaluaciones que realiza el estudiantado sobre los cursos recibidos, sus planes de estudios y de las actividades generales y particulares de cada uno(a) de sus profesores(as), así como de los servicios de informática y biblioteca.

Se promovió el vínculo con otros centros Conacyt y

con varias instituciones educativas, a fin de sumar los esfuerzos en actividades conjuntas y apoyar en la difusión del trabajo colectivo.

Se actualizaron las actividades dentro del equipo de trabajo de la Subdirección de Docencia con el fin de promover y mejorar los procedimientos académicos, administrativos y de evaluación, lo cual redundará para que las actividades del departamento de docencia sean más eficientes y se opere con transparencia.



C. PUBLICACIONES



En 2019 el Comité Editorial se reunió en cinco sesiones para desahogar los asuntos a su cargo. El resumen de sus actividades se observa en el cuadro siguiente.

CUADRO 6
Manuscritos 2019

Recibidos		<i>En proceso de dictamen</i>	<i>En cotejo</i>	<i>Se pasaron a proceso de edición</i>	<i>En espera de recibir 2da. Versión</i>	<i>Cancelados / rechazados</i>
Académicos	36	10	5	22	3	4
Divulgación	13					

Relacionado con la propiedad intelectual, se obtuvieron 52 registros, de ellos 51 son ISBN (20 libros impresos y 31 digitales) y un ISSN, que corresponde a la Revista Encartes. En 2018 se tuvieron 56 registros, por lo que, comparativamente, en 2019 se alcanzó una tasa de 0.92.

Durante 2019, el Centro participó en 13 ferias del libro (seis de carácter nacional y siete internacionales); realizó 32 presentaciones de libros o revistas. Por medio del portal librosbiesas.com, que se encuentra en el portal web del CIESAS, se ofertaron un total de 23 títulos, seis a título gratuito y 17 en venta. La conversión de las novedades editoriales impresas a versión ePub y pdf, así como la incorporación de metadatos, permiten que la página institucional sea mucho más fácil de encontrar por buscadores y por ende que llegue el público potencial.

Así mismo, se publicaron tres números de la Revista Desacatos (números 59, 60 y 61), dos de la Revista Encartes (vol. 2, números 3 y 4) y cinco números del boletín Ichan Tecólotl. Esta última publicó en diciembre un número especial que contiene la versión escrita de los *Diálogos académicos y problemas nacionales*, celebrados en el CIESAS durante el primer semestre de 2019, y en el que los distintos grupos de investigadores e investigadoras del Centro reflexionaron sobre la experiencia que tienen en un campo determinado del conocimiento y sobre los desafíos que vislumbran en relación con el inicio de una nueva administración federal. Se mantuvo el trabajo colaborativo en revistas como Nueva Antropología y Revista Latinoamericana del Trabajo, cumpliendo en tiempo y forma con los compromisos pactados en los respectivos convenios.

A continuación se desglosan las publicaciones del año que se reporta:

Libros en edición impresos

	<i>Nombre de la publicación</i>	<i>Tipo de soporte</i>	<i>Autores</i>
1	<i>Las dimensiones políticas de los recursos hídricos: miradas cruzadas en torno a aguas turbulentas</i>	Obra literaria-impresa	Edith Kauffer (coord.)
2	<i>Trasiegos marítimos y costaneros desde Yucatán. Mercadeo ultramarino y de cabotaje desde los litorales campechano y maya-yucateco</i>	Obra literaria-impresa	Mario Trujillo Bolio
3	<i>Papeles franciscanos. Secularización y limosnas en Yucatán</i>	Obra literaria-impresa	Paola Peniche Moreno y Gabriela Solís Robleda
4	<i>Los beneméritos y la Corona. Servicios y recompensas en la conformación de la sociedad colonial yucateca</i>	Obra literaria-impresa	Gabriela Solís Robleda
5	<i>Ensayo sobre la servidumbre. El fracaso del "capitalismo" en México</i>	Obra literaria-impresa	Pedro Bracamonte y Sosa
6	<i>Cedulario de la dominación española en Yucatán, siglo XVII</i>	Obra literaria-impresa	Gabriela Solís Robleda y Pedro Bracamonte
7	<i>Dos narizones no se pueden besar. Trayectorias, usos y prácticas de la tradición orisha en Yucatán</i>	Obra literaria-impresa	Nahayeilli Beatriz Juárez Huet
8	<i>La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema</i>	Obra literaria-impresa	Carlos Antonio Flores Pérez (Coord.)
9	<i>Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui</i>	Obra literaria-impresa	Natalia De Marinis
10	<i>Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia contra las mujeres migrantes en territorio mexicano.</i>	Obra literaria-impresa	Hiroko Asakura y Martha Torres Falcón
11	<i>¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México</i>	Revista-impresa	Séverine Durin
12	<i>Antropolog@s del milenio. Desigualdad, precarización y heterogeneidad en las condiciones laborales de la antropología en México</i>	Obra literaria-impresa	Luis Bernardo Reygadas
13	<i>Entre el despojo y la esperanza. Doce ensayos sobre historia y etnografía de la Huasteca</i>	Obra literaria-impresa	Jesús Ruvalcaba Mercado y Sergio Eduardo Carrera Quezada (Coords.)
14	<i>Ética, compromiso y metodología. el fundamento de las ciencias sociales</i>	Obra literaria-impresa	Jesús Ruvalcaba Mercado
15	<i>En la senda del desastre. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas : TORNADOS de 2014 y reacciones sociales</i>	Obra literaria-impresa	Jesús Manuel Macías Medrano

	<i>Nombre de la publicación</i>	<i>Tipo de soporte</i>	<i>Autores</i>
16	<i>La urdimbre doméstica. Textos en torno a la familia (Colección México)</i>	Obra literaria-impresa	Lucía del Carmen Bazám Levy, Margarita Estrada Iguíniz y Georgina Rojas García (Coords.)
17	<i>Nacer y crecer en Mesoamérica y los Andes: teorías parentales y prácticas de crianza infantil contemporáneas</i>	Obra literaria-impresa	Lourdes de León Pasquel (Coord.)
18	<i>La etnicidad recreada. Desigualdad, diferencia y movilidad en la América Latina global</i>	Obra literaria-impresa	Jesús Ruvalcaba Mercado
19	<i>La división es nuestra fuerza. Escuela, Estado-nación y poder en un pueblo migrante de Oaxaca</i>	Obra literaria-impresa	María Bertely Busquets
20	<i>Tornados, desastres prevenibles en la frontera norte de México. El tornado de Piedras Negras-Rosita Valley, 24 de abril de 2007</i>	Obra literaria-impresa	Jesús Manuel Macías Medrano, Asunción Avendaño García y María del Rayo Alejandra Campos Solano

Libros en edición digital

1	<i>Crimen y violencia en el Brasil contemporáneo. Estudios de sociología del crimen y la violencia urbana</i>	Obra literaria- digital	Michel Mise
2	<i>Riesgos socioambientales</i>	Obra literaria- digital	Roberto Melville, Elena Lazos Chavero, Mauricio Sánchez (Coords.)
3	<i>“Profes bilingües” en escuelas primarias del área metropolitana de Monterrey. Dilemas y circunstancias de una práctica educativa intercultural</i>	Obra literaria- digital	Alejandro Martínez Canales
4	<i>Pobreza y vulnerabilidad: Debates y estudios contemporáneos en México</i>	Obra literaria- digital	Mercedes González de la Rocha, Gonzalo Andrés Saraví (Coords.)
5	<i>Nuevas miradas a las lenguas mesoamericanas</i>	Obra literaria- digital	Gilles Polian, Lourdes de León Pasquel, Roberto Zavala Maldonado, Eladio Mateo Toledo, Claudine Chamoreau, Regina Martínez Casas. (Coords.)
6	<i>Poder y gestión en el ayuntamiento de Mérida, Yucatán (1785-1835)</i>	Obra literaria- digital	Laura Machuca Gallegos
7	<i>Los caminos para parir en México en el siglo XXI</i>	Obra literaria- digital	María Graciela Freyermuth (Coord.)
8	<i>Ser. Catorce experiencias de vida al inicio del siglo XXI</i>	Obra literaria- digital	Zamorano Villarreal, Claudia Carolina
9	<i>Espacios mediáticos transfronterizos. El video ayuujk entre México y Estados Unidos</i>	Obra literaria- digital	Ingrid Kummels, Adriana Pérez Soto
10	<i>Configuraciones territoriales en la Mixteca. Vol. III. Yucu Tnúú-Tilantongo. La fundación de un señorío prehispánico mixteco (Colección Configuraciones territoriales en la Mixteca)</i>	Obra literaria- digital	Manuel Álvaro Hermann Lejarazu

11	<i>Economías del rap en el noreste de México. Emprendimientos y resistencias juveniles alrededor de la música popular</i>	Obra literaria- digital	Juan José Olvera Gudiño
12	<i>Población hablante de lengua indígena en México</i>	Obra literaria-digital	Graciela Freyermuth
13	<i>Sabidurías, enseñanzas y consejos de los ancianos y ancianas mayas de Zinacantán, Chiapas</i>	Obra literaria-digital (PDF)	Lourdes de León Pasquel y Antonio Alejandro de la Torre López
14	<i>Sabidurías, enseñanzas y consejos de los ancianos y ancianas mayas de Zinacantán, Chiapas</i>	Obra literaria- digital (ePub interactivo)	Lourdes de León Pasquel y Antonio Alejandro de la Torre López
15	<i>Una antropología en plural</i>	Obra literaria- digital (ePub interactivo)	Mariza Peirano
16	<i>Estado, cultura y sociedad: aportes del CIESAS en el campo histórico y antropológico</i>	Obra literaria-digital	María Teresa Fernández, Laura Machuca, Jullia Preciado y Salvador Sigüenza (Coords.)
17	<i>Un gran cerco de paz</i>	Obra literaria-digital	Antonio Carlos de Souza Lima
18	<i>La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema (Colección México)</i>	Obra literaria-digital	Carlos Antonio Flóres Pérez (Coord.)
19	<i>Las dimensiones políticas de los recursos hídricos: miradas cruzadas en torno a aguas turbulentas (Colección Biblioteca del agua)</i>	Obra literaria-digital	Edith Kauffer Mitchel (Coord.)
20	<i>Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico (Colección Biblioteca del agua)</i>	Obra literaria-digital	Edith Kauffer Mitchel (Coord.)
21	<i>Obras escogidas de Luis Reyes García Tomo 1. Los diarios de campo en el municipio de Zongolica, Veracruz, 1961 y 1962</i>	Obra literaria-digital	Teresa Rojas Rabiela, Hildeberto Martínez Martínez, Juan Manuel Pérez Zevallos (recopiladores)
22	<i>Obras escogidas de Luis Reyes García Tomo 2. Archivos de las Fiscalías de Tlaxcala</i>	Obra literaria-digital	Teresa Rojas Rabiela, Hildeberto Martínez Martínez, Juan Manuel Pérez Zevallos (recopiladores)
23	<i>Sistema de entidades relacionadas con la protección de los Derechos Humanos en la Región Transfronteriza México - Guatemala</i>	Obra literaria-digital	Edgar Corzo Sosa, María Regina Martínez Casas, Tonatiuh Guillén López, María Dolores París Pombo
24	<i>Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui</i>	Obra literaria-digital	Natalia De Marinis
25	<i>Trasiegos marítimos y costaneros desde Yucatán. Mercadeo ultramarino y de cabotaje desde los litorales campechano y maya-yucateco</i>	Obra literaria-digital	Mario Tujillo Bolio
26	<i>Configuraciones territoriales en la Mixteca. Vol. II (Colección Configuraciones Territoriales en la Mixteca)</i>	Obra literaria-digital	Manuel Hermann (Coord.)
27	<i>¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México</i>	Obra literaria-digital	Séverine Durin
28	<i>Entre trópicos. Diálogos de estudios Nueva Era entre México y Brasil</i>	Obra literaria-digital	Carlos Alberto Steil, Renée de la Torre y Rodrigo Toniol (Coords.)
29	<i>En la senda del desastre. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas : TORNADOS de 2014 y reacciones sociales</i>	Obra literaria-digital	Jesús manuel Macías Medrano

Revistas impresas y digitales

1	<i>Encartes Vol.2 No.3</i>	Revista- Digital	Renée de la Torre Castellanos, <i>et. al.</i>
2	<i>Desacatos 59 Revista de Ciencias Sociales</i> <i>Desigualdades: Subjetividad, otredad y convivencia social</i> <i>el Latinoamérica</i>	Revista impresa Revista Digital	María Cristina Bayón y Gonzalo A. Saraví (Coords.)
3	<i>Desacatos 60 Revista de Ciencias Sociales</i> <i>Estudios Policiales</i>	Revista impresa Revista Digital	Irene Juárez Ortiz y Carlos Silva Forné (Coords.)
4	<i>Desacatos 61 Revista de Ciencias Sociales</i> <i>Prefiguración y ciudad: Nuevos actores y repertorios</i>	Revista impresa Revista Digital	Leandro Minuchin, Salvador Martí i Puig, Claudia Zamorano Villareal (Coords.)

Se cumplió con el depósito legal de Indautor, Biblioteca de la UNAM y Biblioteca del Congreso, para estar al corriente con las disposiciones legales.

A lo largo del 2019, se vendieron un total de 4,240

ejemplares, que arrojan un monto de \$ 618,973.97 m.n. Al 31 de diciembre se reportan en almacén 97,565 ejemplares de publicaciones, con un valor total de \$ 18'224,524.00 pesos.



D. SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS Y REPOSITORIOS



El trabajo de las Bibliotecas es sistemático y constante, aun cuando se ha adaptado y transformado ante los cambios tecnológicos, continúa siendo necesario conservar y ampliar el acervo en papel y completarlo con el acervo digital. De igual forma, el personal de las bibliotecas del CIESAS ha identificado cuáles son sus debilidades ante estos cambios y se ha capacitado para enfrentarlos. En este año, se asistió al curso de Control de autoridad en entidades corporativas en RDA (siglas en inglés de Resource Description and Access), que es el nuevo código de catalogación que ocasionó el cambio tecnológico; en años anteriores se capacitó, tanto en el Colmex como en la UNAM, en catalogación de material especial. En las bibliotecas es muy importante el personal que trabaja en ellas y el Centro no es la excepción. Nuestros recursos humanos adscritos a las bibliotecas se enfrentan a nuevas parcelas de usuarios(as), a nuevos formatos y soportes, a nuevas formas comunicativas y a una serie de retos y oportunidades. Asimismo, el personal de las bibliotecas se capacitó en diversos cursos, tales como: Introducción a los dere-

chos humanos; Violencia de Género; Valoración documental; Género y derechos humanos; y Cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual.

Crecimiento del acervo del Sistema Nacional de Bibliotecas

El crecimiento de los acervos bibliográficos y audiovisuales fue de 8,570 volúmenes; el total de este acervo es de 313,997 libros y audiovisuales, los que se encuentran distribuidos en las bibliotecas institucionales de la siguiente manera: 106,279 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 72,331 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 8,637 en la biblioteca Juan Luis Sariago Rodríguez, de la Unidad Noreste; 42,674 en la Biblioteca Carmen Castañeda, Unidad Occidente; 32,425 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 25,135 en la Biblioteca Stella María González Cicero, Unidad Peninsular; y 26,516 en la Biblioteca Jan de Vos, de la

Unidad Sureste. El crecimiento de las bibliotecas es sistemático y constante, del total de 313,997, el 97.89% se encuentra catalogado, clasificado y automatizado, es decir 307,387 volúmenes.

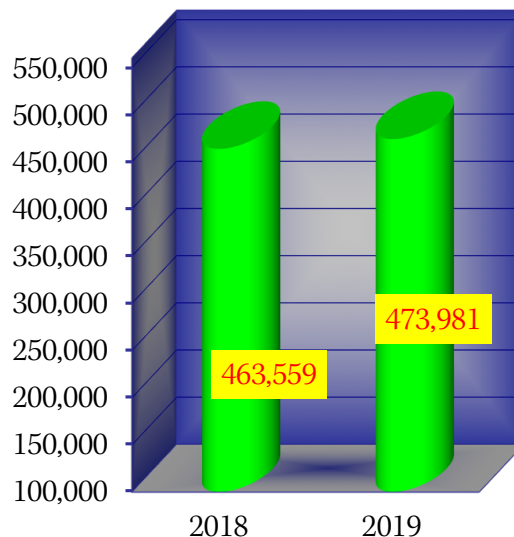
Los acervos hemerográficos crecieron en 1,205 fascículos de publicaciones periódicas haciendo un total de 159,984 fascículos. Este gran acervo se encuentra distribuido de la siguiente manera: 70,360 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 31,857 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 5,528 en la Biblioteca Juan Luis Sariego Rodríguez de la Unidad Noreste; 23,412 en la Biblioteca Carmen Castañeda, de la Unidad Occidente; 10,004 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sittón, de la Unidad Pacífico Sur; 4,632 en la Biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular; y 14,191 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste. Esta importante colección cuenta con 5,786 títulos de publicaciones periódicas. Durante el año se realizó la elaboración del Manual de Procedimientos de la Hemeroteca.

Para 2019 se contrató la suscripción a 121 revistas extranjeras y a las bases de datos *Social Sciences* y *Pivot* de *PROQUEST*; así como del *Historical Abstract Full Text* y *Anthropology Plus*; con recursos proporcionados por el Conacyt tenemos suscripción a las siguientes bases de datos: *Sage Premier*, *Proquest*, *Dissertation & Theses*, *Taylor & Francis*, *Annual Reviews*, *Ebsco e-Book Collection*, *Jstor Complete*, *Cambridge University* y *Wiley*.

El crecimiento del repositorio digital fue de la siguiente forma: en el año ingresaron 134 tesis con lo que alcanzamos la cifra de 548 tesis digitalizadas y protegidas; además, se ingresaron 29 artículos de la revista institucional *Desacatos*.

El acervo se incrementa en gran medida debido a las donaciones recibidas, en este periodo recibimos importantes donaciones: de la familia del cineasta mexicano Rafael Corkidi Acriche (QEPD) que consta de 1,436 libros y 1,288 películas en soporte dvd y blu-ray, esta donación fue recibida por la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán del CIESAS-Golfo. La Biblioteca Ángel Palerm recibió donaciones de las familias de las doctoras Clara Elena Suárez (QEPD), 793 volúmenes; María Bertely (QEPD), 686 volúmenes; y Luz Elena Galván (QEPD), 206 volúmenes. Además recibió donaciones del Dr. Roberto Donoso, 488 volúmenes sobre sociología; y de la Dra. Magdalena Barros Nock, 384 volúmenes.

GRÁFICA 1
Crecimiento de los acervos bibliográficos y hemerográficos en volúmenes, 2018-2019



Constantemente se actualiza el directorio de las instituciones con las que se tiene canje, revisándose direcciones y estatus del mismo, descartándose a las que no contestan, no nos envían material o nos dan aviso del término. Actualmente se cuenta con 173 convenios con instituciones nacionales y 33 extranjeras. Además, se enviaron 527 ejemplares de las ediciones del Centro, así como 17 ejemplares de cada título que se distribuyeron de la manera siguiente: dos ejemplares de cada producto para las siete bibliotecas (dos ejemplares de cada título para cada Unidad Regional descentralizada y tres para biblioteca de la Ciudad de México), un ejemplar para la colección especial de la biblioteca Ángel Palerm y un ejemplar para la colección especial de la Dirección General. En el año se distribuyeron 28 títulos de nuevas ediciones dando un total de 476 ejemplares; así como tres números de la revista *Desacatos*, en total 51 ejemplares.

Durante el año 2019, se les dio atención a 16,731 usuarios(as) a quienes se les prestaron 19,411 materiales, entre libros, revistas y audiovisuales. Además, se atendieron 573 préstamos interbibliotecarios, entre los que nuestras bibliotecas solicitan y los que atendemos de otras bibliotecas. Se dieron 57 visitas

guiadas en la Unidad Golfo, ocho en la Unidad Sureste y la visita guiada de 88 estudiantes del CIESAS y de la ENAH a la Biblioteca Ángel Palerm de la Unidad Ciudad de México.

El intercambio de artículos digitalizados o escaneados es constante entre nuestras bibliotecas y las bibliotecas de los otros centros dependientes del Conacyt, la cooperación a través de la Red de la CARI, facilita el acceso a artículos que se encuentran en bases de datos a las que el centro no tiene acceso, pero al cual otro centro sí lo tiene, lo cual amplía considerablemente las posibilidades de obtener artículos para nuestros(as) estudiantes y académicos(as). Es una red en la que la cooperación funciona muy bien. Además, a través de ella se contrata la suscripción a las revistas internacionales y se obtienen mejores precios y servicios. Gracias a esta Red

logramos satisfacer las necesidades de nuestras(os) usuarias(os) aun cuando nuestro presupuesto sufrió una significativa reducción.

Las bibliotecas reportan los servicios que prestan, así como sus horarios y direcciones a través del portal del SIPOT.

En cada una de las bibliotecas del Centro se preparan las bibliografías para los posgrados que se desarrollan en las siete Unidades y el material se comparte a través de la valija institucional o se digitaliza para que esté disponible para los(as) alumnos(as).

Participamos en las reuniones de ANUIES-TIC, en el Grupo de Tecnología Educativa la cual tiene por objetivo presentar proyectos e iniciativas asociadas al tema, para que se realice una encuesta nacional que permita conocer las condiciones tecnológicas de cualquier centro educativo o universidad.



E. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN



La Dirección de Vinculación tiene entre sus propósitos la búsqueda de financiamiento externo para realizar investigaciones a partir de las líneas temáticas y disciplinarias que cultiva el CIESAS. Los proyectos de investigación que se desarrollan con financiamiento externo, bajo el amparo de un contrato y/o convenio, generan nuevo conocimiento sobre problemas del desarrollo, que resulta pertinente para la toma de decisiones en distintas esferas de la política pública y la vida social.

Esta dirección reporta el avance de estos esfuerzos a través de tres indicadores en el marco del Convenio de Administración por Resultados. Estos indicadores reflejan las metas y resultados obtenidos a través de los cuales la Institución contribuye en la búsqueda de alternativas para enfrentar los desafíos del desarrollo nacional.

Respecto a los proyectos con recursos externos por Profesor(a)-Investigador(a), en este indicador se logró el 81.13% de la meta proyectada. Se trabajó en conjunto con las(os) investigadoras(es) del Centro para alcanzar el objetivo marcado en la búsqueda de fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y docencia.

En cuanto a los proyectos interinstitucionales desarrollados en la Institución, cumplimos con el 73.33% de la meta programada neta. Seguiremos enfocando nuestros esfuerzos en la búsqueda de financiamiento con instituciones y/u organismos internacionales y nacionales en los ámbitos municipal, estatal y federal.

Durante este año tuvimos una desaceleración en la captación de recursos. Esto fue debido a que el gobierno federal recortó financiamiento a diferentes secretarías e instituciones gubernamentales. Sin embargo, gracias al trabajo coordinado con nuestros(as) investigadores(as) se logró obtener financiamiento internacional y con ello cumplir con el 75.70% de la meta programada en el rubro de transferencia del conocimiento.

Proyectos, programas de formación y actividades que se concursan a través de convocatorias emitidas por instituciones, agencias nacionales y extranjeras.

Nuestro cuerpo académico participa en diferentes convocatorias asociadas a financiamiento para la investi-

gación. En 2019 obtuvimos apoyos para la implementación proyectos de investigación y para el Programa de Becas para Indígenas. Los temas que sobresalieron fueron los siguientes: cultura, derechos humanos, educación, estudios etnohistóricos, gobierno local, lenguaje, migración, seguridad pública y violencia.

El financiamiento externo provino de distintas fuentes. Destacan por su importancia el PIMSA de la SS y de distintos fondos del Conacyt, tales como los Fondos Sectoriales SEP y SEDESOL, Fondo Mixto Jalisco, FORDECYT y FONCICYT (anexo I).

Alianzas estratégicas

Las alianzas estratégicas promueven la cooperación nacional e internacional, impulsan estancias de investigación, intercambio de estudiantes y docentes, sabáticos, seminarios, congresos académicos, cursos, proyectos de investigación y publicaciones. Esto permitió concretar 20 Convenios Generales de Colaboración (CGC), 14 nacionales y seis internacionales. Ello propició el fortalecimiento de lazos de colaboración científica y el impulso de nuestras capacidades institucionales para la cooperación e intercambio.

CGC nacionales. La lista de instituciones con quienes formalizamos convenios generales de colaboración (CGC) es diversa. Entre ellas, destaca el Colmex, el INACIPE, el CMQ, la UICEH, la Fundación Justicia, la SECTEI, la UAM, la ULSA-Oaxaca, la UABJO, el CIDE, la SEMADET y el Gobierno Municipal de Etzatlán, Jalisco. También sobresale la CNBP, el Conacyt, el INFOTEC, el Centro Geo, el CIMAT y el CIDE. Así mismo, participamos en la constitución del Consejo Científico Interinstitucional para conformar el *Consejo para la cuenca del Río Usumacinta y su Zona Marina de Influencia*, en este esfuerzo colaborativo participaron la UNAM, la UJAT, el CCGS, el ECOSUR, el Centro Geo, la USAC, la ULYON, el IRD y la Natura Mexicana. El listado completo de convenios nacionales se puede observar en la siguiente liga: <https://www.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/CONVENIOS-VIGENTES-NACIONALES-2019.pdf>

CGC internacionales. Sobre los convenios generales de colaboración internacional (CGC Internacional) destacan varios por su importancia, entre ellos el de la FIEALC, la UCR, la UFPB, la UFG, la UFBA y la UCM. El listado completo de convenios internacionales se puede observar en la siguiente liga: <https://www.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/Convenios-vigentes-internacionales-2019.pdf>.

Resultados con incidencia social y con relevancia para la política pública

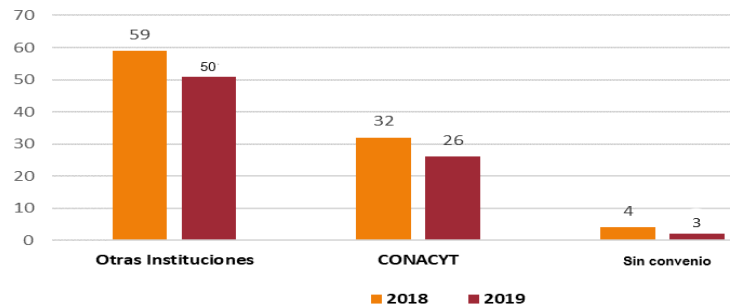
La investigación que realizamos en el CIESAS se distingue por su incidencia social y su pertinencia para la política pública. En el periodo reportado, instituciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno solicitaron a nuestro centro servicio de asesoría en una diversidad de temas, tales como, derechos humanos, apropiación de contenidos informativos y de opinión, aprendizajes básicos en lecto-escritura y matemáticas, desarrollo y gobernanza, gestión sustentable de residuos, evaluación de programas, acción climática basada en el bienestar y la sustentabilidad, violencia, derechos sexuales y reproductivos, derechos políticos electorales del ciudadano, y reconocimiento histórico y cultural, entre otros.

Las instituciones solicitantes fueron las la CNDH, el IFT, la SEPAF, el TEPJF, el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco; el H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz; el H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; la SMO, el IEEPO y la SECULTA (anexo I).

Financiamiento Externo

Con respecto a los proyectos de investigación con financiamiento externo, 59 Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS concertaron 79 proyectos. De ese total, 26 corresponden a proyectos suscritos con Conacyt, 50 se formalizaron con otras instituciones y tres sin convenio.

GRÁFICA 2
Proyectos con financiamiento externo vigentes, por fuente
de financiamiento 2018-2019



Los resultados arriba expuestos representan el esfuerzo conjunto entre la planta académica y la Dirección de Vinculación. Este esfuerzo de coordinación se refleja en nuestro indicador denominado *Proyectos con recursos externos por investigador(a)*, cuya meta se alcanzó en un 81.13%. En lo que va de esta nueva administración, la participación de la planta académica en convocatorias para apoyar tareas de investigación ha venido en aumento. Esta situación podría impactar favorablemente los resultados del primer semestre 2020, lo cual se informará en su momento.

Los recursos externos para financiar proyectos de investigación durante 2019 ascendieron a \$223'290,118.58 de pesos. Esta cantidad es menor en un 14.7% que lo reflejado en 2018, lo cual se explica principalmente por el menor número de proyectos en respuesta a la desaceleración de la oferta de convocatorias y fondos para la investigación durante el primer año de la nueva administración pública federal y al contexto recesivo en el cual entró la economía en su conjunto (cuadro 7).

CUADRO 7
Número de proyectos y montos totales comprometidos por unidad regional anuales, 2018-2019

Unidad Regional	2018			2019		
	Proyectos	Montos totales comprometidos (pesos)	Participación porcentual del financiamiento	Proyectos	Montos totales comprometidos (pesos)	Participación porcentual del financiamiento
Ciudad de México	39	\$ 94,125,930.96	35.93%	22	\$ 75,295,227.79	33.72%
Golfo	7	\$ 53,175,567.28	20.30%	11	\$ 42,902,067.63	19.21%
Noreste	6	\$ 5,739,701.00	2.19%	6	\$ 5,933,538.50	2.66%
Occidente	17	\$ 62,133,222.85	23.72%	21	\$ 65,738,412.21	29.44%
Pacífico Sur	7	\$ 2,896,600.00	1.11%	6	\$ 2,730,900.00	1.22%
Peninsular	6	\$ 17,268,464.77	6.59%	4	\$ 10,943,000.00	4.9%
Sureste	13	\$ 26,618,876.95	10.16%	9	\$ 19,746,972.45	8.85%
Totales	95	\$ 261'958,363.81	100%	79	\$ 223'290,118.58	100%

Fuente: CIESAS. Dirección de Vinculación a partir de los expedientes institucionales.

Difusión y divulgación del conocimiento

La participación per cápita del personal de ciencia y tecnología en las actividades de divulgación dirigidas al público en general se dan a través de las siguientes estrategias: a) presentaciones de libros y revistas, b) participación en ferias de libros, c) publicaciones en redes sociales, d) coordinación de revistas institucionales, e) coordinación de secciones del boletín Ichan Tecolotl y f) participación en el CADI, ligado a Conacyt.

A lo largo de 2019, se registraron más de 150 mil sesiones por parte de poco más de 78 mil usuarios(as) en el portal web nacional de CIESAS. Las páginas más visitadas fueron: Investigadores, Docencia y Directorio. Se realizaron 36 entradas en el blog Divulgación CIESAS, los cuáles generaron 10,177 visitas. Se generó una estrategia en redes sociales a través de publicacio-

nes en Facebook, Twitter, Instagram y You Tube para la difusión de eventos académicos, convocatorias, apariciones en medios de comunicación, difusión de revistas, ferias y presentaciones de libros. El contenido estuvo conformado en conjunto por 1,508 publicaciones, con un incremento de seguidores de entre el 12% y el 28%, según el comportamiento de cada red. Aunado a ello, se publicaron, de manera semanal, tres emisiones de correos sobre agenda académica, novedades editoriales y CIESAS en prensa.

A pesar de que hubo afectación por el recorte de plazas presupuestales de mando medio, con motivo de la austeridad de la administración actual, los resultados obtenidos llevan a considerar que las estrategias promovidas por el CIESAS en materia de divulgación y difusión son exitosas y logran comunicar al público los resultados del trabajo académico institucional.

Programas especiales

i) C Ciudadano. Construcción y Articulación de lo Público

Incubadora de Iniciativa de control ciudadano de lo público

Este año continuó el segundo ciclo de apoyo financiero para la realización de los proyectos de incidencia de las integrantes de la CPM.¹ Con base en las necesidades detectadas en el proceso de acompañamiento y fortalecimiento a los proyectos de incidencia destacamos las siguientes actividades:

- Se diseñó un taller para trabajar los contenidos de la guía de control ciudadano con las organizaciones que trabajan en contextos rurales y se llevó a cabo en agosto en Teocelo, Veracruz. El taller tuvo

como resultado aprendizajes para todas las áreas de C Ciudadano sobre la forma de comunicar nuestras herramientas y las implicaciones del trabajo de las organizaciones de la CPM a escala comunitaria. Se está trabajando actualmente en la guía de herramientas de incidencia con la información obtenida.

- Se revisó la plataforma de alimentación Pro Municipio para evaluar la pertinencia de los datos recabados. Con el fin de hacer buen uso de los recursos, se decidió elaborar un formato en excel de los datos de seguimiento que hacen las organizaciones de la CPM a las gestiones municipales, mismo que ha sido llenado por las mismas. Se está evaluando la mejor forma de visibilizar los hallazgos.
- Se realizaron los siguientes talleres para fortalecer las capacidades de las organizaciones de la CPM: 1) Taller para comunicar de manera efectiva los datos de la gestión municipal, con la colaboración de SocialTIC; y 2) Taller para conocer y entender los nuevos lineamientos del FAIS.
- Al final del año se sostuvieron reuniones con cada organización para encauzar la difusión de sus acciones y logros de manera más efectiva, con la asesoría de la Coordinación de Comunicación para la Incidencia.
- Involucramiento del C Ciudadano en acciones de incidencia en Mérida, Cuautla y Coyuca de Benítez,

¹ Organizaciones apoyadas: Centro Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo Alternativo U Yich Lu 'Um, A.C. de Sanahcat, Yucatán; Cómo Vamos La Paz, A.C. de La Paz, Baja California Sur; Desarrollo Autogestionario, A.C. que trabaja en Ixhuacán de los Reyes, Veracruz; Fondo de Lucha por la Democracia, A.C. de Cuautla, Morelos; Olochilextle Mazewalikhimen, A.C. de Tequila, Veracruz; Universidad Campesina del Sur, A.C. que trabaja en Acapulco, Coyuca de Benítez y Atoyac de Álvarez; Participación Ciudadana, A.C. de Mérida, Yucatán y; Plan Estratégico de Juárez, A.C. de Ciudad Juárez Chihuahua.

tanto en solicitudes con los funcionarios municipales como en talleres de formación ciudadana.

- La incubadora ha establecido vínculos para acercar otros financiamientos que permitan a las organizaciones continuar con sus actividades de control. UYich Lu'um consiguió un financiamiento de SFF. Este año, AUGÉ fue una de las organizaciones ganadoras de la *Convocatoria Prosede 2019 del INAI*.
- La apertura del *Grupo CPM* en la plataforma Facebook ha impactado en un intercambio de experiencias entre las organizaciones de la Coalición.

Formación y docencia

Aprendizaje Cívico Democrático.

Se desarrolló la quinta edición del taller de Aprendizaje cívico democrático (ACD) con un total de 11 docentes participantes. El cierre del taller coincidió con una ponencia sobre participación ciudadana, dictada en la UAZ, el día 28 de mayo.

Se acompañó a la UNISON, Campus Hermosillo, en el diseño del Taller para las y los jóvenes de la entidad sobre Formación política y ciudadana para la participación. Se realizó el diseño e implementación de una asignatura interuniversitaria, con contenidos relacionados al desarrollo de competencias ciudadanas, con participación de las y los docentes de distintas universidades. En diciembre se avanzó en la realización de un primer evento en el que se presentaron proyectos escolares universitarios de tres instituciones: UCSJ, UACM y de la FCPYS, de la UNAM.

Implementación del proyecto *Construyendo la Adolescencia Ciudadana*, diseñado para que docentes de secundaria repliquen el modelo de aprendizaje cívico democrático con sus grupos estudiantiles. El curso taller *Fundamentos para la promoción de prácticas escolares de Aprendizaje Cívico Democrático en el nivel secundaria* (disponible en *institutociudadano.mx*), inició en septiembre con la inscripción de 36 docentes de siete estados del país. A la fecha se han desarrollado los cinco módulos que contempla el curso taller en el que las y los participantes, además de la entrega de tareas y participación en foros, han formulado las unidades de formación que estarán implementando en sus grupos durante el primer semestre del año 2020, con sus correspondientes secuencias didácticas. El

área de Investigación aplicada y Gestión del conocimiento diseñó e implementa la sistematización del proyecto.

Laboratorio de profesionalización en docencia, investigación y administración pública

Se realizó la vinculación de becarios y becarias del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) a proyectos de investigación, docencia, seguimiento a proyectos sociales y elaboración de materiales didácticos. Se registraron cuatro proyectos de capacitación: *Exposición Itinerante, Bote Molesto, Gestión del Conocimiento en el programa JCF y Manual para la estrategia para la incidencia ciudadana*.

Se desarrolló el conversatorio entre centros de capacitación: Construyendo comunidades de aprendizaje, con la intención de acercar a diferentes centros de trabajo que fungen como capacitadores de becarios y becarias y compartir su experiencia. A este conversatorio acudieron cinco personas como tutores y representantes de centros de capacitación de la Alcaldía Tlalpan.

Se presentó el proyecto de Bibliotecas en la Alcaldía de Iztacalco para elaborar una propuesta de gestión de la participación ciudadana.

Investigación aplicada y gestión del conocimiento

Se efectuaron varios procesos de investigación, con el apoyo de los becarios del programa JCF:

- El COPLADEMUN como mecanismo de participación ciudadana para la planeación municipal (segunda etapa en revisión).
- ABC de Salud. Actualmente nos encontramos en el proceso de edición de este material.
- Controles municipales. Mecanismos institucionales de control y vigilancia de servidores públicos municipales. A la fecha contamos con un primer borrador que se encuentra en revisión.
- Colaboración en el grupo de investigación, coordinado por el Dr. Ernesto Isunza, para elaborar la propuesta de un Sistema Nacional de Participación de la APF.
- Como continuidad de la colaboración en el proyecto *Conversando con Goliath* (CcG), en el que partici-

pamos desde 2017 en coordinación con la FLACSO y la DMU, se busca enfocarlo a las atribuciones municipales en conflictos extractivos y de megaproyectos como herramienta de control ciudadano. Se ha realizado una propuesta de investigación para solicitar financiamiento de la BRITAC y de la DMU en colaboración con la Dra. Valeria Guarneros.

- En colaboración con la Dirección de Gestión Institucional y de Conocimiento de Fundar, realizamos un conversatorio sobre Gestión de conocimiento para compartir con organizaciones prácticas que enriquezcan nuestros ejercicios de reflexión y aprendizaje de nuestra práctica, así como de creación y difusión de los conocimientos nuevos que derivan de ella.

Desarrollo Institucional

CCiudadano incluyente. Comenzamos un proceso de exploración para mejorar nuestras prácticas en temas de inclusión, no discriminación y equidad, para lo cual nos acercamos a funcionarias de la CONAPRED, quienes nos compartieron información sobre la política institucional, los perfiles de certificación en igualdad laboral y no discriminación.

Como parte de este proceso, se realizó el Diagnóstico de autoevaluación institucional con base en la revisión del documento Política Institucional del CCiudadano en el que se identifican los aspectos que deberíamos implementar para obtener la certificación. Ambos documentos se encuentran en: https://drive.google.com/drive/folders/16jS-wN2yR8dAopDtw6tUoA_lbtMk5SzI.

Participamos de manera activa en las siguientes comunidades de práctica: Grupo Promotor en Género y Extractivismo, Participación Ciudadana y Gestión del Conocimiento; y como miembros del Jurado de evaluación para la Convocatoria de PROSEDE del INAI (2019). Así mismo, hemos asistido a diversos foros y conversatorios sobre participación ciudadana.

ii) CIDIGLO

Participan en este consorcio el CIESAS (coordinador), el Colsan, el Colmich, el CIATEJ y el CICY. Tiene seis líneas de investigación y docencia: 1) Agroecología y soberanía alimentaria; 2) Patrimonio y turismo; 3) Residuos y materiales; 4) Gobernanza y políticas públicas;

5) Gestión del agua y 6) Cambio climático. Esta última línea se inauguró en el mes de noviembre. En relación con esas líneas, se han desarrollado los siguientes proyectos:

- *Agua limpia y agroecología*, proyecto en alianza con el CIATEJ y el ITESO, donde el CIDIGLO participa elaborando un modelo de gobernanza para plantas de tratamiento de aguas residuales que permita la viabilidad de las mismas (inició en julio de 2018).
- *Red de alcaldesas de Jalisco*, Participan el CIDIGLO y el CIATEJ (inició en los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019). En Jalisco se eligieron, en 2018, a 29 mujeres como presidentas municipales. En diciembre se las invita a formar una red (RAJ), donde el CIDIGLO ejerce el secretariado técnico, para fortalecer capacidades y generar proyectos comunes. En el 2019 se realizaron diez sesiones, con talleres de fortalecimiento de capacidades y gestionando tres proyectos de investigación en municipios de la RAJ.
- *Plan municipal de desarrollo del municipio de Etzatlán en Jalisco* (inició en febrero). Con el fin de promover una planeación participativa, planeación estratégica, políticas públicas y buenas prácticas en el ejercicio del gobierno.
- *Gestión integral de residuos sólidos urbanos en Etzatlán, Jalisco*. Participan el CIESAS, el CIATEJ, el Colsan y el CICY (inició en mayo). Proyecto que ha permitido ofrecer un plan de tratamiento integral, con medidas de capacitación y fortalecimiento y propuesta de infraestructuras estratégicas.
- *Turismo sustentable y patrimonio en Etzatlán, Jalisco*. Donde colaboran el CIDIGLO, el CIATEJ, el Colsan y el Colmich (inició en mayo). Promoviendo un modelo de turismo sustentable que promueva una economía diversificada y contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este municipio.
- *Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula*, participan el CIDIGLO, el CIATEJ y el Colmich (inició en septiembre). Este proyecto se realizó atendiendo a una demanda expresa del Gobierno del estado de Jalisco.
- *Padrón de personas con discapacidad en Etzatlán* (inició en agosto). Propuesta para la elaboración de un padrón que permita tomar decisiones de política pública en pequeños municipios, con un enfoque de inclusión.

- *Activación de jóvenes y eliminación de plásticos de un solo uso en el municipio de San Cristóbal de la Barranca* (inició en septiembre).

Proyectos aprobados para iniciar en el primer trimestre de 2020:

- *Fortalecimiento de capacidades e instrumentos para mejorar la gestión y la gobernanza del agua en municipios de la Red de alcaldesas de Jalisco*. Coordina el CIATEJ y el CIDIGLO como socio. Aprobado por la Fundación Río Arronte (inicia en marzo de 2020).
- *Colaboración con el municipio de Río Lagartos para la gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial*. Coordina el CIDIGLO, participa el CICY. Aprobado por el Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán (inicia en enero de 2020).
- *El manejo de los residuos sólidos en México. La transición a la gestión integral*. Coordina el CIDIGLO, participan el CIATEJ y el Colsan (iniciará en abril de 2020). Propuesta sometida a PRONACES-Conacyt, en proceso de evaluación.

Se desarrolla el programa de fortalecimiento de capacidades donde se ofertaron:

- Talleres de participación para el Plan Municipal de Desarrollo de Etzatlán.
- Taller de Reglamentos municipales para Etzatlán.
- Talleres de Educación ambiental y activación de jóvenes ante el cambio climático: en Etzatlán (250 participantes), El Grullo (120 participantes) y San Cristóbal de la Barranca (300 participantes).
- Curso taller de producción de composta, aseo público y grupo de voluntarios de Etzatlán, estudiantes de bachillerato técnico en San Cristóbal de la Barranca.
- Taller para la Red de promotoras ambientales, SEMADET, Jalisco.
- En la Red de alcaldesas se han impartido cinco talleres en temas de planeación municipal, cambio climático y políticas públicas, soberanía alimentaria, presupuestos con perspectiva de género y tratamiento de residuos urbanos a nivel municipal. Se presentaron un total de 125 participantes, con un promedio de 25 asistentes por taller.

En cuanto a la Maestría en Gestión Estratégica de Gobiernos Locales en colaboración con la UdeG, el programa de Maestría es un requisito del Proyecto FORDECYT, el cual sostiene al CIDIGLO. Se avanzó en la revisión curricular y en la gestión con la UdeG.

Actividades con los CPIs socios del CIDIGLO:

- Seis sesiones del Comité de enlaces académicos, con representantes de los cinco CPIs.
- Tercera reunión plenaria de investigadores(as) del CIDIGLO, con la participación de 45 investigadoras(es) del CIESAS, el CICY, el CIATEJ, el Colmich y el Colsan, los días 5 y 6 de noviembre.
- Visitas y reuniones de trabajo al CIATEJ, el CICY y el Colmich.
- Cuatro sesiones mensuales de seminario interno de investigación interdisciplinaria, con participación presencial y transmitida por videoconferencia a los CPIs.
- Reuniones periódicas de los cinco equipos interdisciplinarios.
- Conformar un sexto equipo con el tema de cambio climático.

Relación interna y articulación con el CIESAS:

- Se tuvieron cuatro sesiones de trabajo con la Dirección General.
- El Director de Vinculación del CIESAS se integró, a partir de agosto, al Comité de enlaces académicos y participa en las reuniones.
- Se tuvieron cinco reuniones de información y gestión con la Dirección Regional de Occidente.
- Se iniciaron gestiones en la Subdirección de Docencia para incorporar la Maestría en Gestión Estratégica de Gobiernos Locales, en el CIESAS.
- Se invitó a todos(as) los(as) Directores(as) Regionales a la Tercera reunión plenaria, asistieron las(os) Directoras(es) de las sedes Ciudad de México, Noroeste y Occidente, así como el Representante de Investigadores e Investigadoras. El Director General del CIESAS fungió como anfitrión de la reunión y participó también el Director de Vinculación. Junto con los titulares del CIATEJ, el Colsan y la representante del CICY, discutieron sobre la colaboración interinstitucional y su aporte a la misión del CIDIGLO.

iii) Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nanginá

Diplomados DGEI

El Gabinete *Nanginá* dio continuidad a diferentes proyectos que ha ido construyendo en los últimos años, mismos que están por finalizar de manera exitosa. Dentro de ellos, el de mayor magnitud es el de los Diplomados en bases lingüístico-pedagógicas de la asignatura lengua indígena y coordinados conjuntamente con la DGEI, que apostó por formar a más de 800 maestros bilingües de diferentes regiones de México para que tuvieran las herramientas para reflexionar, difundir y valorar el uso de la lengua indígena. Se trabajó con 18 lenguas alrededor del país y, a la fecha, se han concluido casi todos los diplomados exitosamente, con 120 horas de dedicación por parte de todas(os) las(os) diplomantes. Una de las metas que se consideraron fue el que éstos se realicen de manera continua y a una escala mayor, ya que el éxito de este primer ejercicio brindará las bases para extrapolarlo en todo el país.

A continuación se enumeran algunas actividades realizadas durante los últimos seis meses en el desarrollo de los diplomados. Estas actividades abarcan desde la creación de medios audiovisuales, hasta sesiones presenciales en las mismas comunidades de donde son originarios los maestros que toman el diplomado:

- La creación de 162 videoconferencias que sirven como apoyo para el fortalecimiento para cada una de las actividades que se abordan <https://www.youtube.com/channel/UC-VcpOQhVqfDB7kcfj3XVOg/videos>.
- El 13 de mayo concluyeron los diplomados en diferentes lenguas indígenas: Tojol-ab'al/tojolabal, https://www.youtube.com/watch?time_continue=33&v=sQoIQr0UNzA; maya, https://www.youtube.com/watch?time_continue=24&v=DC4oqNyK_Hw; Odam Audam, https://www.youtube.com/watch?v=QXkYYk_JpdPQ; y Hñähñu/Hñohño, https://www.youtube.com/watch?v=CU LVd3f_YRw&feature=youtu.be.
- Asesoramiento sobre temas de fonología y su enseñanza por diversos sectores de Oaxaca, del 19 al 23 de agosto.

Diplomados IEEPO

A partir de junio, el Gabinete *Nanginá* puso en práctica un convenio junto con el IEEPO para llevar a cabo una serie de diplomados con las distintas agrupaciones lingüísticas del estado de Oaxaca. Se ha participado en tres talleres masivos con 400 profesoras(es) bilingües y, posteriormente, en una serie de talleres por región, con más de 20 salidas. Se está trabajando en la creación de los programas de la asignatura Lengua indígena para los pueblos originarios de Oaxaca. Participan alrededor de 400 profesores(as), cubriendo un total de 120 horas de dedicación por parte de todos(as) los(as) diplomantes. La información se puede consultar en <https://ciesas.nangina.mx>, cursos disponibles, Diplomado en bases lingüístico-pedagógicas para la elaboración de programas en lengua indígena de Oaxaca.

Así mismo los anexos y entregas pueden verse en esta liga: <https://drive.google.com/open?id=1gyjYhcZbth7ptIgoe4dXBJpHxzMZTS7z>.

Productos individuales realizados en el Gabinete

Dentro de estos últimos seis meses, a la par de los proyectos realizados en colaboración con diferentes organismos dentro y fuera del CIESAS, se realizaron diversas actividades por parte de los coordinadores del Nanginá, Mario Chávez Peón Herrero y Rolando Hernández, a continuación se enlistan algunas de ellas.

Organización de talleres, seminarios y diplomados

- Co-coordinador del Taller de textos para hablantes de lenguas otomangués, del 18 al 24 de junio, Oaxaca, Biblioteca de investigación Juan de Córdova.
- 2017-2019. Seminario Permanente de Tonología. Coordinador con Francisco Arellanes, Hiroto Uchi-hara y Fidel Hernández. CIESAS-UNAM, <https://www.youtube.com/watch?v=Hbb2-jd0NM&t=14s>.

Publicación de artículos

- Chávez Peón, Mario, Ludka de Gortari y Rolando Hernández, *Situación de las lenguas indígenas en México. Las iniciativas del CIESAS*, en Revista de la Universidad Iberoamericana, año XI, Número 61, abril-mayo. ISSN 2594-2664, pp. 14-17.

Conferencias magistrales

- Literacidad en lenguas indígenas. O de la incorporación a la cultura escrita. Diplomado en bases lingüístico-pedagógicas de la asignatura lengua Me'phaa. Ayutla de los Libres, Guerrero. 27 de marzo.
- Entre la voz y la letra: reflexiones en torno al proceso de escritura en Lenguas indígenas. Diplomado en bases lingüístico-pedagógicas de la asignatura lengua Náhuatl. Córdoba, Veracruz, 3 de marzo.
- *Linguistic Diversity in Mexico*, IU, 18 de abril.

Presentaciones en coloquios

- La adquisición del tono en zapoteco de San Lucas Quiavini, XX Encuentro de adquisición del lenguaje, CIESAS, 3 de mayo.
- Con Rolando Hernández y Ángel Vicente, Diálogos académicos y problemas nacionales; lenguas originarias, registro, vitalidad y transmisión, 29 de abril.

iv) Laboratorios institucionales

a. Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco Pelotier (LLCVFP)

El laboratorio se dedica al resguardo y conservación del patrimonio lingüístico y cultural generado en el CIESAS (*corpora* lingüística y semiótica), cuenta con un acervo digital de lenguas indígenas y realiza materiales educativos bilingües e interculturales, realizado por tres Profesoras(es)-investigadoras(es).

Una de las integrantes, Dra. María Bertely Busquets, falleció el 17 de febrero. Entre sus actividades en este centro de investigación y por ende, en el laboratorio, destacó su compromiso con la educación de los pueblos originarios y con la expansión y el desarrollo del Método Inductivo Intercultural, los cuales son ampliamente reconocidos. Al respecto, durante este semestre se tomaron decisiones sobre el vasto material publicado por ella y albergado en el Laboratorio. Se hizo un pequeño homenaje presentando y distribuyendo parte de su trabajo en la XLI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y en la Cumbre Tajín 2019.

Colegas de la REDIIN apoyaron en la organización del material elaborado con fines educativos y en la toma de decisiones sobre dónde albergar la obra. Pa-

quetes especiales se enviaron a los responsables de dicha red en Chiapas, Puebla, Oaxaca y Michoacán; a las Bibliotecas del CIESAS, a la UPN y a la UIA, así como para la familia directa de la Dra. Bertely. Este material servirá para apoyar futuras versiones de los diplomados Explicitación y sistematización del conocimiento indígena y Diseño de materiales educativos interculturales y bilingües. Se entregó a su compañero, Dr. Juan Alfonseca, y a la biblioteca del CIESAS libros y tesis ubicados en su cubículo. Queda pendiente la publicación por parte del Centro de algunas obras de la Dra. Bertely, que darán pauta a un homenaje académico.

El componente Cambio y dinámicas lingüísticas, a cargo de la Dra. Frida Villavicencio Zarza, continúa generando nuevos acervos lingüísticos. En este año se preparó el acervo digital Michoacán que integra la documentación histórica sobre la lengua purépecha, documento listo para ser compartido en la página del laboratorio que alberga el INAOE. Igualmente, se inició el acervo digital de libros de texto en lengua indígena, generación 1993. Para ello cuenta con el apoyo de la becaria María del Rosario Peralta.

El Dr. José Antonio Flores Farfán, tercer integrante del Laboratorio, está a cargo del ADLI. En este año destaca la creación del GALA, que actualmente tiene más de 300 miembros de distintos sectores, académicos, hablantes de una lengua originaria y personas interesadas en preservar el patrimonio lingüístico y cultural. Cuenta con una página <https://galalenguas.wixsite.com/grupogala> y un espacio en facebook: <https://www.facebook.com/GALA-Grupo-de-Acompañamiento-a-Lenguas-Amenazadas-649367042239532/>.

Entre los resultados del Grupo, está el mensaje abierto (mediante un video que se puede ver en la página de facebook de GALA) al presidente Andrés Manuel López Obrador y su equipo de trabajo para que tome en cuenta las propuestas de políticas lingüísticas necesarias para revertir el desplazamiento y la discriminación de las lenguas originarias del territorio nacional. En el marco del día de la lengua materna (21 de febrero), el grupo GALA organizó un conversatorio en el auditorio del MTM con la temática La extinción de las lenguas originarias y los caminos a su recuperación.

Entre otras actividades de este componente, se llevaron a cabo una serie de eventos académicos como reuniones de los seminarios Ideologías indigenistas y políticas del lenguaje en México; y políticas micro y macro, hacia la educación indígena en México.

Dentro de los trabajos con el ADLI, se llevó a cabo la elaboración de diez materiales didácticos en lenguas originarias (la mitad concluidos en su totalidad y los otros están en proceso de edición y formación), capacitación en formación y diseño mediante un curso realizado del 05 al 20 de marzo del 2019. Así mismo, se realizaron festivales de Hip Hop en lenguas originarias en colaboración con el INAH y la UNAM.

Las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es) que conforman actualmente el Laboratorio, colaboran en posgrados ubicados en la sede Ciudad de México. Queda pendiente la reorganización y articulación de este y otros Laboratorios dentro de los programas especiales que alberga el CIESAS.

b. Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica

b1. LSIG Unidad Ciudad de México

A principios de 2019, en la primera Junta de Gobierno del CIESAS de dicho año se aprobó cambiar el nombre del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica por el de Programa Especial de Sistemas de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades (ProSIG-CSH), aunado a esto se elaboró el Manual de procedimientos del mismo y una serie de formatos para seguimiento del laboratorio. Esto se hizo a solicitud del área de Planeación y Control del CIESAS.

El laboratorio continúa otorgando los servicios de apoyo y asesoría para elaboración de cartografía. En este año se apoyó a 78 usuarios(as) entre los(as) que se encuentran nueve investigadores(as) del CIESAS, dos investigadoras externas, 66 estudiantes del CIESAS y dos estudiantes externos(as). También se elaboró un mapa para un libro del CIESAS y dos para la revista *Desacatos* (anexo 1 del área).

Destacamos la preparación de un curso que se planeó impartir a distancia en colaboración con el área de Servicios Escolares, pero no obtuvimos respuesta de su aprobación o rechazo. Sin embargo, se impartió en forma presencial del 2 al 6 de septiembre en las instalaciones de Antroposig en la Casa Chata. De los proyectos en los que ha participado el ProSIG-CSH en este año se mencionan tres: *Región transfronteriza México-Guatemala. Dimensión regional y bases para su estudio integral*, proyecto de carácter interinstitucional coor-

dinado desde Centro GEO; la investigación sobre *Megaproyectos en el área metropolitana*, coordinado por la Dra. Margarita Pérez Negrete; y *Sociedad, gobierno y territorio en los Señoríos de la Mixteca: siglos XVI-XVIII*, a cargo del Dr. Manuel Hermann, estos últimos del CIESAS. A propósito del Año internacional de las lenguas indígenas (2019), se han elaborado mapas sobre las contribuciones de titulados(as) e investigadoras(es) al estudio de lenguas indígenas de México y otros países de nuestra América, mismos que se han publicado en la página del Programa.

Asesoría, cursos y elaboración de cartografía

Los nombres y proyectos de investigadores(as) y alumnas(os) que recibieron asesoría para elaborar cartografía en el manejo de los SIG, así como los cursos impartidos se detallan en el anexo correspondiente. Es necesario destacar que se dio asesoría y se le proporcionaron datos digitales al diseñador Samuel Morales Hernández de la Subdirección de Difusión y Publicaciones, para elaborar cartografía.

Mencionamos entre la cartografía realizada un mapa para el libro *Colección de documentos para la historia colonial de Tecamachalco y Quecholac, 1542-1656*; así como una serie de mapas sobre las lenguas que han estudiado los titulados de Maestría y Doctorado e investigadores(as) del CIESAS. En estos mapas se muestran las contribuciones de la Institución al estudio de las lenguas indoamericanas. Lo anterior como parte de la conmemoración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas. También se han elaborado mapas señalando la problemática del agua en México, los cuales se han publicado en la página del laboratorio.

Contratación de personal del laboratorio

Se solicitó al departamento de Recursos humanos, la contratación de forma interina del geógrafo Ricardo Hernández Vergara en virtud de que al Mtro. Israel Hinojosa Baliño (Técnico Superior A) del LSIG se le otorgó un año más de licencia sin goce de sueldo.

Escaneo, impresión y otros servicios

Se apoyó con el escaneo e impresión de 53 imágenes y mapas en gran formato, en papel fotográfico, para una exposición de clausura de un coloquio sobre la Fron-

tera Sur. Participaron el CIESAS, el CIMSUR y el Centro Geo. Por parte de nuestro Centro coordinó la Dra. Dolores Palomo. Se continuó dando asesoría a la Dra. Margarita Pérez Negrete para trabajar imágenes satelitales de la zona donde se están construyendo megaproyectos. Se imprimieron fotos de los exdirectores del CIESAS para la Coordinación de Difusión. Se escaneó y se puso a disposición de los usuarios el *Atlas del agua de la República Mexicana* (del geógrafo Ricardo Hernández Vergara) publicado por la SRH en 1976.

Se participó en el proyecto FORDECYT *Región transfronteriza México-Guatemala. Dimensión regional y bases para su estudio integral*. El laboratorio participó en la Dimensión 1, Creación del sistema base de información, coordinado por Yosú Mari Rodríguez Aldabe (CentroGeo). Se elaboraron diez mapas para el trabajo de la Dra. María Teresa Fernández. Los becarios Valeria de Pina y Carlos Mendoza terminaron su estancia en mayo y entregaron su informe final. Además del trabajo en campo realizaron la organización de los datos que recopilaron en Chiapas y en Guatemala, y apoyaron a diseñar y subir datos a microsítios del CIESAS en la plataforma del proyecto, información que queda a disposición de los participantes. Valeria de Pina entregó un capítulo para un libro del proyecto. Como parte de la evaluación de avances y organización del cierre del mismo se asistió a una reunión en Cuernavaca, Morelos.

Capacitación al personal del laboratorio

El técnico Bulmaro Sánchez Sandoval tomó un curso de Photo Shop e InDesign en el componente a cargo del Dr. Flores del LLGVFP y, como colaboración entre los dos laboratorios, participó en la formación y retoque de imágenes de uno de los libros que va a publicar el Laboratorio de Lingüística, el título del libro es *Tlen tototl kofyo kuikatinemi*, de Karina Flores Amayo.

El geógrafo Ricardo Hernández Vergara, quien se incorporó como Técnico Académico el 16 de agosto, asistió al curso-taller: Excel, estadística y SIG para el análisis de indicadores económicos, impartido por el Mtro. Armando García de León, catedrático de la UNAM, en el Instituto de Geografía de la misma casa de estudios. Además obtuvo la constancia de aprobación del curso ¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual

y acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF, que el Comité de ética del CIESAS recomendó tomar en línea.

Actualización de la base de datos y redes sociales

Se incorporaron los proyectos concluidos en el CIESAS durante el año 2018 a la base de datos del proyecto *Trayectoria temporal y espacial de las investigaciones realizado por el CIESAS*, coordinado por la Dra. Patricia Torres Mejía. Con estas acciones se mantiene actualizada la cartografía de la distribución de los lugares donde el CIESAS ha realizado investigación. Se realizó copia de resguardo de todos los datos que tiene el laboratorio en el servidor, como se realiza periódicamente, dadas las condiciones tan variables en la energía eléctrica que provocan que se apague el servidor.

Redes sociales

Tanto la página web de Antroposig (<http://antroposig.ciesas.edu.mx/>), el perfil de facebook (<https://www.facebook.com/antroposig>), así como el portal Geonode (<http://antroposig.ciesas.edu.mx/index.php/inicio/geonode>), siguen siendo una ventana importante al exterior de los servicios que presta el laboratorio. En una época en donde las redes sociales son tan importantes para la comunicación entre las personas y las instituciones, el LSIG ha impulsado y fortalecido su presencia en estos medios a través de publicaciones periódicas de temas actuales de interés para la población en materia de Ciencias Sociales y Humanidades. De esta manera se logra captar la atención de usuarios potenciales de los servicios que ofrece el Centro, principalmente en lo que respecta a capacitación.

Prueba de que la presencia del laboratorio se ha fortalecido desde el mes de agosto hasta finales de 2019, puede corroborarse en las estadísticas de los sitios. La página web llegó a tener 345,904 visitas. El perfil público de Antroposig en Facebook se incrementó en número de seguidores un 38% durante el segundo semestre del año en mención.

Durante varios meses estuvo deshabilitado el Geonode, sitio de donde los usuarios pueden bajar capas y mapas, afortunadamente se ha restablecido este servicio y ya puede ser consultado por el público. Continuaremos alimentando la base de datos para poner al

alcance de los usuarios otros materiales que servirán para consulta y elaboración de cartografía.

b2. LSIG Unidad Occidente

El Laboratorio apoyó y dio seguimiento en la elaboración de cartografía temática, capacitación y asesoría a 23 proyectos de investigación, 15 internos y ocho externos vinculados al CIESAS.

Se brindó apoyo personalizado para muestreo, trabajo de campo y aplicación de SIG, en proyectos de tesis a 16 estudiantes de los posgrados del CIESAS y también se apoyó a siete estudiantes externos(as) (cuatro de licenciatura, dos de maestría y uno(a) de doctorado), tres de ellos de la UdeG, uno(a) del ITESO, uno(a) de SEMADET y uno(a) de St-Andrews.

Durante este periodo se contó con siete estudiantes apoyando en actividades del Laboratorio, tres como prestadores(as) de servicio social, tres estudiantes de prácticas profesionales y un(a) becario(a) del proyecto de *Ordenamiento del Río Zula*. Los siete estudiantes provienen de la UdeG y pertenecen a las siguientes carreras: Antropología, Urbanismo y medio ambiente, Geografía, Economía ambiental, Economía y Sociología.

Se entregó el Sistema de Información Geográfica (SIG) y el estudio de Climas y Cambio Climático para el proyecto *Propuesta de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula*; también se han ejecutado los cambios y requerimientos solicitados por instancias gubernamentales de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), para los municipios de Zapopan y Tlajomulco en el estado de Jalisco. Mismos proyectos de ordenamiento que se llevaron a cabo por la coordinación del Dr. Gabriel Torres González.

El técnico del Laboratorio, concluyó el curso Ecología política, ciudades ante el cambio climático, en la ESARQ, Guadalajara, Jalisco, y participó como ponente en la semana del Urbanista y en el Geographic Information System Latinoamérica (GIS LATAM 2019). Colaboró en dos entrevistas periodísticas: a) *Anillo Verde para el área Metropolitana de Guadalajara* que se publicó para el Diario NTR, el día 13 de julio del 2019 https://ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=130183; y b) *Los secretos del Bajío*, para Territorio Reportaje, Canal 44 de la UdeG, el 16 de octubre de 2019 <https://www.youtube.com/watch?v=P1nTy6GS5IQ&t=2807s>.

b3. LSIG Unidad Pacífico Sur

El LABSIG y PR de la Unidad Pacífico Sur, con despliegue de información espacial, permite procesar, almacenar, manipular y modelar una gran cantidad de tipos de datos, sobretodo de carácter georreferenciado y geoetiquetado, facilitando su análisis y evaluación. El sistema se alimenta constantemente de las investigaciones, estudios y proyectos que surgen de la institución y de otras instancias; de tal manera que, a través de los sistemas digitales de comunicación, estén a disposición de quien lo requiera.

Marco del fortalecimiento de acuerdos institucionales

- Presentación en distintos foros gubernamentales en la Ciudad de México y en Oaxaca del *Análisis socio antropológico para caracterizar la pobreza en el municipio de Santos Reyes Yucuná*, donde los indicadores del Coneval muestran pobreza extrema. COPEVAL/Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Participación en el foro Integración, diálogo y consenso frente a la perspectiva de desarrollo económico desde el proyecto de las Zonas Económicas Especiales. Secretaría de Gobernación.
- Participación en las reuniones de planeación del proyecto de transversalidad de la SMO.
- Participación recurrente al Foro del Agua que se realiza en diversas comunidades del Valle de Oaxaca.
- Participación como consejero técnico asesor del Parque Estatal Cerro del Fortín, Oaxaca, Oaxaca.
- Participación en las reuniones de aprovechamiento del uso de la información geográfica y estadística en el desarrollo de actividades académicas de las instituciones de nivel superior del Programa Nacional de Consulta Externa del INEGI.
- Consultoría sobre límites agrarios georreferenciados con los representantes agrarios de la Comunidad de Santiago Yosondúa, en la Región Mixteca de Oaxaca.
- Diálogo e Intercambio de opiniones que sigue vigente con integrantes de la Oficina de Asesores de la Presidencia de la República, sobre las condiciones de la pobreza en las regiones de la Cuenca del Balsas y del Pacífico Sur, haciendo hincapié en los Pueblos Mixtecos.

Proyectos académicos con otras instituciones de investigación

- Participación en el 3er Coloquio de Estudios Interdisciplinarios sobre Oaxaca, organizado por el IIE y el CIESAS, Las interacciones culturales con el paisaje. Se presentó la ponencia compartida entre Betsabé Piña, Norma López, Martha Martín, Manuel A. Hermann y Rubén Langlé, ¿Trincheras, pretiles o muros de contención? La modificación del Paisaje en el antiguo asentamiento de Llano de Avispas, Tilantongo, Oaxaca.
- Propuesta para colaborar en la investigación *The Human and Eco-hydrological Costs of Wind Farms in the Isthmus of Tehuantepec, México*. Investigación que coordinaría la Dra. Lowman, de WFU (lowmanle@wfu.edu), NASA Proposal Number 19-LCLUC 19-0017.

Proyectos de análisis espaciales y teledetección en investigaciones

- Continuación del proyecto *Configuraciones Territoriales en La Mixteca*, del Dr. Manuel Hermann Lejarazu. Se está preparando una narrativa donde se exponen las inferencias y análisis geográficos en varias abstracciones cartográficas: Molcaxitepec, Acuea y Chodaña, Llano de Avispas y Pretiles, Llano de La Canoa y Cerro de La Campana, así como los preparativos en el análisis histórico cartográfico del Mapa de Tezacoalco. El Coloquio de Estudios Interdisciplinarios sobre Oaxaca, organizado por el IIEs de la UNAM y el CIESAS fue, este año, un foro de exposición de avances en la cartografía.

Proyectos de cartografía automatizada y Sistemas de Información Geográfica en investigaciones

- *Las rutas de las mujeres para la atención obstétrica según el grado de complejidad, en las Unidades de Salud en el Estado de Guerrero*. Dra. Lina Berrio.
- *Cobertura y área de atención en Educación media superior y superior del Instituto Superior Ayuuk (ISA), Oaxaca*. Dra Alma Soto.

Atención a estudiantes

- Colaboración del Dr. Ernesto Castañeda Hidalgo; la Dra. Gisela Margarita Santiago Martínez, (ambos del ITESO) y el MC Rubén Langle Campos, del CIESAS, en el artículo titulado *Cosmovisión Indígena de una Comunidad de la Sierra Madre de Oaxaca*, que presentó en el Congreso de la Academia Journals 2019, el Biólogo Aldo Bautista Vargas.
- *Los recorridos de una Partera en el Istmo de Tehuantepec*, trabajo de Investigación de la estudiante Alba Ramírez, de la Maestría en Antropología Social de la Unidad Pacífico Sur.

v) Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI)

En el año 2019 se llevaron a cabo las siguientes actividades, de acuerdo a las etapas en las que se instrumenta el Programa.

Convocatoria y difusión. La sexta convocatoria del PROBEPI se publicó el 22 de abril y cerró el 14 de junio de 2019. La estrategia de difusión para el reclutamiento de candidatos incluyó tanto la producción de materiales como la promoción presencial. En el primer caso, se produjeron carteles y polípticos, diseñados por el área de publicaciones del CIESAS, se realizó el ajuste a la página web y al sistema de solicitudes, para garantizar la postulación electrónica. La campaña de difusión se realizó por medios electrónicos e impresos: a través de la página web del CIESAS y de sus sedes regionales, del Conacyt, de la CGEIB (SEP); de las universidades interculturales, así como del INALI y de la DGCPIU (Secretaría de Cultura). Por su parte, el INPI produjo un spot y lo tradujo a varias lenguas indígenas para su difusión en la red de radiodifusoras. Desde el PROBEPI se enviaron carteles y polípticos a delegaciones y centros coordinadores, seleccionados para intentar captar candidatos de pueblos poco representados en el Programa. Igualmente, se envió información por medios electrónicos a diversas instituciones de educación superior, a la red de becarios(as) y ex becarios(as) in-

dígenas tanto del PROBEPI como del IFP. Entre el 3 y el 16 de mayo se realizaron visitas de difusión a entidades donde se asientan pueblos originarios de los que proviene un número muy reducido de postulantes. Se realizaron reuniones en la UACH con egresados rarámuris; en Guadalajara en el INPI y en la UdeG con egresados wirárikas del Programa IFP de la Fundación Ford; en Durango en el CCM-ICED, con un colectivo de tepehuanos; y, en la UASLP con coordinaciones de posgrados.

Selección de candidatas(as). En el sistema de postulaciones se realizaron 226 registros, los y las postulantes que concluyeron su solicitud fueron 128. Del 17 al 21 de junio se hizo una revisión administrativa de los expedientes; 115 cumplieron con los requisitos de la Convocatoria y se asignaron a los y a las integrantes del Comité de selección para su primera evaluación. Cada expediente se revisó por dos evaluadores(as) y los resultados de esa primera selección se sistematizaron por el PROBEPI. Con ese insumo se realizó la 1ª reunión del Comité de Selección los días 18 y 19 de julio y en ella se determinaron las candidatas y los candidatos que pasaron a entrevista el 15 de agosto. La 2ª reunión del Comité de selección se realizó el 16 de agosto. Los resultados fueron ratificados por el Consejo Directivo y publicados el 22 de agosto, de acuerdo con el calendario de la Convocatoria. Se seleccionaron 33 candidatas y candidatos: 19 mujeres y 14 hombres, que son originarias y originarios de 16 pueblos indígenas: uno(a) de los pueblos Chatino, Maya, Mixe, Tepehuano, Totonaca, Zoque y Zapoteco; dos seleccionadas(os) de los pueblos Huichol, Purépecha, Tlapaneco y Tsotsil; tres más del Nahua y Mazahua y cuatro del Otomí, Mixteco y Tseltal. Proceden de 14 entidades federativas: Baja California, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz y Yucatán.

Nivelación Académica. El Programa Intensivo se llevó a cabo del 5 de septiembre al 26 de octubre. Para las seleccionadas y los seleccionados se ofrecieron cursos de comprensión de lectura en inglés por la ENALTT-UNAM; estructura de la lengua y comprensión de lectura en español, por el CEPE-UNAM, así como de razonamiento matemático y pensamiento analítico, por parte del CIMAT-Conacyt. Al inicio y al final, se aplicaron exámenes TOEFL y EXANI III.

Postulación e inicio de estudios de posgrado. El proceso de ubicación implica orientar a las(os) seleccionadas(os) en el desarrollo de un plan de postulación para elegir los mejores programas de posgrado que se adecuen a sus intereses académicos y profesionales, así como a los lineamientos del PROBEPI. Este proceso está en curso y a los(as) seleccionados(as) de la Convocatoria 2018, se les ha proporcionado asesoría en la preparación para los requisitos y la documentación y en el seguimiento a los procesos de admisión de sus postulaciones, con el fin de optimizar las oportunidades de obtener admisión a su programa de preferencia. Se ha actualizado también el catálogo especializado que incluye información detallada acerca de la oferta educativa de diversas áreas y disciplinas, para optimizar tiempo y maximizar el conocimiento acumulado sobre áreas y programas de alta calidad académica. Durante el año se trabajó en la ubicación de la generación 2018: 14 fueron admitidos(as) y pasaron al estatus de becarios(as) PROBEPI-Conacyt, nueve iniciaron estudios en el otoño de 2019 y seis más lo harán en el primer bimestre del 2020. De la Convocatoria 2019 ha iniciado uno de ellos, y dos iniciarán también en el bimestre referido.

Seguimiento de becarios(as). Durante la realización de sus posgrados se da seguimiento al desempeño académico de las becarias y los becarios a través de informes que deben ser enviados y avalados por sus coordinadores(as) o tutores(as) al final de cada ciclo académico. A diciembre de 2019 se da seguimiento académico a 28 becarios(as): 16 hombres y 12 mujeres; 7 son de doctorado y 21 de maestría. Estudian en el extranjero cuatro y en México 24. En 2019 se otorgaron apoyos para compra de libros, trabajo de campo, asistencia a congresos y/o gastos de titulación; y para 12 becarias(os) se cubrieron los retornos a sus comunidades.

Seguimiento de egresados(as). A diciembre de 2019 el PROBEPI cuenta con 85 egresados y egresadas y 76 están titulados o tituladas; el Programa ha logrado el 90% de eficiencia en titulación, la mayoría se han titulado con calificaciones mayores a 8.5 y más de un tercio de los y las titulados(as) han recibido algún tipo de reconocimiento académico.

El 17 y 18 de octubre de 2019, en un evento abierto al público, se llevó a cabo el Foro de egresados del PROBEPI. Aportes, conocimientos y visiones indígenas. La sede fue el Patio Quinta Margarita del MNCP. El objetivo fue dar visibilidad y posicionar a las y a los egresados como actores destacados en el espacio académico y profesional en temas relevantes del contexto social y político de nuestro país. Participaron 24 egresadas(os) de las generaciones I, II y III (2012, 2014 y 2015): 10 mujeres y 14 hombres; provenientes de 11 estados del país. La estructura del Foro estuvo conformada por cuatro mesas temáticas: 1) Lengua y educación. La construcción del individuo en contextos comunitarios; 2) Diversidad, migración y género. Nuevas

miradas; 3) Derechos humanos. Su defensa y promoción; y 4) Territorios y biodiversidad. Conocimientos y saberes. Además, se realizaron dos conversatorios: a) La relevancia de realizar estudios de Posgrado en el extranjero y b) Entre la academia y la profesionalización. Retos de los egresados.

Consejo Directivo del PROBEPI. En 2019 se llevaron a cabo tres sesiones, dos de ellas ordinarias (el 25 de marzo y el 18 de diciembre) con el propósito de aprobar el programa de trabajo y los resultados del mismo, respectivamente; y una extraordinaria el 20 de agosto para conocer y aprobar los resultados de la selección que se publicaron el 22 de ese mes.



F. SERVICIOS DE APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS



Apoyo administrativo

Comportamiento financiero y programático presupuestal

Para el ejercicio 2019, el presupuesto original autorizado al CIESAS por la SHCP ascendió a \$ 287,430.4 miles de pesos y éste se modificó en el transcurso del año mediante ampliaciones y reducciones para quedar al cierre en \$290,399.7 miles de pesos; el presupuesto ejercido sumó \$ 290,399.7 miles de pesos el cual comparado con el presupuesto modificado refleja un adecuado ejercicio de los recursos.

Del presupuesto ejercido el 98.1% corresponde a recursos fiscales (\$ 284,799.1 miles de pesos) y el 1.9% a recursos propios (\$ 5,600.6 miles de pesos). Los montos ejercidos a nivel de capítulo tuvieron el siguiente comportamiento: servicios personales 77.1%; materiales y suministros 2.7%; servicios generales 18.8%; subsidios y transferencias (servicio social y becas) 1.4%; bienes muebles 0% y obra pública 0%.

CUADRO 8
Presupuesto ejercido al 31 de diciembre 2019
(cifras en miles de pesos)

<i>Sedes</i>	<i>Montos</i>
Ciudad de México	152,395.4
Golfo	29,343.3
Noreste	11,392.5
Occidente	31,024.7
Pacífico Sur	22,885.2
Peninsular	18,553.3
Sureste	24,805.3
TOTALES	290,399.7

Coordinación de Administración Financiera de Proyectos

Se administraron 75 proyectos con recursos externos, de los cuales 24 fueron a través del Conacyt, representando (32.2%); los 51 restantes (que representan el 67.8% del total) son apoyados y formalizados con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales (algunos a más de un año), a través de convenios firmados para el desarrollo de la investigación, docencia y difusión, formación de Recursos Humanos, entre otros. Las líneas de investigación que se trabajaron se enlistan a continuación: Antropología Jurídica y Dere-

chos Humanos, Antropología e Historia de la educación, Historia económica y social, Ambiente y sociedad, Antropología e Historia de la religión, Antropología médica, Etnohistoria, Estudios del lenguaje, Antropología urbana y del trabajo, Relaciones Étnicas e Identidades Comunitarias.

Gran parte de los convenios y/o contratos que tiene el CIESAS se suscriben con Instituciones con las que han trabajado a lo largo de varios años, como: Conacyt, Fundación Hewlett, SEP, Gobierno de Jalisco, UT, IFETEL, TEPJF, UL, Gobierno de Oaxaca, CNDH, WKKF, e IDRC, entre otras.

De dichos convenios en 2019 recibió ingresos para su ejecución por:

CUADRO 9
Ingresos por convenio, 2018-2019

<i>Fuente de financiamiento</i>	<i>Ingresos 2018</i>	<i>Ingresos 2019</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Porcentaje de diferencia</i>
Fondos Sectoriales	0	0	0	
Fondos Mixtos	0	0	0	
Transferencias Conacyt	\$ 6'266,763	\$ 21'554,586	\$ 15'287,822	+\$243.95 %
Otros	\$ 68'683,072	\$ 45'474,480	- \$ 23'208,592	- \$3w3.79 %
GRAN TOTAL	\$ 74'949,836	\$ 67'029,066	- \$ 7'920,770	- \$10.57 %

CUADRO 10
Número de proyectos con recursos externos y recursos obtenidos, 2019

<i>Sede</i>	<i>Proyectos</i>				<i>Recursos</i>			
	<i>Conacyt</i>	<i>Otras instituciones</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Conacyt</i>	<i>Otras instituciones</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Ciudad de México	9	13	22	29%	15'386,536	10'810,920	26'197,456	39%
Golfo	2	9	11	9%	5'898,850	12'211,738	18'110,588	27%
Noreste	4	2	6	8%	---	356,838	356,838	1%
Occidente	5	16	21	28%	---	16'577,930	16'577,930	25%
Pacífico Sur	0	6	6	8%	---	429,828	429,828	1%
Peninsular	3	1	4	5%	269,200	3'599,188	3'868,388	6%
Sureste	1	8	9	12%	---	1'488,039	1'488,039	2%
Total	24	55	79	100%	21'554,586	45'474,480	67'029,066	100%

Derivado de la captación de recursos el CIESAS tuvo una inversión de mobiliario y activos intangibles de \$ 8,401.6 miles de pesos y de gasto corriente de \$ 60,467.7 miles de pesos durante 2019.

Estructura ocupacional

Los recursos humanos son una parte fundamental y esencial en toda institución; al 31 de diciembre del 2019, el CIESAS estaba conformado por un total de 323 personas distribuidas en siete Unidades Regionales, como se muestra a continuación.

CUADRO 11
Ubicación del personal por Sede al 31 de diciembre de 2019

<i>Ubicación</i>	<i>A</i>	<i>O</i>	<i>MM</i>	<i>H</i>	<i>TOTAL</i>
Ciudad de México	83	51	16	20	170
Golfo	21	13	1	3	38
Noreste	9	0	0	2	11
Occidente	26	3	2	3	34
Pacífico Sur	17	5	2	2	26
Peninsular	15	0	0	3	18
Sureste	19	5	2	0	26
Total	190	77	23	33	323

A = Académicos, O = Operativos, MM = Mandos Medios, H = Honorarios.

* Nota: No se incluyen investigadores del Programa de Repatriación-Retención de Conacyt ni tampoco a los académicos y operativos con licencias sin goce de sueldo.

En cuanto a la plantilla de personal se presenta el siguiente cuadro comparativo con información a los cierres de 2018 y de 2019.

CUADRO 12
Personal del CIESAS, 2018-2019

<i>Año</i>	<i>A</i>	<i>MM</i>	<i>O</i>	<i>Total</i>
2018	192	30	76	298
2019	190	23	77	290
Porcentaje de Variación 2018 vs. 2019	-1.04%	-23.33%	1.31%	-2.68%

A = Académicos, MM = Mandos Medios, O = Operativos.

Cabe mencionar que en la información destaca el decremento en las plazas correspondiente a Mandos Medios, esto debido a las políticas de austeridad dictadas en el Memorándum del 03 de mayo de 2019 emitidas por el Sr. Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por las cuales se tuvieron que cancelar seis plazas: una de Director de área, una de Subdirector de área, dos Coordinaciones y dos Jefaturas de departamento, dichas plazas fueron entregadas el 31 de julio del 2019.

Infraestructura

Durante el ejercicio 2019, el Departamento de Servicios generales, llevó a cabo acciones y actividades importantes en los inmuebles propiedad del CIESAS, que permitieron observar el buen desempeño de las actividades propias de la Institución. Se realizaron las acciones pertinentes que corresponden a mantenimiento preventivo y correctivo de los 13 inmuebles; se reforzó la atención a la mesa de servicios, lo cual permitió atender los requerimientos del Centro eficientemente; así mismo, se proporcionó apoyo en la coordinación, logística y suministros de bienes y servicios solicitados para los distintos eventos académicos e institucionales celebrados por parte de las Direcciones: General, Académica y de Vinculación, y de las Subdirecciones de: Difusión y publicaciones, Docencia e Investigación.

En materia de normatividad aplicable al Centro, el área de Servicios generales reportó y actualizó, la información que solicitan diferentes dependencias a través de varios sistemas. Por lo que respecta a cuestión de seguridad en los inmuebles, se concluyó la primera fase de regularización integral para la elaboración del programa interno de protección civil en la Sede Ciudad de México, así también el Departamento encabezó y organizó los simulacros de gabinete “hipótesis de incendio” e “hipótesis de emergencia médica”, para capacitar a los brigadistas de seguridad de la CDMX.

Flota vehicular

El Departamento fortaleció la planeación de la mesa de servicios, a través de la medición de estándares de calidad, monitoreando tiempos de atención, dando

prioridad conforme a la naturaleza del servicio y adoptando mecanismos de mejora continua para la satisfacción de los(as) usuarios(as), dando como resultado la atención de un promedio de 272 procesos de atención; se disminuyó el número de vehículos arrendados del Centro pasando de 17 a solo 12 distribuidos en las siete Unidades; en este sentido, para cubrir la demanda de servicios, que aumentó un 32.12%, algunos de los mismos fueron cubiertos mediante el uso de transporte público; de igual manera, se continúa trabajando en conjunto con la Coordinación de Sistemas en la implementación y sistematización de la mesa de servicios a través de una herramienta digital, con el objeto de adoptar mecanismos para la mejora y el control interno de la misma.

Archivo, Unidad de Enlace y Control Interno

Se enviaron al AGN los instrumentos archivísticos requeridos para sus actividades. El PADA y la Guía simple de archivos de trámite, fueron presentados y aprobados en febrero de 2019, en la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia; asimismo de conformidad con la normatividad establecida fueron publicados en el SIPOT dentro de las obligaciones de transparencia del centro, correspondientes al primer trimestre de 2019.

En cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Ley General de Archivos, en el mes de mayo la Coordinación de Archivos elaboró y dio cumplimiento al 100% del Programa de Capacitación Archivístico 2019, el cual incluyó dos cursos, Archivo de trámite y Ley General de Archivos, adicionalmente se impartieron cursos fuera del programa, a solicitud de las áreas, lográndose la capacitación de un total de 73 servidores públicos de las áreas sustantivas y administrativas.

Conforme a lo dispuesto en el DOF del 30 de enero de 2019, en el que se establecen los Criterios que deberán atender las dependencias de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, la Oficina de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados, para la separación de los derechos de papel y cartón, la Coordinación de Archivos elaboró el programa anual de donación de papel de recicle, el cual fue difundido a nivel nacional dentro del CIESAS, por lo que al mes de septiembre se contaba con 137 cajas que contienen 68.5 metros lineales de papel de desuso, con un peso aproximado de 2,055 ki-

logramos, que carecen de valor documental, cuyo trámite de baja se realizará ante la CONALITEG.

Mediante correos electrónicos se enviaron los reportes trimestrales del Programa para un Gobierno cercano y moderno (PGCM); Programa de trabajo de control interno (PTCI); Programa de trabajo de admi-

nistración de riesgos (PTAR) y demás programas institucionales. Entre otras acciones se concluyó con el programa de digitalización iniciado en el 2018, contándose actualmente con una base de datos en la que se tiene la información correspondiente a los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

CUADRO 13
Solicitudes realizadas con base en la LFTAIP
al CIESAS y al FICYDET, 2019

	CIESAS	FICYDET
Número de solicitudes de información recibidas al cierre del periodo	108	18
Número de solicitudes contestadas en tiempo	108	18
Número de solicitudes contestadas fuera de tiempo	0	0
Número de solicitudes negadas	0	0

Programa de Mejora Regulatoria 2019-2020

El pasado 27 mayo se publicaron en el DOF los Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria 2019-2020 de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal (en adelante Lineamientos), los cuales establecen los calendarios, mecanismos, formularios e indicadores para la implementación de los Programas de Mejora Regulatoria 2019-2020 (Programas).

En el mes de julio se celebró una reunión para efectuar el análisis de los trámites y servicios que brinda la institución. Se identificaron cinco trámites y dos servicios, mismos que se registraron en el portal del Registro federal de trámites y servicios de la CONAMER en los tiempos establecidos.

Como resultado de la revisión efectuada por los analistas revisores de dicha Comisión, se informó que los trámites y servicios no cuentan con normatividad publicada en el DOF y que señale el origen de los mismos, por lo que no se continuó con el trámite de publicación en el Registro en mención.

Programa Anual de Actualización de Normas Internas 2019.

En el transcurso del ejercicio, se efectuaron las siguientes acciones:

- Se efectuaron reuniones de trabajo para actualizar el Manual de Organización; sin embargo, derivado de la aplicación de medidas de austeridad definidas en el memorándum emitido el 3 de mayo, específicamente la reducción del 20% de plazas de estructura, fue necesaria la actualización del Estatuto y el planteamiento de una reorganización para el siguiente ejercicio que deberá reflejarse en el Manual.
- En cuanto al Reglamento General de Becas, se trabajó en la actualización de la norma, se envió a la Unidad de Asuntos Jurídicos de Conacyt en el mes de marzo, se recibieron los comentarios y se encuentra en actualización.
- En relación al Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Escalafón y el Reglamento de la Comi-

sión de Seguridad e Higiene, el personal que integra las Comisiones no consideraron procedente la actualización de las normas.

- El Procedimiento de recepción de bienes muebles del CIESAS, se actualizó y fue aprobado por el Comité respectivo en la cuarta sesión ordinaria del presente ejercicio.

Programa Nacional para la Igualdad y la no Discriminación Contra las Mujeres

Este programa transversal consideró 16 líneas generales de acción aplicables para las dependencias y entidades; por lo que se continúa con la implementación de acciones para cumplirlo; sin embargo, el Inmujeres se encuentra formulando el nuevo Pro igualdad 2019-2024, que atenderá las principales problemáticas que impiden el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en condiciones de igualdad con los hombres; así mismo, buscará reducir las brechas de desigualdad bajo un enfoque estratégico que considere sus necesidades prioritarias y atienda la diversidad cultural y territorial de México. Al cierre de

2019, se dieron avances en 15 de las 16 líneas de acción, quedando pendiente el desarrollo e implementación del Programa de Cultura Institucional bajo el marco del nuevo Proigualdad 2019-2024.

Plan de Sustentabilidad 2019-2023

En la primera sesión ordinaria 2018 del Órgano de Gobierno del CIESAS, el Comisariato del Sector recomendó “Diseñar un plan de negocios y estrategias financieras que le permitan fortalecer la captación de ingresos propios por el desarrollo de proyectos, así como revertir el déficit registrado”, para hacerle frente a las reducciones presupuestales venideras y promover la sustentabilidad institucional.

En este contexto, se procedió a elaborar el Plan de Sustentabilidad 2019-2023 del CIESAS que definió 23 estrategias, sustantivas y administrativas, para generar ahorros en diversos rubros y lograr una mayor captación de ingresos propios. Al cierre del ejercicio 2019, se presentaron los avances en las estrategias logrando la meta del ejercicio con una captación de \$ 5,600 miles de pesos de ingresos propios.

Indicadores al término de 2019 A. Indicadores del convenio de administración por resultados

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGRAMADO 2019	RESULTADO A DIC 2019	
1	Investigación Científica	Generación de conocimiento de calidad	Número de publicaciones arbitradas	En este indicador se alcanzó la meta programada y se rebasó ligeramente, quedando como resultado final 104%. De acuerdo con la información que brindan los Profesores-Investigadores, a diciembre de 2019 se publicaron 46 libros, 131 capítulos en libros y 116 artículos en revistas especializadas. Si observamos la producción científica promedio en cada Sede, encontramos que se mantiene constante dentro de su rango. Los resultados y la perspectiva de mediano plazo son un claro indicador del compromiso de los académicos del CIESAS, que lo proyecta como una institución de excelencia en las líneas temáticas que desarrolla. Es importante mencionar que la producción científica en los apartados de Capítulos en libros (131) y Artículos (116) desde el año 2012 se mantiene estable, con un promedio de 115 y 108 productos respectivamente. Un factor que influye también en la dinámica de este indicador es el número de investigadores, ya que como se observa se mantuvo relativamente estable conforme a lo programado, situación que se generó por los movimientos tras dos fallecimientos, así como de nuevos ingresos y cambios en los cátedráticos Conacyt.	471	477	101.27%
			Número de investigadores del Centro		188	183	97.34%
2		Proyectos con recursos externos por investigador	Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	En este indicador se logró el 81.13% de la meta proyectada. Se trabajó en conjunto con los investigadores del Centro para alcanzar el objetivo marcado y docencia.	100	79	79%
			Número de investigadores del Centro		188	183	97.34%
					0.53	0.43	81.13%
3		Calidad de los posgrados	No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (**) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (4)	En este indicador se logró el 97% de la meta proyectada. Los resultados de la Convocatoria del PNPC 2018 en la que se solicitó el cambio de nivel del Doctorado en Antropología de la CDMX se obtuvo un dictamen aprobatorio por una vigencia de cuatro años en el Nivel internacional, lo que permitió lograr la meta de los indicadores.	1 ¹ +1 ² +4 ³ -5 ⁴ =35	1 ¹ +2 ² +3 ³ +5 ⁴ =34	97.14%
			No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (4)		4 ¹ 11=44	4 ¹ 11=44	100%
4	Formación de Recursos Humanos	Generación de recursos humanos especializados	No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC	Durante 2019 ninguno de los programas del CIESAS, registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), fue elegido para presentar renovación, sin embargo, la Subdirección de Docencia continuó haciendo la actualización y revisión de los indicadores de los programas.	0.79	0.77	97.46%
			No. de investigadores del Centro		0-20+38=58	0-42-39=81	139.65%
5	Vinculación	Proyectos interinstitucionales	No. de Proyectos interinstitucionales	En este indicador se logró, en números netos, el 139% de la meta programada para graduados (81 de 58), el porcentaje del indicador se eleva un poco más considerando que la meta del número de investigadores(es) estuvo ligeramente por debajo de lo programado. Este resultado está íntimamente relacionado al compromiso que ejercen los que integran la planta docente de cada una de las líneas de especialización de los programas, los que dirigen las coordinaciones académicas, los responsables de las secretarías técnicas y los que integran el equipo de la Subdirección de Docencia. Este grupo de personas realizan un trabajo permanente y comprometido para lograr la calidad esperada de cada programa de posgrado.	188	183	97.34%
			No. de investigadores del Centro		0.30	0.44	146.66%
6	Transferencia del		No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social,	En este indicador, en términos netos del número de proyectos interinstitucionales, el 73% de la meta (66 de 90), nuestro indicador baja ligeramente (68.75%) debido a que el número de proyectos desarrollados por las(os) investigadoras(es) estuvo por arriba de la meta programada. Seguiremos enfocando nuestros esfuerzos en la búsqueda de financiamiento con instituciones y/u organismos internacionales y nacionales, sin dejar de lado, a los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.	90	66	73.33%
					280	294	105%
					0.32	0.22	68.75%
					100	76	76%

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META		
					PROGRAMADO 2019	RESULTADO A DIC 2019	
	Conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento	<p>económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n</p> <p>No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1</p>	gobierno federal recortó financiamiento a diferentes secretarías e instituciones gubernamentales, sin embargo, gracias al trabajo de nuestros investigadores se logró obtener financiamiento internacional.	120	93	77.5%
7		Propiedad Intelectual	<p>No. de derechos de autor en el año n</p> <p>No. de derechos de autor en el año n-1</p>	<p>En este indicador se logró el 92% de la meta programada. Se alcanzaron 52 registros de propiedad intelectual, con sello del CIESAS como casa editora. De ellos 51 son ISBN (20 libros impresos, 31 digitales) y un ISSN, que corresponde a la revista Encartrés.</p> <p>El resultado para 2019 fue menor al programado por las siguientes causas que se presentaron en el año:</p> <p>a) La reducción presupuestal derivada de la austeridad republicana que el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó para su observancia y aplicación a todo el Gobierno Federal, comprometió al centro a reformular una estrategia que pudiese distribuir de manera eficiente el recurso existente entre las diversas actividades que son sustantivas y que tienen mayor relevancia (en el orden establecido por la misión y visión del CIESAS) para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de la naturaleza para el cual fue creada la institución, esto es, el recurso existente fue destinado mayoritariamente para viáticos de trabajo de investigación en campo y trabajo de archivo.</p> <p>b) En el año se han presentado bajas en el número del Personal de Ciencia y Tecnología del Centro, lo cual hizo variar el indicador.</p> <p>c) Asimismo, algunas de las actividades de divulgación que en buena medida programaron los investigadores del centro fueron canceladas, dado que, con un recurso menor al programado, se hizo inviable que dichas actividades se pudieran llevar a cabo satisfactoriamente. Por lo tanto, se alcanzó casi el 48% del indicador programado.</p>	<p>870</p> <p>188</p>	<p>405</p> <p>183</p>	<p>46.55%</p> <p>97.34</p>
8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal C y T	<p>No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general</p> <p>No. de Personal de Ciencia y Tecnología</p>		4.62	2.21	47.83%
9		Índice de Sostenibilidad Económica*	<p>Monto de Ingresos Propios</p> <p>Monto de Presupuesto Total del Centro</p>	<p>A diciembre de 2019 se cumplió con el indicador al 100% de los montos programados anuales, aunque en términos reales se captaron alrededor de 66.9 miles de pesos de excedente sobre la meta programada de recursos propios, derivado principalmente de la venta de servicios que presta el Centro a través de proyectos.</p> <p>Si bien en el indicador este monto no se aprecia claramente debido al redondeo de cifras, éste se deriva de la cantidad programada sin redondear (5'600,649) y la cantidad exactamente ingresada (5'667,517.69), con un excedente por 66,868.69, (66.9 miles).</p>	<p>5,600</p> <p>317,329</p>	<p>5,668</p> <p>290,399</p>	<p>101.21%</p> <p>91.51%</p>
10	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	<p>Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos</p> <p>Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación</p>	<p>El CIESAS en el ejercicio 2019 se tiene un avance del 67% de la meta programada con referencia a proyectos de investigación financiados con recursos externos; sin embargo, en el indicador se obtuvo el 40% de la meta derivado de una mayor asignación de recursos fiscales destinados a la investigación que estuvo por arriba del 60% de la meta programada. Por lo anterior, es importante mencionar que se seguirán realizando acciones para la concentración de relaciones con instituciones y entidades gubernamentales para cumplir con uno de sus principales objetivos que es crear alianzas estratégicas con los diversos sectores, para la captación de recursos externos y lograr el indicador comprometido.</p>	<p>100,329</p> <p>150,161</p>	<p>67,029</p> <p>244,147</p>	<p>66.80%</p> <p>162.59%</p>
					0.66	0.27	40.90%

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRAMADO 2019	RESULTADO A DIC 2019
9bis	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica*	Monto de Ingresos Propios	A diciembre de 2019 se cumplió con el indicador al 100% de los montos programados anuales, aunque en términos reales se captaron alrededor de 66.9 miles de pesos de excedente sobre la meta programada de recursos propios, derivado principalmente de la venta de servicios que presta el Centro a través de proyectos. Si bien en el indicador este monto no se aprecia claramente debido al redondeo de cifras, éste se deriva de la cantidad programada sin redondear (5'600.649) y la cantidad exactamente ingresada (5'667.517.69), con un excedente por 66,868.69, (66.9 miles).	5,600	5,668
			Monto de Presupuesto Total del Centro		317,329	290,399
					1.76%	1.95%

* Dado que las centésimas del índice no reflejan el crecimiento esperado, se manejará de manera paralela el siguiente porcentaje:

ii) Indicadores particulares 2019

Nº.	PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMADO 2019	RESULTADO DICIEMBRE 20
11	Investigación Científica	Excelencia de investigadores	Índice de Calidad de Investigadores con referencia a su participación en el SNI	$1^{\circ}\text{No. Investigadores Candidatos en SNI} + 2^{\circ}\text{No. Investigadores nivel I en SNI} + 3^{\circ}\text{No. Investigadores nivel II en SNI} + 4^{\circ}\text{No. Investigadores nivel III} + \frac{\text{Eméritos en SNI}}{4}$ Número de Investigadores del Centro	Es importante señalar en este indicador dos escenarios, el primero da cuenta del porcentaje de los Profesores-Investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, el cual alcanzó el estimado anual del 74% y el segundo escenario tiene que ver con el índice comprometido, el cual bajo este cálculo se cubrió el 0.47. Aun cuando el total de investigadores en el SNI desde 2010 se ha incrementado paulatinamente de 111 a 136 y el total de investigadores ha incrementado de 151 en 2010 a 183 en 2019, este último dato responde al ingreso de jóvenes investigadores por el programa de Cátedras Conacyt y por las Convocatorias abiertas, los cuales en su mayoría aún no participan en el SNI, mismo que impacta en el resultado final de este indicador.	$1^{\circ}15 + 2^{\circ}56 + 3^{\circ}39 + 4^{\circ}26 = 348$ $4^{\circ}183 = 732$	$1^{\circ}15 + 2^{\circ}56 + 3^{\circ}39 + 4^{\circ}26 = 348$ $4^{\circ}183 = 732$
12		Proyectos por investigador	Índice per cápita de proyectos	$\frac{\text{No. total de proyectos de Investigación}}{\text{No. total de Investigadores}}$	En cuanto al total de proyectos de investigación durante este periodo se reportan 294 proyectos; de los cuales 42 iniciaron y 47 concluyeron. Es importante mencionar que en este periodo se registraron 3 bajas principalmente por fallecimientos e intereses personales, y cuatro incorporaciones por medio del Programa de Cátedras Conacyt.	294	294
13a		Eficiencia Terminal Maestrías	Eficiencia Terminal de los Programas de Maestría del CIESAS	$\frac{\text{No. de alumnos de Maestría graduados por cohorte}}{\text{No. de alumnos de Maestría matriculados por cohorte}}$ (Duración a considerar en maestría = 30 meses)	Como se aprecia en el indicador, se superó la meta de eficiencia terminal de los egresados de las diferentes maestrías que concluyen en la cohorte para este periodo. Dependiendo de cada nivel de pertinencia en el PNPC se espera que se cumpla del 50 al 70% de eficiencia terminal, nuestros números reflejan mayor cantidad de egresados dentro de este periodo, lo que es resultado de la atención y seguimiento de los estudiantes por parte de sus directores/ras, de las coordinaciones de los programas, así como de las medidas de control desde la Subdirección de Docencia.	34	34
13b	Formación de Recursos Humanos	Eficiencia Terminal Doctorados	Eficiencia Terminal de los Programas de Doctorado del CIESAS	$\frac{\text{No. de alumnos de Doctorado graduados por cohorte}}{\text{No. de alumnos de Doctorado matriculados por cohorte}}$ (Duración a considerar en doctorado = 54 meses)	Este indicador nos muestra que se superó la meta de eficiencia terminal de los egresados de las diferentes maestrías que concluyen en la cohorte para este periodo. Dependiendo de cada nivel de pertinencia en el PNPC se espera que se cumpla del 50 al 70% de eficiencia terminal, nuestros números reflejan mayor cantidad de egresados dentro de este periodo, lo que es resultado de la atención y seguimiento de los estudiantes por parte de sus directores/ras, de las coordinaciones de los programas, así como de las medidas de control desde la Subdirección de Docencia.	0.85	0.85

No.	PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	PROGRAMADO 2019	RESULTAD DICIEMBRE 2019
14		Inserción en el mercado laboral	Inserción de los egresados del CIESAS en el mercado laboral	No. de alumnos graduados en el mercado laboral. No. total de alumnos graduados	Se alcanzó la meta programada en este ejercicio. Tenemos conocimiento de que un 72% de los estudiantes graduados en 2019, se encuentran realizando trabajos dentro del mercado laboral o estudiando en algún posgrado un nivel superior en diferentes instituciones y proyectos; estamos trabajando con un sistema completo de seguimiento a egresados para contar con información de las acciones que realiza cada uno de los egresados, saben dónde se encuentran y podremos apoyarlos en su inserción al mercado académico laboral.	58 81 0.71	58 81 0.71
15		Contribución a la solución de demandas regionales	Índice de proyectos dirigidos al diagnóstico, evaluación, diseño y/o la aplicación de iniciativas multilaterales con incidencia en políticas públicas y acciones sociales y civiles de impacto local, nacional e internacional.	No. de proyectos de investigación aprobados en fondos mixtos + No. de proyectos de investigación aprobados en fondos sectoriales + No. de proyectos de investigación aprobados en fondo regional. No. total de proyectos de investigación.	Con respecto al numerador de este indicador se informa que no fue alcanzado al cien por ciento porque no publicaron convocatorias en 2019 en los Fondos Mixtos, Sectoriales y Regionales. Estamos trabajando con proyectos de convocatorias del 2018 hacia atrás. Sin embargo, participamos en otras convocatorias CONACYT dirigidas a Programas Nacionales Estratégicos, los resultados saldrán en 2020.	19 294 0.06	18 294 0.06
16	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Contribución de conocimiento para el bienestar social	Índice de proyectos que contribuyen al bienestar social que analizan las problemáticas relacionadas con sectores vulnerables de la población tales como con pobreza, exclusión socioeconómica, derechos de las minorías, perspectivas de género y personas con alguna discapacidad mental o física, entre otras.	No. de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población. No. total de proyectos de investigación.	En cuanto al presente indicador, éste se construye con el número de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población sobre el total de proyectos de investigación. El numerador se refiere a los proyectos que contribuyen al bienestar social que analizan las problemáticas relacionadas con sectores vulnerables de la población tales como son pobreza, exclusión socioeconómica, derechos de las minorías (pueblos indígenas, migrantes, entre otros), perspectivas de género y personas con alguna discapacidad mental o física, comunidades en riesgo de desastre, entre otras.	102 294 0.34	102 294 0.34
17		Apoyo al desarrollo socioeconómico regional	Descentralización de proyectos en apoyo al desarrollo socioeconómico local y regional	No. de proyectos inscritos en las unidades regionales, excepto Ciudad de México. No. total de proyectos de investigación.	En este indicador es importante mencionar que el 61% de los investigadores están adscritos a las Sedes regionales y en el periodo que se reporta también lo están el 45% de los proyectos iniciados, es decir 19 de 42 pertenecen a dichas sedes, situación que se ve reflejada en el cumplimiento de la meta programada.	173 294 0.58	173 294 0.58

III. ACTIVIDADES Y PERSPECTIVAS DESDE LAS UNIDADES REGIONALES



A. UNIDAD CIUDAD DE MÉXICO

(Tlalpan, Ciudad de México)



Cambio de Directora Regional

Con el inicio de 2019, la Antropóloga Ludka de Gortari asumió el cargo de Directora de la Unidad Ciudad de México y fue ratificada en junio por el Dr. Fernando Salmerón Castro.

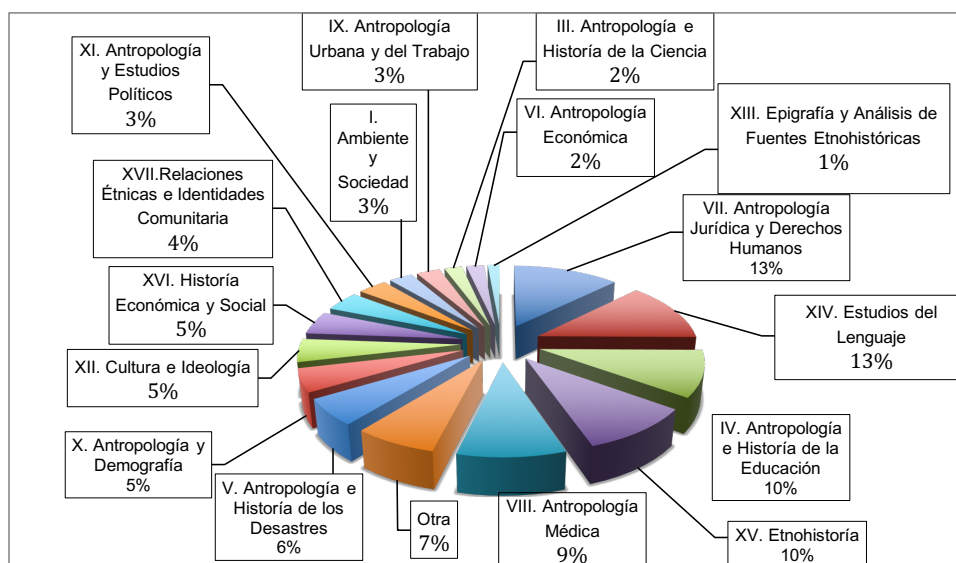
Comunicación interna

Durante el año, en la Dirección Regional se sostuvieron reuniones con diversas áreas de la institución con el propósito de mantener una comunicación interna sobre las condiciones para el buen desarrollo de las tareas sustantivas de la sede. Estas reuniones se realizaron tanto con el director saliente, Dr. Agustín Escobar, como con el director entrante, Dr. Fernando Salmerón, así como con miembros del equipo de la Dirección, los cinco representantes consejeros al CTC, los miembros de las áreas en las que se agrupan los académicos de

la Unidad y el pleno de investigadores de la Unidad. También participó en las reuniones del Colegio de Posgrado en Antropología y el Colegio Académico de Posgrado en Lingüística Indoamericana.

Planta académica

La planta académica de la Unidad Ciudad de México durante 2019 fue de 71 Profesoras(es)-Investigadoras(es) (69 de base, más dos de Cátedras Conacyt). Siendo este total el resultado del lamentable deceso de dos de nuestras investigadoras especialistas en estudios de educación, la Dra. Luz Elena Galván y Lafarga (enero) y la Dra. María Bertely Busquets (febrero); así como de la jubilación en el mes de enero de la técnica Alejandra Cruz Ortiz. Así mismo se dio el cambio de adscripción realizado por el Dr. Carlos Flores en el segundo semestre, de la Unidad Golfo a la Ciudad de México. De este total antes mencionado 50 pertenecen al SNI.



Proyectos

Nuestros(as) investigadores(as) desarrollaron un total de 120 proyectos, de los cuales la mayoría se encuentra en cinco líneas de investigación: Antropología Jurídica y Derechos Humanos, Estudios del Lenguaje, Antropología e Historia de la Educación, Etnohistoria y Antropología Médica.

Distinciones

Se mantiene como una constante las invitaciones que reciben colegas para dar conferencias magistrales en México y en el extranjero, así como reconocimientos por su trayectoria y trabajo académico. A manera de ejemplo se menciona la distinción Cátedra de Excelencia profesor visitante 2019 otorgada al Dr. Eduardo Méndez por el IEEM.

Actividades académicas

Durante 2019 la Unidad Ciudad de México tuvo una muy intensa vida académica, a través de sus seminarios permanentes, seminarios de proyectos de investigación y actividades académicas de diversa magnitud.

Seminarios. Estos espacios de reunión y discusión han adquirido una gran importancia ya que en ellos se presentan avances y resultados de investigaciones, y se recibe a invitados de otras instituciones nacionales o del extranjero.

En 2019 sesionaron un total de 15 seminarios regulares que realizaron más de 50 reuniones. Ocho de estos seminarios fueron organizados únicamente por el CIESAS y realizaron al menos 45 reuniones. Los seminarios en cuestión son los siguientes:

1. Historia de la minería
2. Lingüística antropológica
3. Investigación narrativa
4. Luis Reyes, de Lenguas y Culturas Indígenas
5. Antropología médica
6. Tlatemoani
7. Taller de códices.
8. Megaproyectos: transformación del paisaje y conflictos socio-ambientales

Otros siete fueron organizados con otras instituciones, que llevaron a cabo al menos 25 reuniones.

1. Binacional Diversidad sin violencia, CIESAS, UTEP, UACJ, UAM-I.
2. Investigación sobre migración, IIS-UNAM, CIESAS, IRD, LMI-MESO.
3. Estudios sobre la Huasteca Lorenzo Ochoa Salas, IIA-UNAM, CIESAS.
4. Lo común, lo privado, lo público. Dinámicas de los derechos de propiedad en México y América Central, siglos XIX-XX, CIESAS, IRD, LMI-MESO.
5. Estudios Policiales, IJ-UNAM, CIESAS, FLAD MÉXICO, INACIPE.
6. Ritualidad, imagen y etnografía del mundo indígena, CIESAS, IIH-UNAM, ENAH.
7. Inserción en un mundo de movilidades: nuevos retos analíticos en contextos cambiantes, CIESAS, LMI-MESO-IRD, Seminario Permanente de Investigación sobre Migración México-Canadá-Estados Unidos.

Eventos especiales

1) *Diálogos Académicos y Problemas Nacionales.* En la última sesión del Consejo Técnico Consultivo de 2018 se acordó la redacción de documentos breves para entregarlos a las autoridades del gobierno que tomarían posesión en diciembre. El objetivo de dichos textos fue dar cuenta de la amplia experiencia del CIESAS en temas importantes, haciendo énfasis en las investigaciones recientes y la posible incidencia de dichas investigaciones en la gestión y diseño de políticas públicas.

A la invitación que realizó el Dr. Agustín Escobar Latapí (en ese momento Director General del CIESAS), se contó con la entusiasta participación de varias líneas de investigación y se redactaron 24 textos sobre distintos temas. La Dirección Regional de la Ciudad de México, agrupó estas propuestas y organizó, en colaboración con investigadores e investigadoras de diferentes sedes, una serie de siete foros denominados Diálogos Académicos y Problemas Nacionales, con los siguientes temas:

1. Desafíos para la niñez, las familias y los jóvenes en México.
2. Historia y antropología de la educación.
3. Antropología médica.

4. Derechos, justicias y violencias en México.
5. Movilidad, migración y fronteras.
6. Lenguas originarias, registro, vitalidad y transmisión.
7. Diálogos sobre el agua: de la investigación a las políticas públicas.
8. Diálogos académicos sobre megaproyectos urbanos y conflictos socio-ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Las(os) investigadoras(es) participaron en la redacción de los textos, y en las mesas de diálogo como ponentes. Se invitó a directores, subdirectores y representantes de las instituciones responsables de la gestión gubernamental que se relacionaban con cada uno de los temas de los foros, el resultado fue gratificante pues asistieron funcionarios de la Subdirección de Integración y Actualización de la Dirección de Investigación y Estudios sobre la Juventud del IMJUVE; la Dirección del Sistema de Control, Monitoreo y Evaluación Interna de la Dirección General de Políticas e Innovación Social de la SIBISO; la Dirección de Atención Integral del CENSIDA; la CONAVIM, el INPI; el INALI; la CONAGUA y la DGEI.

En los foros también se contó con la presencia de funcionarios del Conacyt, de representantes de la sociedad civil y más de 50 investigadoras(es) de todas las unidades del CIESAS, de forma presencial en los auditorios de Casa Chata y Juárez 222 o enlazados(as) por videoconferencia.

Una vez concluidos los foros, en colaboración con los(as) autores(as), se recuperaron los documentos iniciales con la intención de organizar la información para acercar los resultados de los estudios realizados en el CIESAS a los organismos de la Administración Pública y a las Comisiones del Congreso de la Unión, con la convicción de que pueden aportar información pertinente para el diagnóstico de los problemas nacionales y para la orientación de la planeación de las políticas públicas. Dar amplia difusión a estos textos significaría un gran avance en la interacción constructiva entre instituciones generadoras de conocimiento social e instituciones responsables del diseño e instrumentación de políticas públicas.

Los documentos se publicaron en el *Ichan Tecolotl* de diciembre, en tres números especiales que incluyen los veinte textos que se trabajaron, los cuales se en-

cuentra disponibles en este link: <https://ichan.ciesas.edu.mx/2019/12/>.

2) *Antropología para todos*. En noviembre se llevó a cabo la presentación del curso: Antropología para todos. Nuevas formas de transmisión de conocimientos disciplinarios (elaborado por el CEAS y la UPN). Consistió en una plática informativa sobre el curso introductorio a la antropología pensado para estudiantes de bachillerato y que está disponible en la plataforma MéxicoX. El curso fue presentado por los doctores Fernando Salmerón (CIESAS), Andrés Latapí (ENAH) y Nicanor Rebolledo (UPN) y por la Dra. Patricia Torres (CIESAS).

3) *Antropología reflexiva*. Como parte de las actividades de la Cátedra Roberto Cardoso de Oliveira (cuya sede es la Unidad Golfo), en la Unidad Ciudad de México, el Dr. Gabriel O. Álvarez (UFG), dictó la conferencia magistral: Antropología reflexiva.

Investigadores y estudiantes huéspedes. Durante 2019 la Unidad Ciudad de México recibió a 28 investigadoras(es) huéspedes, 16 nacionales y 12 internacionales. Procedentes de países como Francia (5), Reino Unido (4), Argentina (2) y Suecia (1). Diez de ellos(as) realizaron estancias posdoctorales y fueron asesorados por 21 de nuestras(os) investigadoras(es). En lo que respecta a estudiantes huéspedes se contó con la estancia de 17, procedentes de: México (3), Brasil (3), Francia (3), Estados Unidos (3) Colombia (2), Alemania (2) y Japón (1); en todos los casos recibieron asesoría de 13 de nuestros(as) académicos(as).

Libros publicados. De los libros publicados por nuestros(as) Profesores(as)-Investigadores(as) bajo el sello CIESAS se da cuenta en el inciso correspondiente al área de Publicaciones. Respecto de las publicaciones con editoriales externas al CIESAS, en el anexo correspondiente se señalan algunos ejemplos.

Presentaciones de libros. En el marco de la 40 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y de la 34 Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se realizaron cuatro presentaciones de libros de académicos(as) de la Unidad: 1) *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del proble-*

ma, de la Colección México, coordinado por el Dr. Carlos Flores (presentado en ambas ferias). 2) *Obras escogidas de Luis Reyes García (1935-2004)*, de Teresa Rojas Rabiela, Juan Manuel Pérez Zevallos e Hildeberto Martínez Martínez (coordinada y coordinadores de la Colección). 3) *Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia contra mujeres migrantes en territorio mexicano*, Hiroko Asakura y Martha W. Torres Falcón (coordinadoras). 4) El libro *Obras escogidas de Luis Reyes García* también se presentó en el Museo de la memoria de Tlaxcala.

Cátedras. Las tres cátedras albergadas en la Unidad llevaron a cabo cinco actividades. Elisée Reclus un curso y una conferencia; Arturo Warman la renovación del convenio general y la publicación de resultados del Premio Arturo Warman VII Edición; y Marcela Lagarde, el Seminario Internacional y presentación de libro. Los detalles se describen en el apartado respectivo a Cátedras interinstitucionales.

Docencia

En 2019 el personal académico de la Unidad Ciudad de México dictó cursos y dirigió tesis en los posgrados de Antropología y de Lingüística Indoamericana; así mismo, participó en el proceso de selección para el ingreso a la Maestría en Antropología Social 2019-2021, en el Doctorado en Antropología 2019-2023 y en el Segundo Coloquio, en el cual los estudiantes presentaron el borrador de sus tesis. Nuestras(os) investigadoras(es) también participaron en el Doctorado en Historia de la Unidad Peninsular.

A lo largo de 2019 diferentes alumnos y alumnas de programas de posgrado del CIESAS presentaron sus

exámenes de grado, cuyas tesis fueron dirigidas por académicos(as) de la Unidad. Seis del grado de Maestría: cuatro en la Ciudad de México, una en Peninsular y una en Golfo; y once para el grado de Doctorado en la Ciudad de México.

Así mismo, durante este año se dieron a conocer los premios a tres tesis de doctorado y a dos de Maestría, las cuales fueron dirigidas por investigadores e investigadoras del CIESAS. En el anexo correspondiente a la Unidad se relatan los directores, alumnos, títulos de las tesis y el correspondiente galardón obtenido.

Apoyo técnico informático

Desde esta Unidad se continuó apoyando al Sistema de Bibliotecas del CIESAS con la realización de su reporte de inventarios y los respaldos semanales; también se administró el servidor ALEPH y se participó en la reunión anual de Sistemas Lógicos.

Página web de la Unidad Ciudad de México

Se continuó con la actualización de la información de las actividades que realizan los(as) investigadores(as) y las que tienen lugar en la Unidad. Se reforzó la divulgación de los resultados de la investigación dando acceso directo a través de los links a los sitios web y plataformas en las que se encuentra la información completa de: Amoxcalli, Tetlacuilolli y los Catálogos Latinoamericanos de Tesis en Antropología Social, que ahora incluyen el Catálogo de tesis de Brasil; información disponible para realizar consulta de los materiales y resultados de los proyectos.



B. UNIDAD GOLFO

(Xalapa, Veracruz)



Durante 2019 se llevaron a cabo diversas actividades académicas en coordinación con distintas entidades educativas de educación superior. Entre las más relevantes podemos mencionar el Seminario Permanente Interinstitucional Repensar la etnografía: reflexiones epistemológicas y metodológicas sobre el quehacer en el trabajo de campo, en conjunción con el INAH, el IIHS y la FA, de la UV, y la UVI.

El 31 de mayo, se llevó a cabo el Coloquio Medio ambiente, territorio, sociedad y cultura, organizado por el CIESAS-Golfo, Colsan y el Instituto de Antropología de la UV, en el que investigadores, investigadoras, especialistas y estudiantes de diversos institutos de investigación y universidades del país expusieron avances y resultados de sus trabajos.

Como parte del seminario multisituado del LMI MESO, en coordinación con el IRD y la sede Costa Rica de la FLACSO, se llevaron a cabo las conferencias: Habitar las identificaciones. Usos contemporáneos de la identificación como indígena, más allá del esencialismo estratégico (febrero 21); Combinar para hacer trabajar el mundo. Ritual y convivialidad en un pueblo nahua de la Huasteca veracruzana (abril 11); Arqueólogos, totonacos y empresarios en el Tajín, 1880-2018 (julio 4); Sistema fronterizo México-Guatemala y mercados ilegales (noviembre 12); y Migrantes ambientales centroamericanos y la ayuda internacional para la adaptación al cambio climático (noviembre 13).

El Taller Miradas Antropológicas (TMA) del CIESAS organizó, en coordinación con el Colectivo La Marabunta Filmadora e Insightshare México, el Curso-taller de facilitación de video participativo en dos fechas: junio 3 a 8 y noviembre 18 a 23; y participó en la organización del 3er encuentro de Hip-Hop Convivencia para la paz: narrativas audiovisuales participativas (noviembre 29)

En octubre 1, se llevó a cabo el Seminario anual de Antropología de la vejez, con apoyo de la SSAVER y el H. Ayuntamiento de Xalapa; así mismo, los días 14 y 15 de octubre se organizó el Primer Foro sobre el papel de la religión en el contexto de violencia en Veracruz; con participación de la UV y el GOBVER.

En cuanto a las actividades concernientes a la Cátedra Internacional Roberto Cardoso de Oliveira, se llevó a cabo el minicurso Etnografía audiovisual y el pensamiento antropológico de Roberto Cardoso de Oliveira (mayo 7-9); además se efectuó el Encuentro intercultural México-Brasil. Escuela indígena y universidad: desafíos entre el universalismo y la pluralidad (agosto 20); el Conversatorio Ecuador: movimiento indígena y crisis capitalista neoliberal (octubre 24); y el V Encuentro México-Brasil de Antropología (noviembre 20), con sede en el IIA-UNAM.

Mención especial merece la participación del CIESAS-Golfo en el 2º Congreso de Estudios de los Movimientos Sociales (octubre 23 a 25), organizado por la RedMov en la USBI-Veracruz, UV.

Por su parte, la Dra. Natalia De Marinis presentó su libro *Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui*, en Oaxaca, Oaxaca (octubre 9); y en Xalapa, Veracruz (noviembre 25).

En otros temas, el Dr. Carlos Antonio Flores Pérez solicitó su cambio de adscripción para la unidad Ciudad de México, el cual le fue autorizado a partir del 1º de mayo de 2019. Sin embargo, el Dr. Flores se comprometió a concluir su participación en el comité de selección de estudiantes de la promoción 2019-2021, la cual concluyó el 3 de julio del año en referencia.

Docencia

Maestría en Antropología Social, sede Golfo (MAS-G). Los estudiantes de la promoción 2017-2019 centraron sus esfuerzos en la sistematización y análisis de la información obtenida durante su trabajo de campo; los avances de su investigación fueron presentados en el Coloquio Académico (febrero 15). En el periodo a reportar se titularon cuatro estudiantes de dicha promoción: Rubén Darío Gutiérrez Campo (septiembre 25); Romina Paz Brito Pacheco (octubre 15); Juan Carlos Hernández García (noviembre 5) y Patricia Meixueiro Yeverino (noviembre 15). En cuanto a los(as) tres estudiantes de la promoción 2017-2019 que aún no se han

graduado, la Coordinación de la MAS-G ha hecho un seguimiento constante.

Se llevó a cabo la convocatoria para la Promoción 2019-2021, para la cual se recibieron un total de 33 solicitudes. Tras el proceso de selección dividido en tres etapas (revisión de documentos; aplicación y evaluación de exámenes de conocimientos e inglés, y realización de entrevistas individuales) el 3 de julio se dieron a conocer los resultados del proceso con la aceptación de 15 estudiantes, quienes recibieron su bienvenida con la Conferencia Magistral El antropólogo como trabajador. Dilemas y perspectivas del mercado laboral de la Antropología en México (agosto 29). Con apoyo de la Subdirección de Docencia tuvimos dos actividades académicas importantes para los(as) alumnos(as) de la maestría: la organización de la conferencia El camino Nde' y la espiritualidad (diciembre 20), en el marco del curso Teoría social I; y la organización de una salida de campo a una localidad (El Conejo) del Cofre de Perote (diciembre 5), con lo que cerró el curso de Metodología de la investigación I.

Se concluyó exitosamente el primer cuatrimestre de la promoción 2019-2021, con la entrega a tiempo de trabajos por parte de los(as) alumnos(as) y de calificaciones por parte de las(os) profesoras(es). Todas(os) las(os) alumnas(os) aprobaron, aunque tenemos un caso en foco amarillo.

Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

El 31 de enero se cerró la recepción de tesis participantes para el Premio 2018 de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines, tras lo cual se contabilizaron un total de 48 tesis doctorales de 18 diferentes instituciones educativas, 16 mexicanas y dos extranjeras (Brasil y España). El premio anual 2018 se otorgó a la tesis *La construcción social del cocoliztli en la epidemia de 1545 a 1548*, de Sandra Elena Guevara Flores, Doctora en Historia de la Ciencia por la UAB. Así mismo se decidió otorgar una Mención Honorífica a la tesis: *Indígenas en disputa. Los Tzeltales de Oxchuc ante los proyectos religiosos e indigenistas*, de Heriberto Cruz Gómez, Doctor en Historia por Colmich. La ceremonia de premiación de la Cátedra tuvo lugar el 23 de septiembre en el Auditorio del MAX, UV.

En tanto al Titular de la Cátedra, la Comisión Biinstitucional decidió invitar al Dr. José Manuel Valenzuela Arce, Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Culturales de Colef; quien presentó la conferencia magistral Fronteras, Desplazamientos y Geopolítica durante la ceremonia de premiación a la mejor tesis doctoral, además del curso (septiembre 24 a 27) Necropolítica, juvenicidio y feminicidio, en el CIESAS-Golfo.

En otros asuntos, la Dra. María Teresa Rodríguez López tomó la decisión de excusarse de formar parte de la Comisión Biinstitucional a partir de julio, por lo que su lugar será ocupado por el Dr. Andrés Hasler Hangert.

Biblioteca

Durante el año de 2019, ingresaron al acervo 1,794 materiales, de los cuales 182 son en compra; 1,579 en donación; en canje 20 y 13 en fotocopia. De estos materiales 945 se agregaron al Aleph como títulos nuevos y 849 como segundos ejemplares.

Dentro del área de procesos técnicos, se realizaron correcciones en nuestro acervo con la finalidad de unificar la clasificación de las principales colecciones que por política del Sistema Nacional de Bibliotecas del CIESAS deben quedar agrupadas y evitar la duplicidad de registros. En el rubro de canje y donación, el ingreso anual de 2019 fue de 4,700 materiales, quedando registrado de la siguiente manera: 80 materiales se recibieron en canje de diversas instituciones, 218 del Fondo Editorial CIESAS, 3,447 de diversas donaciones y 955 de todas las Unidades del CIESAS. Para continuar recibiendo material en calidad de canje y donación, se realizaron 210 acuses de recibo y oficios de envío.

En cuanto a egresos, durante el año se enviaron en total 256 materiales en calidad de donación: 195 materiales para la biblioteca Ángel Palerm, del CIESAS-Ciudad de México; 51 materiales para la biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular, y por último diez materiales para la biblioteca Carmen Castañeda, de la Sede Occidente. En calidad de canje, enviamos 156 ejemplares de la Revista Desacatos y 60 ejemplares del libro titulado *Bases de documentación lingüística*, con un total de 216; de estos dos rubros hace un total de 472 egresos.

Como parte del servicio de documentación proporcionado por la biblioteca se dio respuesta a 157 solicitudes realizadas por los(as) investigadores(as) y usuarios(as) de las diferentes sedes de la Institución, comprendiendo artículos, capítulos de libros y libros completos (digitalizados o localizados en bases de datos bibliográficas), así como sitios con contenido de acceso abierto (*Open Access*) e Internet.

En 2019, enviamos en préstamo interbibliotecario 162 materiales y solicitamos a las Unidades Regionales del CIESAS 88, para hacer un total de 250. Como parte del convenio de préstamo a domicilio para investigadores(as) y estudiantes de nuestra Sede con la USBI-Xalapa de la UV, se nos facilitaron 14 libros y se prestaron nueve.

El 16 de julio, recibimos por parte de los hijos del cineasta Rafael Corkidi Acriche la donación de la biblioteca particular de su padre, que consta de 1,436 libros y 1,288 películas

Informática y telecomunicaciones

Durante el año 2019, en la Unidad Golfo, se llevó a cabo la instalación de los nuevos antivirus en todos los equipos de cómputo con windows. En lo relativo a soporte técnico, administración de red y enlaces por el sistema de videoconferencias, se realizaron durante este año más de 250 consultas técnicas entre personal docente y administrativo, y alumnado; se hicieron 17 manteni-

mientos preventivos a los equipos de investigadores(as), dirección, administración y biblioteca.

También se dio servicio a todos los *switches, routers* y otros elementos del rack, se activó el servicio de internet de alta capacidad ya que la red NIBA terminó su periodo; y se reportaron y corrigieron cuatro fallos en el servicio de internet. Durante este periodo se han conectado aproximadamente dos videoconferencias en el sistema tradicional, 93 por *blue jeans* y tres de prueba. Cabe mencionar que este año se instaló el nuevo clima en el *site*.

Administración e infraestructura

Los recursos para la erogación de los gastos de los capítulos 2000-Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, fueron cubiertos en tiempo y forma. En el capítulo 2000 se erogaron \$112,818.99. En el capítulo 3000 se erogaron \$ 625,362.67. La suma total del año 2019 de gastos de la Unidad Golfo (cuenta auxiliar manejada localmente) fue de \$738,181.66.

Cabe señalar que todas las operaciones normales de la Sede se han realizado en tiempo y forma, tanto mantenimientos como reparaciones menores que se ha presentado para su ejecución, por lo cual todos los recursos se han ejercido de la mejor manera posible en beneficio de esta Unidad Golfo y sin detrimento de la calidad de bienes y servicios contratados.



C. UNIDAD NORESTE

(Monterrey, Nuevo León)



Al inicio del año que corre, la situación en la Unidad Noreste no fue distinta al del resto de las sedes: incertidumbre presupuestal, ahora con el añadido del cambio de administración federal y la inminente de nuestra Dirección. Cabe agregar que en Noreste también estaba previsto el relevo en la Dirección regional, que ocurrió el 16 de febrero.

En añadido a esta situación, se dio una nueva postergación en el plan previsto por nuestro Centro para mejorar la infraestructura de las sedes. En Noreste se

continuará, cuando menos en el mediano plazo, alquilando un edificio, sin posibilidad hacendaria para planear la adquisición de un edificio propio o un terreno para la construcción. El actual edificio ofrece un buen espacio en cuanto a su ubicación y a las posibilidades de vinculación con otras instituciones y organizaciones civiles. Empero, se está ya prácticamente a cupo máximo, lo cual limita o complica aún más la recomendación de la Comisión Externa de Evaluación (CEE) de aumentar el número de investigadores(as) en

la Unidad. Por parte del gobierno de Nuevo León, las posibilidades de lograr un comodato u otro tipo de apoyo para infraestructura son nulas, si no inciertas, debido a su decisión de hacerse de la mayor cantidad de recursos en menoscabo de acuerdos que pudieran ser de mutuo beneficio.

Personal académico

Sobre el tema del número de investigadores, se mantienen en nueve, uno por debajo del mínimo recomendado por la CEE en 2015. La última incorporación, ocurrida en diciembre del año próximo pasado, con el Dr. Alejandro Meza Palmeros, ha sido positiva, pues permitió abrir una línea de trabajo referida a la antropología de la salud. El doctor Meza ha iniciado una investigación sobre obesidad infantil, tema que, por cierto, es de suma urgencia abordar interdisciplinariamente en Nuevo León. Tendrá su primera evaluación durante el primer trimestre de 2020, una vez que se determinen las fechas de reunión de la Comisión

El doctor Alberto Barrera Enderle, incorporado en 2017, ha cumplido su segundo año de evaluación dentro de los parámetros esperados. El doctor Barrera fue la penúltima incorporación a la Sede. Su trabajo ha sido impecable, además de mantener una colaboración docente sin descuidar los términos de su evaluación ante la Comisión Académica Dictaminadora (CAD). En los meses subsecuentes trabajará en el cierre de sus actividades de campo y archivo, para iniciar con la redacción del manuscrito final del proyecto y presentarlo al Comité Editorial en el transcurso de 2020.

Con ambos investigadores se ha mantenido una comunicación periódica para conocer sus avances y apoyarlos en sus necesidades.

En general, el trabajo de la plantilla académica de Noreste ha continuado, por ahora, sin afectaciones de consideración en razón de los últimos recortes presupuestales. No obstante, es manifiesta la contingencia general dentro de la cual se desenvuelve; en lo material la evidencia más palpable es la drástica disminución de los emolumentos para la participación de los académicos y académicas en congresos, simposios o foros similares.

Respecto al recorte presupuestal anunciado en mayo de 2019, el personal académico no tuvo compli-

caciones serias, acaso la disminución en lo que respecta a transporte y viáticos para asistir a congresos y actividades similares. El impacto, posiblemente, lo podremos estimar durante 2020, si la situación se repite.

Por otra parte, el pleno académico está elaborando dos perfiles para convocar dos nuevas plazas de Profesor(a)-Investigador(a). Con esta medida se trata, ante todo, de cumplir como Centro con la recomendación del Comité Externo de Evaluación que, desde 2015, observó la necesidad de que Noreste contara con, al menos, diez personas que ejercieran el trabajo académico y de investigación. Actualmente somos nueve, aunque una Profesora-Investigadora está contratada bajo el régimen de Cátedras Conacyt.

Al inicio de este reporte se habló del edificio y su próxima puesta a tope respecto a los espacios para recibir a más investigadores, que limitará seguramente las posibilidades de crecimiento y expectativas de expandir el área de influencia hacia otras zonas del noreste mexicano. Quizá un matiz sobre la situación sea que, con el espacio disponible, se ha logrado crear interés por parte de múltiples actores de instituciones y agrupaciones varias para que sea el CIESAS-Noreste un lugar o, agraciadamente, “el lugar” en donde se presenten libros u otras publicaciones, así como un recinto en el que se debata o se comunique sobre temas y problemas de interés regional. Así, se ha albergado en los últimos meses, como en los últimos años, seminarios, eventos y reuniones de trabajo (colectivas o por proyecto) con académicos de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), facultades y posgrados de la universidad autónoma estatal (UANL), institutos y universidades privadas (ITESM y U-ERRE), además de albergar conferencias de prensa y otros eventos de difusión organizados o co-organizados con ONGs.

Habría que agregar, sin vanagloria, que el espacio la Unidad Noreste ha sido, por lo pronto, suficiente para albergar, ya por segunda vez, a estudiantes de la Maestría en Antropología Social Sureste-Noreste. Puesto que se cuenta con pocas(os) investigadoras(es), se ha asumido el compromiso de atender a un número reducido de aspirantes, para mantener un mínimo de calidad en su formación y acompañamiento. Es un tema aparte, pero el hecho de tener que atender a “menos” alumnos que cuando el programa se oferta en Sureste (en donde están adscritos más académicos), hace que las becas solicitadas varíen de promoción a promoción.

Administración y funcionamiento de la Unidad

Durante 2019 la Unidad Noreste mantuvo un funcionamiento apegado a la incertidumbre presupuestal y administrativa que evidenció la fragilidad dentro de la cual funcionamos. Siendo que mucho de nuestro personal trabaja en condiciones sumamente precarias, el que los investigadores y las investigadoras tengan una situación relativamente desahogada, carece de relevancia.

Es inevitable señalar respecto a nuestros dos compañeros y dos compañeras contratadas por Capítulo 3000, la continua zozobra, en el transcurso del año, respecto a su pago mensual. Tres compañeros(as) de nuestro personal adscrito a este capítulo tiene forzosamente que cumplir con un horario, tienen un espacio dentro de nuestro edificio y atienden tanto a estudiantes del posgrado como a cualquier persona que se acerca a comprar un libro, solicitar información varia, etcétera; esto no puede ser de otra manera, puesto que no contamos con personal de base (al cual además se le exige, pero no se le compensa). Se trata de personal que cubre la secretaría técnica de la Maestría, una más que cubre responsabilidades de apoyo administrativo, difusión y comunicación, y un tercer compañero que funge como responsable de la biblioteca. El cuarto colaborador, que presta servicios de informática y computación, es el único que funciona realmente como Capítulo 3000, sin tener un espacio ni horario fijos; esto, evidentemente, nos limita.

Es un grave pendiente, evidentemente no sólo del CIESAS, negociar de manera contundente con las autoridades hacendarias y del Conacyt sobre el desdén laboral que existe para con las personas contratadas dentro de dicho Capítulo.

En agosto de 2019 recibimos por parte de la administración central del CIESAS una disposición administrativa que, si bien –se nos aseguró– correspondía a un ajuste imprescindible de proceso, puso en riesgo los pagos de renta, colegiaturas y aún la despensa mínima de alimentos del personal Capítulo 3000. Los pagos que recibían, por un acuerdo interno, pocos días antes de terminado cada mes trabajado, se reprogramaron para algún momento de la primera semana o primeros ocho días del mes siguiente, “a mes caído”, conforme a la regla, pero contrario al acuerdo previsto y en el cual se basaba la programación de gastos del personal men-

cionado. No hubo aviso anticipado, simplemente se aplicó de manera unilateral.

Respecto al personal contratado como Capítulo 1000 – honorarios asimilados a salarios, la situación es similar: dos de nuestras compañeras llevan al menos diez años colaborando en la Unidad, una de ellas como intendente, la otra como asistente de la Dirección regional: ninguna ha recibido un aumento salarial digno. Es decir, en diez años no ha habido manera de negociar una mejora salarial para ellas, por si fuera poco, todavía se tiene que escribir un breve argumento para “justificar” año con año el porqué de su contratación.

Para ambos tipos de contrataciones, hemos reiterado la urgencia de gestionar una mejora salarial y una forma de contratación menos precaria. Tenemos las evidencias suficientes para justificar dicha solicitud para todo el personal.

El caso de nuestro encargado de la Administración es peculiar, pues se trata de personal de base pero cuya adscripción es la Ciudad de México. En este año (2019) perdió el pago de horas extras que recibía y que compensaba, de alguna manera, el trabajo realizado efectivamente fuera de su horario de labores. Por supuesto, se le sigue exigiendo una responsabilidad que no es posible de cumplir si solamente trabajara las horas de su jornada legal. Nuestro administrador realiza, asimismo, el trabajo de chofer, mensajero y, en ocasiones, hace pequeños trabajos para la Unidad.

Este fin de año, además, la Dirección Regional tuvo conocimiento de que el pago de la última comisión bancaria de 2019 así como el del último recibo de agua del año se realizan, de manera cotidiana anualmente, de la bolsa del personal administrativo (usualmente el administrador de la Unidad) a manera de préstamo, en virtud de que el dinero del fondo revolvente que maneja la Sede debe regresarse días antes del periodo vacacional decembrino. El mayor problema es cómo esta actividad se ha normalizado sin que exista un intento de solución a la situación.

Otro problema administrativo severo que tuvimos hacia el cierre del año fue la culminación del inventario de muebles y aparatos con los que contamos. Junto con la asistente de Dirección, se revisó el formato enviado desde la administración central. Dicho formato es omiso respecto a las modificaciones y aclaraciones que se hicieron el año pasado y en anteriores ocasiones. Los últimos dos o tres años, tanto la asistente como el administrador han tenido que trabajar sobre

aquello que ya habían informado; por poner un ejemplo recurrente: descripciones erróneas de muebles que no son lo que aparece 'oficialmente', sino otro tipo de mueble. Este tipo de situaciones genera una pérdida de tiempo terrible, pues la presión para entregar el mencionado inventario es mucha y, al contrario, es nula la atención que se ha prestado a las observaciones sobre los errores o inexactitudes al respecto.

Entre la suspensión del pago de horas extras y la exigente demanda de trabajo que va más allá de lo que institucionalmente se puede cubrir como salario y prestaciones para el personal administrativo y de apoyo de nuestra Unidad, fue necesario solicitar, principalmente a la asistente de dirección y al administrador, la suspensión de toda actividad fuera del horario laboral. Esta medida se tomó además considerando que dicho personal dedica el total de su jornada a tratar de cubrir todas las peticiones que llegan de la Ciudad de México, las programadas y las muchas que surgen a veces de un día para otro. Bajo esta perspectiva se continuará entregando, por supuesto, el trabajo solicitado, pero no a costa de la explotación del personal. Es necesario que se sigan buscando espacios de diálogo con las autoridades correspondientes para resolver pronto esta situación de abuso.

Episodios de inseguridad

El segundo semestre de 2019 nos ha mostrado cuan vulnerables somos frente a episodios de extorsión. También nos ha mostrado la inadecuada aptitud de la empresa de seguridad que tenemos contratada (abril-diciembre de 2019) para el resguardo de la Unidad Noroeste.

Entre septiembre y octubre de este año el personal de seguridad, tanto diurno como nocturno atendió varias llamadas de personas que intentaban hacerse pasar por algunos de los investigadores de Noroeste; incluso, en una llamada el extorsionador dijo ser "Fernando Salmerón".

En todos los casos, quienes llamaban intentaban que el personal de seguridad hurgara en escritorios, recibiera paquetería o diera información. Solicitamos a la empresa que enfatizara en una capacitación emergente en materia de llamadas de extorsión al personal adscrito a nuestro servicio. A la fecha la empresa no ha cumplido con ello, pues solamente entregó un video a los guardias, sin que haya habido un verdadero proceso de capacitación, evaluación y seguimiento.

La situación se agravó recientemente, durante diciembre, un informe pormenorizado de la situación está en poder de la Dirección General y del Abogado del CIESAS. Durante los hechos fue evidente la displancia y la tardanza de los supervisores asignados por la compañía para auxiliar al guardia de turno.

Bajo estas situaciones, se solicita que se entere a las autoridades de Conacyt y de Hacienda sobre la necesidad de incrementar el presupuesto destinado para la contratación de empresas de seguridad que respondan a las demandas de la situación actual y que eviten especular contratando a quien presente la propuesta más barata a costa de la seguridad institucional.

Otras necesidades de la Unidad

Hemos tenido que gestionar formas alternas para intentar resolver algunas carencias de orden material. Particularmente, la descompostura del clima que enfría la sala de juntas nos generó problemas en un lugar que, como Monterrey, pasa varios meses con temperaturas superiores a los 35 grados Celsius. No ha sido sencillo subsanar la situación, puesto que para 2020 no se tiene autorizado presupuesto dentro del Capítulo 5000. La administración central ha procurado encontrar alternativas y esperamos que se solucione antes de la vuelta de la temporada de calor.

Por último, sobre la producción académica *in extenso* y otros datos duros relevantes, se anexa un documento con la información necesaria.



D. UNIDAD OCCIDENTE

(Guadalajara, Jalisco)



El Dr. Andrés A. Fábregas terminó su gestión como Director Regional de la Unidad Occidente el 30 de junio de 2019, cargo que desempeñaba desde el 1o. de octubre de 2015. A partir del 1º de julio la Dra. Julia Preciado Zamora recibió, por parte del nuevo Director General, Dr. Fernando Salmerón Castro, el nombramiento como Directora Regional de la Sede.

El CIESAS-Occidente cuenta con 21 Profesoras(es)-Investigadoras(es) de planta y cinco investigadores(as) del programa Cátedras Conacyt. Está pendiente la contratación de un(a) académico(a) más para cubrir la plaza que ocupó la Dra. Guadalupe Rodríguez Gómez.

Proyectos. En la Unidad Occidente hay 15 proyectos vigentes, de los cuales seis son internacionales, seis nacionales y tres regionales, financiados por instituciones como la Fundación Hewlett; Conacyt-SEP; la UNILU; la Fundación Rio Arronte; el CIDESI; el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco; el Wilson Center; la Universidad de Liverpool; el FORDECYT; el ITESO; el H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán; la UCL y la NAS.

Actividades académicas destacadas

Se realizaron 255 reuniones y eventos académicos, públicos e internos. En cuanto a eventos de convocatoria pública se organizaron cuatro presentaciones de libro, entre ellos *La insostenible Agricultura 4.0. Digitalización y poder corporativo en la cadena alimentaria*. Que resultó de una colaboración entre los investigadores Humberto González y Susan Street con los autores Pat Mooney y el Grupo ETC.

Seminarios de investigación. Durante el año los seminarios del CIESAS-Occidente tuvieron varias actividades:

- Internacional de Antropología del Dinero y la Economía: 10 conferencias con invitados nacionales e internacionales. Coorganizado con el IMTFI, de la UC.
- Permanente de Migración de Occidente”: dos conferencias presididas por el Dr. Pablo Mateos.

- Permanente Etnicidad, Globalización y Ciudadanía: dos conferencias. El representante del Seminario, Santiago Bastos, organizó un taller sobre Trabajo de campo en situaciones de violencia para los estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales.
- Sobre Religiosidades Contemporáneas”: 10 sesiones con invitados nacionales e internacionales. Coordinado por Renée de la Torre, Rosario Ramírez, Arely Medina y Cristina Gutiérrez, de la Universidad de Guadalajara.
- Estudio sobre corporalidades: siete sesiones. Evento coorganizado por Alejandra Aguilar e investigadoras de Colsan y University of Texas Health San Antonio.
- Reunión del Seminario Permanente CIESAS-INAH-UBC, coordinado por Teresa Fernández Aceves.
- Tercera Sesión Plenaria de CIDIGLO. Participaron 45 investigadores e investigadoras del CIESAS, del CIATEJ, del CICY, de Colmich y del Colsan.

Publicaciones y Difusión

Página Web de la Unidad Occidente. Fueron identificadas y publicadas 91 notas, entrevistas y artículos en los que participaron investigadores e investigadoras del CIESAS-Occidente.

Redes Sociales. Las redes sociales se mantuvieron activas y fueron esenciales para difundir nuestras actividades. En 2019 se cerró con 10,969 seguidores en *Facebook*, iniciamos con 9,197. En *Twitter* se cerró con 2,883 seguidores, 726 más que al iniciar el año. En *YouTube* se transmitió en vivo la mayor cantidad de conferencias, se incrementó en 233 suscriptores y se cerró con 642. En *Instagram* contamos con 1,104 seguidores.

Revista Encartes. Se llevó a cabo la campaña de difusión de la Revista *Encartes*, publicación digital, por lo que se difundió en las redes sociales de *Facebook*, *Twitter*, *You Tube* e *Instagram*. La revista se edita en convenio con el CIESAS, Colef e ITESO. En 2019 se publicaron los números 3 y 4.

Cátedras institucionales

Cátedra Guillermo de la Peña. Durante el año que reportamos se efectuaron tres seminarios: Alimentarse. Dimensiones antropológicas e históricas de un hecho cultural total, Pueblos Indígenas de Jalisco (coorganizado con el Museo Cabañas) y Las ciudades como regiones pluriculturales.

Cátedra Jorge Alonso. Se organizó el seminario Revolución de las mujeres, confederalismo democrático y luchas de autonomía, en septiembre. En el mismo se discutió la historia de la guerra emprendida contra el pueblo kurdo; la defensa de sus territorios y de la naturaleza, y su propuesta política de un Confederalismo Democrático basado en la autodeterminación, la liberación de las mujeres y la ecología.

Se entregó el premio a la mejor tesis en Ciencias Sociales a la Dra. Verónica Alejandra Velázquez Guerrero, del CIESAS, por su tesis titulada *Territorios encarnados. Mujeres P'urhépechas ante el extractivismo agro-industrial y la autonomía de Cherán.*

La cátedra publicó cuatro libros:

- Velázquez, Verónica, *Territorios Encarnados. Extractivismo, comunalismos y género en la Meseta P'urhépecha.*
- Federici, Silvia, *La guerra contra las mujeres y las nuevas formas de acumulación capitalista.*
- Alonso, Jorge, *Exploraciones Anticapitalistas.*
- Herrera, Hadasa, y Alejandra Guillén (coordinadoras y editoras), *Revolución de las mujeres y luchas por la vida ¡Defender Rojava es defender la humanidad!*

Docencia

Se nombró Coordinador de Posgrado al Dr. Pablo Mateos Rodríguez a partir del 1º de enero de 2019. El nombramiento lo ratificó el Dr. Fernando I. Salmerón Castro, nuevo Director General.

Estudiantes vigentes

a) La promoción 2016-2020 la integran 19 estudiantes que cursaron el cuatrimestre VIII y en este momento el cuatrimestre IX en el que presentan su primer borrador de tesis para acreditarlo.

b) Promoción 2018-2022: la integran 15 estudiantes que cursaron el cuatrimestre II y actualmente se encuentran en el primer periodo de trabajo de campo de su programa curricular que concluye en agosto próximo.

Una estudiante obtuvo una beca mixta a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en Buenos Aires, Argentina, del 15 de octubre al 20 de diciembre de 2019.

Parte del alumnado participó con ponencias en diferentes congresos durante el 2019, en lugares como Boston, Massachusetts, Estados Unidos; Ciudad de Creel, Bocoyna, Chihuahua; Acapulco, Guerrero; Ciudad de México, Brasil, Bogotá y Colombia.

Ana Georgina López Zepeda, egresada del Doctorado en Ciencias Sociales, recibió el premio de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales AC. Arturo León López a la mejor tesis de Doctorado en ese tema.

La egresada Ingreet Juliet Cano Castellanos recibió del INAH en su edición XXXIV el Premio Fray Bernardino de Sahagún, Etnología y Antropología Social a la mejor investigación de Doctorado.

La egresada Claudia Paulina Machuca Chávez recibió del INAH en su edición XXXIV el Premio Francisco Javier Clavijero de Historia y Etnohistoria a la mejor investigación.

Vinculación

Durante este año recibimos ocho investigadores(as) huésped y a cuatro estudiantes huésped.

Huéspedes vigentes. La Maestra Uzuri Aboitiz Hidalgo, estudiante del Doctorado Sociedad y Cultura de la UB(E) solicitó realizar una estancia como estudiante huésped, la cual se autorizó del 1º de septiembre del 2019 al 30 de junio del 2020. La Mtra. Aboitiz trabaja en el proyecto de investigación titulado *Crisis, hogares y proyectos de vida: las normas sociales de las economías domésticas*, asesorada por la Profesora-Investigadora Magdalena Villarreal.

Se aprobó la estancia en calidad de investigadora huésped de la Dra. María del Rosario Ramírez Morales, de la UAM, con los proyectos de investigación *Reconfiguraciones de las identidades religiosas en México. Análisis de la encuesta nacional sobre creencias y prácticas religiosas, ENCREER 2016* y *Religión y sociedad en México: recomposiciones desde la experiencia y el sentido prac-*

ticado, asesorada por la Dra. Renée de la Torre Castellanos, del 1º de noviembre del 2019 al 31 de octubre del 2020.

La investigadora Beatriz Labate, de la UNICAMP, renovó su estancia en calidad de investigadora huésped a partir del 8 de marzo del 2019 y hasta el 7 de marzo del 2020, para llevar a cabo el proyecto de investigación *Plantas sagradas y política de drogas*, asesorada por el Dr. Héctor Manuel Medina Miranda.

A partir del 1º de septiembre del 2019, el Dr. Miguel Angel Isáis Contreras se incorporó a la Unidad como investigador huésped, en su modalidad de posdoctorante, asesorado por la Dra. Ma. Teresa Fernández Aceves.

El CIESAS Unidad Occidente cuenta con convenio vigente con la UdeG y con el Centro Universitario UTEG A.C. para la recepción de estudiantes de servicio social y prácticas profesionales.

Este año recibimos a 15 prestadores de servicio social en los diferentes programas registrados. También recibimos a nueve estudiantes de prácticas profesionales que fueron asesorados por investigadoras e investigadores de la Unidad

Biblioteca

Actualmente cuenta con 42,674 libros registrados, de los cuales se encuentran catalogados y automatizados 42,569, mismos que pueden consultarse desde el catálogo público del CIESAS. La suma total de libros incluye los audiovisuales.

La hemeroteca se conforma de 23,412 fascículos correspondientes a 1,330 títulos de revistas.

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (LSIG)

El LSIG del CIESAS-Occidente, apoyó y dio seguimiento en la elaboración de cartografía temática, capacitación y asesoría a 23 proyectos de investigación: 15 internos y ocho externos vinculados al CIESAS. Se asesoró a 16 estudiantes de los posgrados del CIESAS y a siete estudiantes externos. Se recibió el apoyo de siete estudiantes (tres de servicio social, tres de prácticas profesionales y un becario del proyecto del Ordenamiento del Río Zula). Se brindó seguimiento a los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), para los municipios de Zapopan y Tlajomulco en el estado de Jalisco. Se desarrolló el SIG y el Estudio Climático para la *Propuesta de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula*.

El técnico del Laboratorio concluyó el curso Ecología política, ciudades ante el cambio climático y participó como ponente en la semana del Urbanista y en el GIS LATAM 2019. Colaboró en dos entrevistas periodísticas: a) *Anillo Verde para el área Metropolitana de Guadalajara*, que se publicó en el *Diario NTR*, el 13 de julio del 2019 https://ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=130183 y b) *Los secretos del Bajío* para Territorio Reportaje, Canal 44 de la UdeG, el 16 de octubre de 2019 <https://www.youtube.com/watch?v=P1nTy6GS5IQ&t=2807s>.



E. UNIDAD PACÍFICO SUR

(Oaxaca, Oaxaca)



El personal adscrito a nuestra Unidad se distribuye de la siguiente manera:

Profesores(as) investigadores(as):	
[incluyendo siete Catedráticos(as)]	22
Estancias posdoctorales:	3
Personal administrativo:	9
Servicios profesionales:	4
Técnico Académico y Asistente de Investigación:	2
Estudiantes matriculados en el programa de Maestría:	17

Si bien, con respecto al año pasado, el número de investigadores e investigadoras no ha variado, es importante mencionar que hubo sustitución de dos catedráticos(as), la baja de un investigador y la contratación por convocatoria pública, de una nueva colega.

Los estudios que se realizan en la Unidad Pacífico Sur son de carácter antropológico, histórico, etnohistórico y lingüístico; mediante ellos se analizan los procesos, dinámicas y problemáticas de las sociedades multiétnicas del sur del país y del estado de Oaxaca en particular. Hay especial atención a las múltiples y cambiantes configuraciones culturales y relaciones de poder en las esferas étnica, de clase, género, raza y nacionalidad. Las líneas de investigación son: Antropología aplicada, Antropología e Historia de la educación, Antropología jurídica, Antropología médica, Lingüística, Cultura e ideología, Historia y Etnohistoria, Relaciones étnicas e interétnicas e Identidades comunitarias. En 2019 las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es) de la Unidad asistieron a eventos académicos, impartieron conferencias y participaron en espacios de carácter científico, como lo reportaron en sus informes anuales (ver cuadro anexo).

Hay investigadoras e investigadores que pertenecen a consejos consultivos y comités desde donde construyen lazos con instancias orientadas a establecer relaciones de gobernanza y con grupos marginados. Algunos de los resultados académicos (publicaciones, proyectos y programas) se han obtenido a partir de la investigación y la asesoría interinstitucional en temas que privilegian estudios de carácter social y cultural. La vocación de la Unidad cumple con el objetivo de desarrollo científico y, a la vez, con el compromiso hacia la comunidad ya que se considera que la investigación en historia y antropología es una herramienta capaz de impactar en la transformación social de Oaxaca y de México. En el transcurso del año la Dirección Regional ha seguido trabajando para reforzar los vínculos existentes con las instituciones gubernamentales relacionadas con temas de interés demostrado previamente (cultura, salud, educación, pueblos indígenas, medioambiente).

En el marco de la Convocatoria Cátedras Conacyt, estuvieron incorporados(as) a la Sede siete investigadores(as). Además, estuvieron presente un total de cuatro posdoctorantes y se recibieron como huéspedes, bajo la adscripción de investigadores(as) de la Unidad, a cinco académicas(os) y 11 estudiantes.

Docencia y formación

La Unidad ofrece una Maestría en Antropología Social y diversas actividades de formación continua. En cuanto a la Maestría, entre enero y abril, los y las estudiantes de la generación 2017-2019 cursaron el V cuatrimestre del programa correspondiente al Seminario de Tesis I; cada una de las cuatro líneas activas organizó su programa de sesiones para dar seguimiento a los avances de tesis. Los días 12, 13 y 14 de junio se llevó a cabo el II Coloquio del Programa, donde 17 estudiantes presentaron los avances de su borrador de tesis, se destaca que dos egresadas del Programa de Maestría en Pacífico Sur participaron por segunda ocasión como comentaristas. Entre los meses de mayo y junio se llevó a cabo el proceso de selección e ingreso de una nueva generación de estudiantes del programa de maestría de la Unidad. De las(os) 17 nuevas(os) estudiantes (cuatro hombres y 13 mujeres), diez fueron aceptados(as) en la línea de Pluralismos normativos e institucionales y recomposiciones territoriales en América Latina y siete en la línea de Antropología médica. En el mes de septiembre empezaron los cursos para esta generación (2019-2021) y se impartieron dos cursos generales de tronco común (Teoría I y Metodología I), dos seminarios de especialización y dos seminarios de investigación, uno para cada línea. Se impartieron además el curso complementario de redacción y el curso complementario de inglés.

A lo largo del año varias estudiantes de la generación 2017-2019 llevaron a cabo estancias de investigación y/o participaron en eventos académicos fuera de la Unidad gracias a las becas mixtas y de movilidad y, en el segundo semestre, se llevaron a cabo cuatro titulaciones.

En 2019 se realizaron múltiples sesiones de Colegio Académico, algunas ordinarias y presenciales y otras extraordinarias. Aquí se abordaron temas como programas de cursos, formato y fecha del II Coloquio, formación de comités de tesis, formato y proceso de selección de la nueva generación y aceptación de nuevos(as) estudiantes, entre otros. Del pleno del programa se realizaron tres reuniones, el 25 de enero, el 14 de agosto y el 13 de diciembre. Por último, se realizaron dos reuniones de academia, para revisar y organizar los seminarios del primer y segundo cuatrimestre de la generación en curso. Se considera que estas reuniones de academia son muy

útiles para la revisión en colectivo de la congruencia, coherencia y continuidad entre cursos y para compartir experiencias de docencia y relaciones con el alumnado. En cuanto a las actividades de educación continua en los meses de enero y julio se impartieron dos semanas de curso de actualización a los profesores de bachilleratos interculturales comunitarios (BIC) a través de un convenio con el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca; en septiembre se llevó a cabo la quinta edición del *Taller del Historiador* y en el mes de octubre la Dra. González Apodaca impartió el Curso taller en pedagogías interculturales para profesores de la Unidad de Educación Indígena y Programas para la Inclusión y Equidad Educativas de Oaxaca del IEEPO.

Informática y telecomunicaciones

En la sede contamos con un enlace simétrico de 30 MB de internet comercial por medio de fibra óptica, con uno de 10 MB de internet no comercial para realizar videoconferencias y con uno de 100 MB de internet del programa Servicios de internet de alta capacidad, que sustituye a la red NIBA.

También existen nodos de red en cada edificio de las instalaciones y puntos de acceso inalámbrico wifi con un 95% de cobertura, gracias al incremento de equipo de redes (switches y routers, entre otros). Estas instalaciones permiten atender la demanda de los usuarios y brindarles un servicio más estable y seguro.

En cuanto a telefonía, en la unidad se dispone del servicio interno con la tecnología de VoIP (voz sobre IP) con 30 extensiones que funcionan de forma adecuada. Por último, se cuenta con un enlace exclusivo para videoconferencias entre sedes y con el servicio por medio de la plataforma *blue jeans* la cual ofrece un entorno más amigable con los(as) usuarios(as). Este servicio ha sido un valioso instrumento de trabajo en reuniones, eventos académicos y exámenes de grado.

Biblioteca Salomón Nahmad Sittón

En el transcurso del 2019 la biblioteca de la Unidad registró las siguientes actividades: se ingresaron al ca-

tálogo, a través del programa Aleph, la cantidad de 925 libros, incrementando el acervo a un total de 31,924 volúmenes; se renovaron 39 cartas de aval y se registraron en el sistema Aleph 100 usuarios(as) externos(as), investigadoras(es) y estudiantes del estado de Oaxaca.

Las publicaciones periódicas aumentaron en 140, sumando la cantidad de 10,004 ejemplares; actualmente la hemeroteca está conformada por 112 títulos de revistas (51 son extranjeras y 11 nacionales que se adquieren en compra, 34 son donaciones y 16 canje). Se proporcionó el servicio bibliotecario a 1,123 usuarios(as), de los(as) cuales 521 fueron internos(as) y 602 externos(as); se atendieron 21 solicitudes de préstamo interbibliotecario y se enviaron en devolución 72 ejemplares a las diferentes unidades. A solicitud de la presidencia municipal de Santiago Niltepec, Juchitán, Oaxaca, se realizó la búsqueda en biblioteca y bases de datos internacionales sobre los orígenes del municipio.

Se atendieron las solicitudes de donaciones de libros de cuatro instituciones: SECULTA, la Biblioteca Feminista de la ciudad de Oaxaca, Casa de la Cultura de Juchitán y la biblioteca municipal de Santiago Tilantongo, Oaxaca.

En cuanto a la actividad de difusión del acervo, se llevaron a cabo 20 visitas guiadas a visitantes y diferentes grupos de estudiantes, desde el mes de septiembre se realiza un boletín mensual de novedades bibliográficas que se distribuye en todo CIESAS ya usuarios externos y se asistió con venta de libros en tres actividades académicas de la Unidad: la presentación del disco compacto Villancicos Novohispanos, el Primer encuentro de estudios sobre lengua y sociedad y Diálogos transculturales para la participación política de las mujeres.

La venta de libros publicados por el CIESAS durante el periodo fue de 165 ejemplares entre libros y revistas que suman la cantidad de \$21,525.60

Laboratorio de Sistema de Información Geográfica y Percepción Remota (LABSIG y PR) Unidad Pacífico Sur

El LABSIG y PR de la Unidad Pacífico Sur con despliegue de información espacial, permite procesar, almacenar, manipular y modelar una gran cantidad de tipos de datos, sobre todo de carácter georreferenciado y geo-

etiquetado facilitando su análisis y evaluación. El sistema se alimenta constantemente de las investigaciones, estudios y proyectos que surgen de la institución y de otras instancias; de tal manera que a través de los sistemas digitales de comunicación estén a disposición de quien lo requiera. En el marco del fortalecimiento de acuerdos institucionales se ha presentado en distintos foros gubernamentales en las ciudades de México y Oaxaca el *Análisis socio antropológico para caracterizar la pobreza en el municipio de Santos Reyes Yucuná* donde los indicadores del CONEVAL muestran pobreza extrema. (COPEV ALLGov del Estado de Oaxaca). También se ha tenido participación en el Foro Integración, diálogo y consenso frente a la perspectiva de desarrollo económico desde el proyecto de las Zonas Económicas Especiales (Secretaría de Gobernación); en las reuniones de planeación del *Proyecto de Transversalidad* (Secretaría de la Mujer Oaxaqueña), en el Foro del agua que se realiza en diversas comunidades del Valle de Oaxaca, en el Consejo técnico asesor del Parque Estatal Cerro del Fortín, Oaxaca, Oaxaca y en las reuniones de aprovechamiento del uso de la información geográfica y estadística en el desarrollo de actividades académicas de las instituciones de nivel superior, del Programa Nacional de Consulta Externa del INEGI. Finalmente se ha brindado consultoría sobre límites agrarios georreferenciados con los Representantes Agrarios de la Comunidad de Santiago Yosondúa, en la Región Mixteca de Oaxaca y tenido dialogo e intercambio de opiniones con integrantes de la Oficina de Asesores de la Presidencia de la República sobre las condiciones de la pobreza en las regiones de la Cuenca del Balsas y del Pacífico Sur, haciendo hincapié en los pueblos mixtecos.

En cuanto a la colaboración con investigadoras(es) y estudiantes, se señala la participación del SIG en el 3er Coloquio de estudios interdisciplinarios sobre Oaxaca, organizado por el IIEs y el CIESAS; la elaboración de una propuesta para colaborar en la investigación

The Human and Eco-hidrological Costs of Wind Farms in the Isthmus of Tehuantepec, México, investigación que coordina la Dra. Lowman, de Wake Forest University; la continuación del proyecto *Configuraciones Territoriales en La Mixteca*, con el Dr. Manuel Hermann Lejarazu (CIESAS-Ciudad de México); el diseño de cartografía automatizada y Sistemas de Información Geográfica para el proyecto de la Dra. Berrio *Las rutas de las mujeres para la atención obstétrica según el grado de complejidad, en las Unidades de Salud en el Estado de Guerrero* y la colaboración con la Dra. Alma Soto para el proyecto *Cobertura y área de atención en Educación media superior y superior del Instituto Superior Ayuuk (ISA), Oaxaca*. Finalmente se apoyaron distintas actividades de investigación y publicaciones de estudiantes del ITVO y de la maestría de la Unidad.

Área administrativa

En el área correspondiente se ha llevado la administración de la Sede y de los proyectos con recursos externos en todo lo que se refiere a sus registros contables, recursos recibidos y gastos generados. Se continúa con el control de los recursos materiales inventariados; las diferentes compras de boletos de avión, de material de oficina, etcétera; la coordinación de la mensajería interna y foránea, local, internacional y la gestoría ante la administración central de las necesidades de mantenimiento general del edificio sustentable de la Unidad. Entre las actividades del periodo considerado hay que mencionar la gestión, ante el Gobierno municipal de la ciudad de Oaxaca de Juárez, del registro fiscal municipal con la rectificación de medidas y colindancias de la nueva sede del edificio, los trámites para dar cumplimiento a los compromisos asumidos ante la SEMADESO del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como la supervisión de la planta residual de la Sede.



F. UNIDAD PENINSULAR

(Mérida, Yucatán)



Investigación

El cuerpo académico de la Unidad lo conforman 17 Profesores(as)-Investigadores(as), todos(as) con nivel de doctorado, entre los(as) cuales cinco son miembros del SNI en el nivel II, cuatro en el nivel I y dos candidatos(as). Además, cinco pertenecen a la Academia Mexicana de Ciencias. Tres investigadoras de la Unidad están comisionadas al CIESAS desde 2018 a través del Programa de Cátedras a jóvenes investigadores de Conacyt.

El espacio de colaboración de la planta académica de la Unidad Peninsular se materializa a partir de tres líneas de especialización, cuyo origen radica en el Posgrado en Historia, lo que ha facilitado la confluencia en investigación y docencia. El posgrado mantiene un esquema inter-sede y se beneficia de la experiencia reunida por el Sistema Nacional CIESAS en investigaciones grupales e individuales en Historia, Etnohistoria y Antropología Social, así como del desarrollo de proyectos, programas estratégicos y seminarios permanentes. Las tres líneas del posgrado [Procesos y relaciones sociales en contextos del colonialismo y del Estado Nación; Cultura y poder; y Población, territorio y región. Procesos y espacios sociales, económicos y políticos (siglos XVI al XX)], cuentan con casi 30 investigadoras e investigadores adscritas(os) a seis de las siete Sedes del Centro.

Los proyectos que se desarrollan están centrados en investigaciones aplicadas que ayudan a diseñar políticas públicas y procesos legislativos tendientes al combate a la pobreza y a la marginación. El complemento de ellos son los diversos seminarios permanentes consolidados que organiza nuestra planta académica con la parte activa de las y los estudiantes de nuestro Centro y de otras instituciones de la región, con un enfoque multidisciplinario. Los seminarios permanentes en referencia son: El pueblo maya y la sociedad regional. Análisis histórico y contemporáneo, coordinado por el Dr. Jesús Lizama Quijano y la Dra. Gabriela Solís Robleda, que este año cumplió 17 de

llevarse a cabo; Metodología de la historia e historiografía, coordinado por la Dra. Laura Machuca, que en 2019 llegó a sus 100 sesiones; y Turismo, globalización y sociedades locales en la Península de Yucatán, que coordina el Dr. Gustavo Marín Guardado y la investigadora del CINVESTAV-Mérida, Dra. Ana García de Fuentes.

Docencia

Se cuenta con dos programas: la Maestría y el Doctorado en Historia, que comprenden en total tres generaciones vigentes: a) Maestría en Historia generación 2018-2020, que cuenta con nueve estudiantes que han concluido el tercer cuatrimestre, han participado en el Coloquio I de protocolos de investigación y se encuentran actualmente en trabajo de archivo; b) Doctorado en Historia, generación 2016-2020, cuenta con 16 estudiantes que actualmente se encuentran elaborando el borrador de sus tesis; c) por último, generación 2018-2022 del Doctorado en Historia, con 18 estudiantes que han concluido el tercer cuatrimestre, han participado en el Coloquio I de protocolos de investigación y actualmente están en trabajo de archivo.

En 2019 se titularon cinco estudiantes del programa de Maestría, generación 2016-2018; con esto, la totalidad de los y las estudiantes de este nivel y generación ha logrado obtener el título correspondiente. También se titularon 11 estudiantes de Doctorado, 10 del programa 2014-2018 y uno más de la generación 2012-2016.

Los programas docentes se imparten en las instalaciones del Parque Científico Tecnológico de Yucatán, que proporciona las aulas para el desarrollo de las clases. Estar en el Parque Científico permite a los(as) estudiantes de Historia estar en interacción directa con doctorantes y profesores (as) de otras disciplinas, así como el mutuo enriquecimiento de las visiones sobre la realidad.

Biblioteca

La Biblioteca Stella María González Cícero, especializada en Historia, Antropología y Ciencias Sociales, representa un recurso central del Programa de Posgrado que imparte la Unidad. El acervo de la biblioteca continúa su crecimiento y se avanza en la clasificación de su fondo interno. Al cierre del 2019 cuenta con un acervo total de 29,500 títulos, de los que han sido catalogados más de 20,000. Este material se distribuye entre material bibliográfico, publicaciones periódicas y títulos de revistas.

Se cuenta también con un fondo reservado con textos y folletos del siglo XIX. El fondo creció con donaciones de otras instituciones, de investigadores nacionales, además de compras con recursos de la institución y de los proyectos de investigación.

La biblioteca de la Unidad Peninsular da servicio a usuarios en su sede ubicada en la planta baja de la Biblioteca Central del Parque Científico Tecnológico de Yucatán; con esto se pone también al servicio de un conjunto de instituciones de investigación y empresas de desarrollos tecnológicos y científicos que están también ubicadas en el Parque Científico.

Actualización de la Infraestructura

El edificio de la Unidad Peninsular es de reciente construcción; sin embargo, requiere de mantenimiento constante debido a su ubicación (en terrenos cercanos a la selva tropical y al mar). Uno de los requerimientos más evidentes se encuentra en el servicio de jardinería. Pasamos de tener 30 metros cuadrados de jardín a cerca de 2000 metros cuadrados de áreas verdes. Esta situación obliga a atender para prevenir, ya que la Unidad se ubica en una zona de alta presencia de enfermedades tropicales como dengue, chikungunya y zika; además de ser hábitat de especies que representan peligro para la salud, como insectos varios o reptiles venenosos.

Interacción con otros centros de investigación

El CIESAS-Peninsular es, desde 2008, miembro del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEY), que reúne a universidades y Centros Públicos de Investigación con presencia en esta entidad. Es uno de los pocos centros de investigación en ciencias sociales miembro de SIIDETEY, por lo que se constituye como un aliado estratégico dentro de los planes de política científica del Estado.



G. UNIDAD SURESTE

(San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)



Actualmente la planta académica de la Unidad cuenta con 20 investigadoras(es) (de las cuales dos son catedráticas Conacyt), ocho trabajadores(as) administrativos(as) de base; dos jefes(as) de departamento que están al frente de la administración regional y la biblioteca; una asistente administrativa y una asistente de investigación que apoya a la dirección regional.

Actividades académicas

En este año, se publicaron ocho libros, 18 artículos especializados, 26 capítulos en libros especializados y 27 artículos de divulgación (papel y multimedia).

Según datos del SIIAC, se dio continuidad a 55 proyectos de investigación que no tienen financiamiento, de los cuales nueve concluyeron. También se siguieron desarrollando diversas actividades de discusión académica, entre las que destacan: el Seminario permanente de Historia e Historiografía de Chiapas y Centroamérica, el Coloquio Historia e Historiografía de Chiapas y Guatemala; el Seminario permanente de Antropología médica, la reunión de avances en monitoreo de salud sexual y reproductiva en adolescentes, la reunión del grupo en GIRH, el Seminario permanente del grupo binacional Guatemala-México y el Foro democracia y participación ciudadana.

En total fueron 85 eventos académicos realizado en la Unidad, entre talleres, seminarios, reuniones de trabajo, coloquios, presentaciones y encuentros académicos.

Así mismo, las(os) investigadoras(es) participan en redes y otros espacios de vinculación tales como el Observatorio de la Mortalidad Materna, la REDIIN, la RIFREM, el Comité de Red de Estudios Sobre Religiosidades y Ritualidades en el sur de México y Centroamérica, el Grupo Binacional Guatemala-México de Estudios de las Fronteras, la RISAF, la Red de salud sexual y reproductiva en el corredor multicultural Oaxaca-Chiapas y la RETOS.

En este periodo se recibieron a tres investigadores(es) y siete estudiantes dentro del programa de investigadores y estudiantes huéspedes que se vinculan a nuestra Unidad.

Premios y reconocimientos

El Dr. Gilles Polian recibió el premio a la mejor investigación otorgado por el INAH 2019, por su trabajo *Diccionario multidialectal tseltal-español*; la Dra. Graciela Freyermuth recibió reconocimiento al Mérito Médico por su labor humanitaria, otorgado por el Gobierno del Estado de Chiapas; el Dr. Roberto Zavala recibió reconocimiento por ser tutor de la alumna Wendy Liz Arbey López Márquez con la tesis *Mecanismos morfosintácticos de cambio de valencia y diátesis en el nuntajnyi*, por el premio Wigberto Jiménez Moreno en la categoría de tesis de maestría de 2019, que otorga el INAH.

Docencia

Maestría en Antropología Social Sureste-Noreste. El número de estudiantes que se atendió durante 2019 fue de 23. De la generación 2016-2018 se titularon nueve estudiantes y dos fueron dados(as) de baja: Elías Darinel Vázquez Ballinas, por no aprobar el Seminario de tesis I, y Adela Gómez Castellanos, por no entregar la tesis en los plazos establecidos por el Reglamento de Posgrados.

Respecto a la promoción 2018-2020, se prepararon, aprobaron e impartieron ocho cursos nuevos y se terminaron de impartir cuatro más para hacer un total de 12 cursos de la formación teórico-metodológica.

Éstos fueron impartidos por profesores(as) de ambas sedes hasta donde las posibilidades materiales lo permitieron. Al término de este periodo de formación de las y los estudiantes, y antes de su salida para realizar trabajo de campo, se llevó a cabo el coloquio para presentar protocolos de investigación con los comentarios de lectores externos.

Doctorado en Antropología Social. En lo que respecta a la generación 2019-2023, se impartieron los seminarios correspondientes a los cuatrimestres VIII, IX y X.

En cuanto a la promoción 2015-2019, el periodo que se reporta fue productivo en cuanto a movilidad por becas mixtas financiadas por el Conacyt. Cuatro estudiantes desarrollaron estancias académicas en el extranjero en países como Bolivia, Países Bajos y España (Tarragona y Barcelona); mientras que otros dos lo hicieron en universidades nacionales: UAQ y Colmich. Por otra parte, ocho estudiantes participaron en congresos y otras actividades, presentando ponencias resultado de sus trabajos de investigación, con apoyos financiados por el CIESAS. Seis de estas presentaciones se realizaron en el extranjero y dos en México. De acuerdo al programa académico, hasta ahora cuatro estudiantes han presentado la defensa de su tesis exitosamente; tres más se mantienen en espera de obtener su voto aprobatorio, mientras que los demás se encuentran en la última fase de elaboración de la misma.

Posgrado en Lingüística Indoamericana. Del 7 al 18 de enero de 2019, alumnos y alumnas del Doctorado en Lingüística Indoamericana, generación 2018-2022, dieron inicio al segundo cuatrimestre con el curso Seminario de Especialización II (semántica), impartida por el Dr. Scott Anderbois de la BU. Del 8 al 23 de marzo, tomaron un curso llamado Debates Contemporáneos II, impartido por el Dr. Anthony Woodbury, doctor invitado de la UT-A. Del 27 de mayo al 16 de junio se inició el tercer cuatrimestre con el curso impartido por la Dra. Elena Benedicto, de la PU, Debates Contemporáneos III (Sintaxis formal). Terminando todas las actividades académicas con el último curso del año, del 08 al 20 de julio; *Diacronía y Contacto en lenguas de Mesoamérica* impartido por el Dr. Danny Law, de la UT-A. De los 14 alumnos de la Maestría en Lingüística Indoamericana generación 2017-2019, se graduaron en la unidad Sureste dos estudiantes tutorados por el Dr. Roberto Zavala Maldonado, investigador de esta sede.

Cátedra Jan de Vos

Durante el primer semestre de 2019, la Comisión trabajó en la elaboración de la convocatoria para el Premio a la mejor tesis de doctorado y en la modificación del nuevo convenio que rige la Cátedra, firmado el año de 2018, entre el CIESAS y ECOSUR. Una vez firmada la nueva versión del convenio, se adecuó la Guía de operación y se procedió a la publicación de la Convocatoria para el Premio Jan De Vos 2019. Ésta contempló considerar solamente tesis escritas en español y terminadas en los años 2017 y 2018, un cambio relativo a las convocatorias anteriores que incluían únicamente las tesis presentadas durante el año previo. Las doce tesis que cumplieron con los requisitos fueron dictaminadas por dos o más personas expertas en los temas presentados. Recibimos un total de 33 dictámenes de 25 instituciones académicas nacionales e internacionales. El Premio se le otorgó a la Dra. Laura Edith Saavedra Hernández con la tesis *Construyendo justicia(s) más allá de la ley. Las experiencias de las mujeres indígenas que participan con el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, A.C.* La Dra. Selene del Carmen García Jiménez recibió una mención honorífica, con la tesis *La imagen de la Soledad de Oaxaca: Origen, patrocinio, culto social y discurso político, 1682-1814*. La ceremonia de premiación se realizó el 9 de diciembre en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en las instalaciones de La Enseñanza, con la presencia de la ganadora del premio y de la receptora de la mención honorífica, durante la cual la Dra. Saavedra presentó la Conferencia Magistral Corazonar las justicias: los saberes de las mujeres tseltales y tsotsiles que viven violencias en los Altos de Chiapas.

Administración

Se realizaron las gestiones correspondientes ante la administración central, para obtener recursos para realizar trabajos de conservación y mantenimiento del inmueble, equipos administrativos y parque vehicular. Se hicieron los trámites correspondientes para realizar los trabajos de construcción de rampas para personas con discapacidad, quedando interconectados los accesos a salas de reuniones, edificio de biblioteca y edificio de posgrado. También se hicieron las gestiones

correspondientes para el mantenimiento y reparación de equipos eléctricos: transformador de energía, planta generadora de energía y UPS's (general y de Posgrado).

Además, el personal de la administración participó en la logística y realización de diversas actividades académicas que se desarrollaron dentro y fuera de las oficinas del CIESAS, además se gestionaron los recursos necesarios para el funcionamiento de la Unidad y se hicieron las comprobaciones correspondientes de los diversos gastos fijos, como fondo revolvente y viáticos, a través del programa *Evolution*. En coordinación con la Dirección Regional, se trabajó en la elaboración del presupuesto del capítulo 2000, para el ejercicio 2020.

Durante el primer semestre, se administraron quince proyectos de investigación, trece con financiamiento externo y dos proyectos con recursos de Fideicomiso. De los mismos, ocho concluyeron en el mes de mayo: seis con financiamiento externo y los dos con recursos del Fideicomiso. De los siete proyectos restantes, dos concluyeron en el mes de octubre y uno más en el mes de noviembre. Quedando cuatro proyectos activos. El registro contable de todos ellos se realizó a través del programa Contawin. Se atendieron oportunamente los requerimientos de las fuentes financiadoras y, de igual forma, se presentaron los informes financieros correspondientes.

A la Coordinación de proyectos con recursos externos de la administración central se le reportaron oportunamente los informes mensuales de la Unidad regional, los cuales reflejan el manejo administrativo, contable y financiero de cada proyecto.

Se les otorgó asesoría administrativa y financiera a las(os) investigadoras(es) que lo solicitaron, para la presentación de nuevas propuestas de proyectos a diferentes fuentes financiadoras.

Al departamento de contabilidad se le está presentando oportunamente los reportes por la venta de libros realizados en la Sede; se ha mantenido actualizado el inventario y resguardos de activos fijos, así como el inventario de materiales en almacén; se está trabajando en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales para la baja de bienes inservibles a través del SAE, se mantuvo estrecha relación de comunicación y apoyo institucional con las áreas de la Unidad, al igual que con las otras áreas y sedes del CIESAS en general.

Informática

Durante este año en el área de informática se atendieron las consultas y demandas del personal de la Unidad como la instalación de equipos y programas, asesorías de software, impresiones, escaneos de documentos, así como problemáticas con sus equipos de cómputo, impresoras, red y escáner. En cuanto a solicitudes de conexiones por videoconferencia, *Blue jeans*, se atendió un aproximado de 103. Se realizó el monitoreo de los servicios de comunicaciones de voz y datos y se actualizó periódicamente la página Web de la Sede.

A lo largo del año se dio seguimiento, para su resolución, a diversos problemas de funcionamiento en equipos de informática, incluyendo computadoras, conmutadores, líneas telefónicas, switches, internet y cable de fibra óptica, entre otros.

Biblioteca

Se incrementó el fondo bibliográfico y audiovisual en 853 volúmenes, pasando de 25,663 en el 2018 a 26,516 volúmenes al 31 de diciembre de 2019. Se atendieron en el periodo a 1,230 usuarios(as) y se otorgaron 1,449 préstamos. Se ingresaron al catálogo automatizado 855 ejemplares. Se continuó la organización del Fondo Jan De Vos ingresando este año 199 volúmenes de un total de 1,660 libros, tesis, folletos y separatas. Se mantiene la cooperación interbibliotecaria a través de la RED de BACS, realizando préstamos e intercambio de publicaciones. Para la difusión digital de nuevas adquisiciones se elaboraron 12 boletines digitales de la biblioteca que se difundieron por correo electrónico y en la página web del CIESAS-Sureste, además de tres bibliografías de nuevas adquisiciones que aparecieron en la Gaceta del Tecolote Maya en versión electrónica

en los números de enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre.

Difusión

La difusión de la producción editorial del Centro en el año se realizó a través de 12 ejemplares digitales del boletín bibliográfico de la Biblioteca Jan De Vos y tres ejemplares digitales de la Gaceta del Tecolote Maya, que se encuentran disponibles en nuestro sitio web y que enviamos a nuestras redes de bibliotecas, tanto CIESAS como locales, además de centros de investigación, institutos, universidades, estudiantes e investigadores(as) con los que nos relacionamos. Con la finalidad de fortalecer la difusión y venta de la producción editorial del CIESAS, se asistió a siete actividades académicas en Chiapas (seis en San Cristóbal de Las Casas y una en Tuxtla Gutiérrez) y se realizó la venta especial de fin de año del 1 al 15 de diciembre.

De la producción digital se hace también una amplia difusión a instituciones educativas, centros de investigación, bibliotecas, investigadores(as) y estudiantes a través de correo electrónico, la página web del CIESAS-Sureste y Facebook.

Librería. Con la finalidad de impulsar la venta de libros y de hacer difusión de la producción editorial del CIESAS, participamos en siete actividades académicas (arriba reportadas). Del 1º al 15 de diciembre realizamos la venta especial de fin de año con una venta de 20 libros por un importe de \$ 2,615.00 pesos.

La realización de la venta de libros se ha atendido siguiendo los lineamientos establecidos para este fin, en estrecha coordinación con el área de administración regional. En el año reportado, vendimos 301 ejemplares por un total de \$ 61,247.80 pesos.

IV. CÁTEDRAS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES



El 31 de enero se cerró la recepción de tesis participantes para el Premio 2018 de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines, tras lo cual se contabilizaron un total de 48 tesis doctorales de 31 diferentes doctorados pertenecientes a 18 diferentes instituciones educativas, 16 mexicanas y dos extranjeras (la UFSCAR, de Brasil, y la UAB, España).

La gran cantidad de tesis recibidas, y la calidad de éstas, obligaron a postergar la publicación de los resultados finales del 30 de abril, fecha que marcaba la convocatoria, al 30 de mayo. Ese día se dio a conocer que la tesis: *La construcción social del cocoliztli en la epidemia de 1545 a 1548*, de Sandra Elena Guevara Flores, Doctora en Historia de la Ciencia por la UAB, era la ganadora del premio 2018.

De acuerdo a las evaluaciones recibidas, el aporte de esta tesis doctoral se centra en el énfasis que hace la autora a la construcción de la patología en cada uno de los registros: códices, crónicas, relaciones geográficas y obras médicas de la época; generando un diálogo con las fuentes clásicas que han analizado la trascendencia de la epidemia de cocoliztli, así como su concepción por las autoridades médicas y políticas de ese momento. Así mismo guarda un firme apego a la obra y líneas de investigación desarrolladas por el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán y representa una aportación para la Ciencias Sociales en México.

También se decidió otorgar una Mención Honorífica a la tesis *Indígenas en disputa. Los Tzeltales de Oxchuc ante los proyectos religiosos e indigenistas*, de Heriberto Cruz Gómez, Doctor en Historia por Colmich. Esta investigación reconstruye la configuración estratégica de las comunidades en donde se configura una intelectualidad indígena protestante, católica y laica que, al margen de sus diferencias, realiza un juego político que le permite tejer alianzas estratégicas en la búsqueda de una política étnica; todo esto en un relato consistente, adecuadamente segmentado y graduado que permite al lector analizar, entender y comprender la diversidad y complejidad de este proceso.

La ceremonia de premiación de la Cátedra se llevó a cabo el 23 de septiembre en el Auditorio del Museo de Antropología de Xalapa, UV. En cuanto al Titular de la Cátedra, tras la declinación por motivos personales del Dr. Eduardo Restrepo Uribe, de la PUJ, sede Bogotá, Colombia, la Comisión Biinstitucional contactó al Dr. José Manuel Valenzuela Arce, profesor-investigador del Departamento de Estudios Culturales de Colef, quien aceptó. El Dr. Valenzuela dictó, en la ceremonia de premiación, la conferencia magistral *Fronteras, desplazamientos y geopolítica*, en la que hablará sobre la dimensión humana y el drama que subyace en las caravanas de migrantes centroamericanos que se dirigen a Estados Unidos, mismas que evidencian la paradoja de un mundo global fragmentado y excluyente, en el que las fronteras se encuentran abiertas para proyectos extractivos, capitales mundializados e intereses geopolíticos, pero cerradas para las personas pobres.

Además, del 24 al 27 de septiembre en instalaciones de la Unidad Golfo se impartió el curso: *Necropolítica, juvenicidio y feminicidio* (con duración de 40 horas); se trataron los temas de condición juvenil, biopolítica, necropolítica, juvenicidio y feminicidio, con base en el análisis de los procesos sociales que derivan en que miles de jóvenes sean asesinados; procesos como la precarización económica y social, la estigmatización y construcción de grupos, sectores o identidades juveniles desacreditadas; la banalización del mal o la fractura de los marcos axiológicos, descrédito de las instituciones y las figuras emblemáticas de la probidad; la construcción de cuerpos, territorios juveniles como ámbitos privilegiados de la muerte; el narcomundo y el despliegue de corrupción, impunidad, violencia y muerte que le acompaña y la condición cómplice de un Estado adulterado o narcoestado.

En otros asuntos, cabe mencionar que el convenio específico de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV finalizó en el mes de abril de 2019. El nuevo convenio ya fue elaborado y está en proceso de revisión para su aprobación por las máximas autoridades de

las instituciones que lo constituyen: Dr. Fernando Salmerón Castro, Director General del CIESAS, y Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Rectora de la UV. Así mismo, es menester informar que la Dra. María Teresa

Rodríguez López tomó la decisión de excusarse de formar parte de la Comisión Biinstitucional a partir del 1 de julio de 2019, por lo que su lugar será ocupado por el Dr. Andrés Hasler Hangert.



B. CÁTEDRA JORGE ALONSO



Este año la Cátedra Jorge Alonso ha trabajado para continuar con su consolidación como un espacio, dentro de la academia, donde la discusión y análisis de los movimientos sociales, de México y el mundo, sirvan para entender y afrontar la lucha anticapitalista.

Para reforzar el trabajo, que desde 2012, la Cátedra viene realizando, se han enfocado las tareas en promover la investigación sobre movimientos sociales a través del Premio Cátedra Jorge Alonso 2019 y en seguir generando espacios de discusión dentro de los Seminarios 2019.

El 10 de enero se lanzó la convocatoria para participar en el Premio Cátedra Jorge Alonso 2017 a todos los estudiantes que hayan defendido sus tesis doctorales durante el 2016 y que éstas versen sobre las temáticas que aborda la Cátedra, como son: Luchas y resistencias anticapitalistas, Movimientos sociales emancipatorios y autonomía desde abajo. Dicha convocatoria cerró el día 6 de abril.

El 29 de abril, en las instalaciones del CIESAS-Occidente se reunió el jurado del Premio, integrado por: Inés Durán (coordinadora del jurado) (CIESAS); Susana Delgado (UdeG); Elia Méndez (IPN); Iracema Gavilán (UNAM); Santiago Bastos (CIESAS); Jorge Regalado (UdeG) y Marcelo Sandoval (UdeG); para distribuirse los trabajos recibidos durante la convocatoria del presente año. Se revisaron un total de once tesis.

El 30 de mayo, se llevó a cabo el Conversatorio Mujeres indígenas por la vida: neoliberalismo y resistencia en Guatemala y México, con la participación de Francisca Gómez Grijalva, comunicadora e investigadora Maya k'ich'e de Guatemala; Rocío Moreno, comunera coca de Mezcala de la Asunción y Concejera del CIG-CNI; y Carmen Díaz, del ITESO.

El 5 de julio, el jurado del Premio se reunió para deliberar sobre los trabajos participantes en la convocatoria 2019. Después de haber leído, revisado y analizado las tesis concursantes, y después de haber expuesto los argumentos pertinentes se determinó otorgar al premio a la tesis *Territorios encarnados. Mujeres P'urhépechas ante el extractivismo agroindustrial y la autonomía de Cherán*, de la Dra. Verónica Alejandra Velázquez Guerrero.

Los días 17, 18 y 19 de septiembre, se llevó a cabo el seminario Revolución de las mujeres, confederalismo democrático y luchas de autonomía, en las instalaciones del CUCSH, en donde se contó con la presencia de Melike Yasar, representante para América Latina del Movimiento de Mujeres del Kurdistán; Bettina Cruz, del pueblo Binni'zaa, integrante del CNI y defensora del territorio en el Istmo de Tehuantepec; y Jacobo Silva, ex integrante del ERPI en Guerrero.

El 4 de diciembre en el marco de la FIL Guadalajara, se llevó a cabo la entrega al Premio Cátedra Jorge Alonso 2019, que consistió en la presentación del libro *Territorios encarnados. Extractivismos, comunismos y género en la Meseta P'urhépecha*, producto de la investigación de la autora Verónica Velázquez. La presentación corrió a cargo del Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del CUCSH, y de la Dra. Inés Durán Matute, posdoctorante Conacyt/CIESAS-Occidente.

Publicaciones. Nuevamente la colección editorial de la Cátedra Jorge Alonso se vio incrementada con la publicación de nuevos títulos que abonan las discusiones que a lo largo del año se llevaron a cabo en los distintos eventos de la Cátedra. Cabe mencionar que los libros se distribuyen de manera gratuita en los mismos, además de encontrarse para su descarga en la página

de la Cátedra: <http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/libros>.

Estos son los títulos publicados durante el año 2019:

- Velázquez, Verónica. Extractivismos, comunismos y género en la Meseta P'urhépecha.
- Federici, Silvia. La guerra contra las mujeres y las nuevas formas de acumulación capitalista.
- Alonso, Jorge. Exploraciones anticapitalistas.
- Herrera, Hadasa y Alejandra Guillén (coords.). Revolución de las mujeres y luchas por la vida ¡Defender Rojava es defender la vida!



C. CÁTEDRA ROBERTO CARDOSO DE OLIVEIRA



Conforme al plan de trabajo para el año de 2019 se realizaron las siguientes actividades:

Estancia como investigador invitado del Dr. Gabriel Alvarez, de la UFG, coordinador del LAPOE quien impartió

- Minicurso Etnografía audiovisual y el pensamiento antropológico de Roberto Cardoso de Oliveira, del 7 al 9 de mayo en las instalaciones del CIESAS-Golfo.
- Conferencia Roberto Cardoso de Oliveira una antropología reflexiva, en el auditorio de Juárez 222, de la Unidad Ciudad de México del CIESAS.
- Conferencia Antropología visual, performance y hermenéutica: la experiencia de ver, escuchar y participar en Huautla de Jimenez, el 21 de mayo, en las instalaciones del CIESAS-Pacífico Sur.

Presentación del libro de Antonio Carlos de Souza Lima *Un gran cerco de paz. Poder tutelar, indianidad y formación del estado en Brasil*, publicado por el CIESAS como primer título impulsado por la CRCO, en el marco del Congreso Internacional de Pueblos Indígenas de América Latina (CIPIAL) el 4 de julio en la UnB.

Reunión en la UNICAMP, el 18 de julio, para afinar el plan de trabajo conjunto CIESAS-UNICAMP de investigación sobre la trayectoria de Roberto Cardoso de Oliveira en México, a cargo de la Mtra. Amanda Gonçalves Serafim quien llegó a México en el mes de noviembre para realizar su estancia de investigación en nues-

tra Institución. En la misma fecha se grabó un video promocional de la Cátedra a cargo del departamento de difusión del posgrado en antropología de la UNICAMP, con la participación de la Dra. Nashieli Loera y el Dr. Mariano Báez Landa.

Videocharla, el 24 de octubre, con el tema Ecuador, movimiento indígena y crisis capitalista neoliberal, con la participación del Dr. Alexis Rivas Toledo, de la PUCE, a través de la plataforma *blue jeans*.

Presentación del libro de Antonio Carlos de Souza Lima, *Un gran cerco de paz. Poder tutelar, indianidad y formación del estado en Brasil*, publicado por el CIESAS como primer título impulsado por la CRCO, en el marco del V Encuentro México-Brasil de Antropología (EMBRA) en el IIA el día 20 de noviembre.

Se cuenta ya con una dirección electrónica institucional de la cátedra: catedradeoliveira@ciesas.edu.mx y una cuenta de facebook: @catedraRCO

La estancia de investigación en México de la Mtra. Gonçalves se extenderá hasta abril de 2020 y estará trabajando tanto fondos documentales como entrevistas con académicos que tuvieron relación con el Prof. Cardoso.

Se espera contar para 2020 con recursos financieros suficientes para continuar con el trabajo de investigación sobre el fondo documental del Prof. Cardoso en el archivo Eduard Leuenroth de la UNICAMP, en Campinas SP, Brasil, así como organizar el II Coloquio de la CRCO cuya sede corresponde al CIESAS y se encuentra pendiente desde 2012.



Esta Cátedra continuó ejerciendo sus funciones gracias a la colaboración institucional entre el CIESAS (Unidad Occidente) y la UdeG (CUSur). Además, este año la Cátedra recibió el apoyo institucional del Museo Cabañas y la SCJAL.

En el transcurso del año la Cátedra organizó varias actividades, entre las que resaltan tres seminarios y los procesos de planeación para el próximo año.

Seminario Alimentarse. Dimensiones Antropológicas e históricas de un hecho cultural total, 14 y 15 de marzo de 2019. Se llevó a cabo en las instalaciones del CUSur de la UdeG en Ciudad Guzmán, Jalisco, con la participación como ponentes del Dr. Luis Alberto Vargas (IIA), el Dr. Alejandro Casas (ENES Morelia-UNAM), la Dra. Claudia Magaña González (CUSur-UdeG), el Dr. Igor Ayora Díaz (UADY), la Dra. Sarah Bak-Geller (IIA) y el Dr. Ricardo Ávila Palafox (CUCSH-UdeG).

Como parte de las actividades del seminario se realizó un recorrido por el mercado municipal de Ciudad Guzmán, donde se conocieron los procesos y las formas de producción de la comida tradicional del Sur de Jalisco. También se visitó a uno de los pulqueros tradicionales de la región, quien nos habló de la resistencia que ha tenido que emplear para conservar la herencia culinaria del pulque y el platillo conocido como “el bote”. Los recorridos estuvieron guiados por el Dr. Alejandro Macías y la Mtra. Lizeth Sevilla ambos del CUSur-UdeG y miembros del Comité Académico de la Cátedra.

Actividades en el marco de la exposición: Grandes maestros del arte Wixárika, julio de 2019 a enero 2020. La Cátedra colaboró en la planeación de esta exposición, organizada por el Acervo Negrín y el Museo Cabañas e inaugurada el 30 de junio, la cual ha tenido un gran éxito de crítica y de público. Además, se participó en la elaboración y presentación del catálogo de la exposición, ambas contaron con la participación del Dr. Guillermo de la Peña.

Seminario: Pueblos indígenas de Jalisco, del 24 al 26 de octubre. Se llevó a cabo, en conjunto con la Dirección General del Museo Cabañas y en las propias

instalaciones, el segundo seminario de la Cátedra. Se contó con la participación de 23 personalidades entre ponentes y moderadores, que representaban tanto instituciones académicas como organizaciones indígenas jaliscienses. La titular de la SCJAL estuvo a cargo del discurso de inauguración. Tuvimos una nutrida asistencia, de origen y perspectivas diversas.

Como parte de las actividades del seminario se realizó un recorrido a la exposición arriba mencionada, guiada por la Dra. Diana Negrín, curadora de la exposición y del acervo Negrín.

Seminario: Las ciudades como regiones pluriculturales, 2 de diciembre. Para finalizar las actividades académicas de la Cátedra se llevó a cabo este seminario en el marco de la FIL Guadalajara, en el cual participaron el Dr. Ariel Rodríguez Kuri (Colmex), la Dra. Séverine Durin (CIESAS-Noroeste), la Dra. Eugenia Iturriaga (UADY) y el Dr. Francisco Talavera (ITESO). El objetivo del seminario fue explorar las dimensiones culturales, históricas y étnicas en distintos contextos y confluencias urbanas. La discusión incluyó los temas de desigualdad, migración, racismo, discriminación y territorialidad, entre otros.

Reuniones Comisión Bi-institucional de la Cátedra.

Durante el año a informar se realizaron cuatro reuniones del Comité, tres en las instalaciones del CIESAS Occidente y una en el CUSur de la UdeG. Estas reuniones tuvieron la finalidad de planear las actividades de la Cátedra, así como también el seguimiento a los acuerdos tomados por los miembros de la Comisión en sesiones previas.

Además de las reuniones anteriormente mencionadas, los miembros del Comité asistieron a juntas extraordinarias con las nuevas autoridades de la UdeG y del CIESAS, así como también con la directora general del Museo Cabañas, con la finalidad de consolidar y fortalecer las relaciones interinstitucionales.



Durante el primer semestre de 2019, la Comisión de la Cátedra Jan de Vos trabajó en la elaboración de la convocatoria para el Premio Cátedra Jan de Vos para la mejor tesis de doctorado y en la modificación del nuevo convenio que rige la Cátedra, firmado el año de 2018, entre el CIESAS y ECOSUR.

Los comisionados por el CIESAS, la Dra. Edith Kauffer y el Dr. Aaron Pollack, trabajaron juntamente con sus contrapartes de ECOSUR y los nuevos directores generales de las dos instituciones para proponer revisiones en el convenio que permitan eliminar ciertas inconsistencias entre el mismo y la Guía de Operación de la Cátedra, que fue aprobada como anexo al convenio firmado en 2018. Antes de publicar la convocatoria para el Premio Cátedra Jan de Vos 2019 para la mejor tesis de doctorado, fue necesario esperar dos sucesos: 1) el nombramiento de la nueva persona comisionada por el ECOSUR, que fue demorado por el cambio de dirección general; y 2) el acuerdo sobre las modificaciones al Convenio Interinstitucional.

Una vez firmada la nueva versión del convenio CIESAS-ECOSUR (adecuado a la Guía de operación) en el mes de julio, se procedió a la publicación de la Convocatoria para el Premio Jan De Vos 2019. Ésta contempló considerar solamente tesis escritas en español y terminadas en los años 2017 y 2018, un cambio relativo a las convocatorias anteriores que incluían únicamente las tesis presentadas durante el año previo.

Al cierre de la convocatoria, se habían sometido 14 tesis de doctorado, dos de las cuales no cumplieron con los requisitos al ser una escrita en otro idioma y otra presentada en el año 2019. Las doce tesis que cumplieron con lo solicitado fueron dictaminadas por dos o más personas expertas en los temas presentados. Recibimos un total de 33 dictámenes de 25 instituciones académicas nacionales e internacionales.

El Premio a la mejor tesis de doctorado 2019 fue otorgado a la Dra. Laura Edith Saavedra Hernández con la tesis *Construyendo justicia(s) más allá de la ley. Las experiencias de las mujeres indígenas que participan con el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas,*

A.C. Según los dictámenes, la autora “documenta de manera muy atractiva y convincente cómo las mujeres indígenas de los Altos experimentan violencia, cómo la ‘teorizan’, cómo tienen que lidiar con ella al interior de sus hogares, comunidad y exterior”, para el cual “desarrolló un magnífico trabajo de campo”. La autora fue “muy creativa en el proceso de escritura y de selección de sus fuentes bibliográficas. El trabajo es en su conjunto original e innovador: se atrevió a analizar los datos en conjunto con sus informantes (mujeres indígenas violentadas y defensoras de derechos humanos). Supo escuchar, analizar, interpretar y buscar qué había sobre el tema en la literatura y a partir de eso planteó su propia postura con respecto a los procesos de impartición de justicia. Además de que nos comparte su propuesta de trabajo a partir del análisis de lo que ‘corazonar’ implica en contextos como el de los Altos de Chiapas.”

Es una tesis que “se generó en una zona que apasionaba a Jan De Vos, un territorio que amó. Una tesis novedosa que Jan De Vos hubiera apreciado mucho. Una aproximación teórico-metodológica arriesgada, pero bien llevada a cabo. Una tesis realizada con mucha sensibilidad y respeto hacia lo que se analizaba. Pero además es una tesis que aporta recomendaciones para quienes estén interesadas en la defensa de los derechos de las mujeres o en la violencia de género”.

La Dra. Selene del Carmen García Jiménez recibió una mención honorífica, con la tesis *La imagen de la Soledad de Oaxaca: origen, patrocinio, culto social y discurso político, 1682-1814*. En palabras de las personas dictaminadoras, se trata de una “tesis sumamente novedosa, exhaustiva, un gran aporte, un trabajo de primera línea, que expone ideas claras con un lenguaje erudito y que constituye un texto excelente además de un aporte a la historiografía de Oaxaca.”

La ceremonia de premiación se realizó el 9 de diciembre en San Cristóbal de Las Casas, en las instalaciones de La Enseñanza, con la presencia de la ganadora del premio y de la receptora de la mención honorífica, durante la cual la Dra. Saavedra Hernández presentó la conferencia magistral *Corazonar las justicias: Los saberes de las mujeres tseltales y tsotsiles que viven violencias en los Altos de Chiapas*.



F. CÁTEDRA INTERNACIONAL MARCELA LAGARDE Y DE LOS RÍOS



Para el 2019 se contó con el apoyo del FONCA, a través del Programa de Coinversión en Estudios Culturales, emisión 2018, para la realización de una antología que se derivó de los trabajos presentados en un seminario internacional que consistió en tres sesiones, dos conversatorios con especialistas, estudiantes y público en general, al igual que dos talleres de retroalimentación para seguir contribuyendo e innovando en propuestas para la transformación de las relaciones de género en la sociedad y, por supuesto, al análisis encaminado a la erradicación de las violencias (en particular de género y feminicida) que viven día a día las mujeres, algunos hombres y grupos en riesgo.

Los días 25 y 26 de abril, se llevaron a cabo en las instalaciones de la UNAM y del CIESAS, las actividades del Seminario internacional antología, violencias y feminismos: desafíos actuales, el cual se organizó en el marco del 10° aniversario del Seminario Binacional Diversidad sin violencia y la Cátedra Internacional Marcela Lagarde y de los Ríos. Se impartió una conferencia magistral a cargo de Marcela Lagarde y de los Ríos. El evento fue coordinado por Patricia Ravelo Blancas y Leticia Sánchez García, estudiante de doctorado del CIESAS, y Montserrat Bosch Heras, investigadora independiente. Para comentar los trabajos de las sesiones del seminario se invitaron a Cécilia Cánovas, Griselda Martínez, Javier Melgoza y Carolina Robledo.

La sesión del seminario fue sobre violencia de género en mujeres afectadas en su salud mental, mujeres parturientas, adolescentes embarazadas y mujeres que forman parte de una comunidad universitaria, mientras que la Conferencia Magistral impartida por la Dra. Lagarde fue sobre Políticas de Estado y violencia feminicida. El conversatorio abordó la problemática de la violencia feminicida y propuestas de prevención e intervención, con base en la exhibición del documental: *La batalla de las cruces. Una década de impunidad y violencia contra las mujeres*. Hubo una importante participación por parte de Paula Flores y Aracely Osorio, dos mamás de jóvenes asesinadas, una en Ciudad Juárez, Chihuahua (que participó en este documental), y otra en Ciudad Universitaria, Ciudad de México. La discusión no se agotaba y quedaban muchas interrogantes, por lo que se tomó el acuerdo de organizar un

taller sobre Alerta de violencia de Género e invitar a Marcela Lagarde.

El 28 de junio, dentro de las actividades de este seminario se llevó a cabo el Taller Arterapia, propuestas de intervención para fomentar la no violencia; la segunda parte del seminario versó sobre los Dispositivos artístico-culturales para abatir la violencia de género y feminicida. Participaron el Dr. Héctor Domínguez Ruvalcaba y la Dra. Cristina Fuentes Zurita, entre otras(os) colegas especialistas. Se presentaron interesantes trabajos y reflexiones

El 12 y 13 de agosto se llevó a cabo un evento de la Cátedra en la UJED, en la misma ciudad de Durango, para abordar la problemática de la implementación del mecanismo de la Alerta de Violencia de Género, en la cual impartió una conferencia la Dra. Lagarde y hubo paneles con participantes locales e integrantes de la Cátedra, así como una reunión ejecutiva para acordar próximas reuniones.

El 27 de septiembre se llevó a cabo la segunda sesión del Seminario internacional antología violencias y feminismos. Desafíos actuales, con el tema de violencia laboral y económica; el y la comentaristas enriquecieron con sus recomendaciones la versión final de los trabajos, pues muchos(as) de ellos(as) están explorando nuevos sujetos, como son las mujeres policía, las mujeres que son explotadas sexualmente (por ejemplo las escorts), las mujeres cafetaleras (su participación política en sus comunidades y organizaciones) y las migrantes viviendo injusticias de género en sus trayectos.

El 29 de octubre la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos, impartió la conferencia El feminicidio en la agenda feminista en el CEIICH de la UNAM, en la que planteó darle voz al feminicidio en las agendas feministas y los retos en su recategorización. El 28 de noviembre se realizó el Taller sobre Alerta de Violencia de Género, el cual fue impartido por las doctoras Marcela Lagarde, Marta Torres y Susana Báez. Participaron un grupo de mamás activistas y de mujeres estudiantes de la policía del estado de México, quienes narraron sus experiencias en torno a la declaratoria de este mecanismo de prevención de la violencia de género, acordándose la realización de un taller de narrativa para recopilar estas experiencias.

El 29 de noviembre se llevó a cabo la última sesión del seminario sobre Desapariciones, trata de personas y violencia feminicida, donde hubo trabajos de investigación que presentaron análisis sobre los perpetradores, las características de las jóvenes que han desaparecido y fueron asesinadas en los últimos años, los problemas de salud entre mujeres víctimas de trata de personas, la narrativa de la experiencia de violencia de dos hermanas a quienes les mataron a su madre (en plena guerra contra el narcotráfico), en el Valle de Juárez; y el análisis de Susana Báez sobre una obra de teatro escrita por Guadalupe de la Mora, una reconocida dramaturga juarense. Ese mismo día se realizó el último conversatorio sobre Diálogos entre los feminis-

mos actuales, de aquí emanaron interesantes reflexiones de Marcela Lagarde, Margarita Dalton, Patricia Castañeda, Patricia Ravelo, Leticia Sánchez, Guillermina Gina Núñez, entre otras, que permitieron analizar las propuestas de trabajo y las acciones feministas implementadas para erradicar la violencia de género y feminicida.

Los trabajos presentados en el seminario fueron compilados en la antología *Violencias y feminismos. Desafíos actuales*, libro que era un compromiso producir en el proyecto de coinversión del FONCA. El mismo se presentó el 13 de diciembre en el CIESAS, fue comentado por Elsa Muñiz y Fernando Huerta, especialistas en género y feminismo.



G. CÁTEDRA ÁNGEL PALERM



Los días martes 8 y miércoles 9 de octubre, se llevó a efecto el Seminario y lectura del paisaje 2019, una actividad que realiza anualmente la Cátedra Ángel Palerm. En esta ocasión, la organización estuvo a cargo de la Dra. Ángela Giglia y del Dr. Antonio Zirión, ambos Profesores-Investigadores de la UAM-Iztapalapa. Tuvo como temática central Los mercados públicos y sus contextos socioespaciales en la Ciudad de México. En estas dos jornadas de reflexión y exploración etnográfica, compartieron sus perspectivas diferentes especialistas y actores clave en el mundo de los mercados. Además, se realizó un recorrido por diferentes mercados representativos de distintas épocas y entornos socioeconómicos de la Ciudad de México.

El evento estuvo dirigido de manera especial a estudiantes de posgrado de las cuatro instituciones que integran la Cátedra Ángel Palerm. Asistieron cuatro estudiantes del CIESAS-Golfo, diez de la UIA y seis de la UAM-I. Las conferencias, presentaciones y mesas redondas, se realizaron en las instalaciones de esta última universidad.

8 de octubre. Presentación del libro: *La economía de un sistema de mercados en México. Un ensayo de etnografía de contemporánea y cambio social en un valle mexicano*, de Bronislaw Malinowski y Julio de La Fuente. Comentaristas: Patricia Torres (CIESAS) y Emiliano Zolla (UIA).

Mesa redonda: Facetas del comercio popular urbano. Ponentes: María Luisa López Guerrero (UIA), Norma Jaramillo (UAM-I) y Rubén Regalado (UAM-I).

Proyección y discusión de la serie de cortos documentales *Relatos y retratos de los mercados públicos de la Ciudad de México*.

Mesa redonda: Los mercados y el patrimonio cultural urbano. Ponentes: Julen Ladrón de Guevara (SEDECO), Claudia Castillo (Mercado Cartagena), Liliana López Borbón y Lisa Moncada (Territorios Culturales).

Conferencia: Mercados de centros históricos latinoamericanos, Víctor Delgadillo (UACM).

9 de octubre. Recorrido por tres mercados públicos de la Ciudad de México: Mercado Tacubaya Becerra (Tacubaya), Mercado Lázaro Cárdenas (Colonia del Valle) y Mercado La Purísima (Iztapalapa).

El objetivo del seminario fue llamar la atención sobre la problemática actual de los mercados públicos urbanos, los cuales deben encarar la competencia de las superficies comerciales privadas y los cambios crecientes en las prácticas de consumo urbano. Los mercados públicos urbanos, surgidos desde hace más de un siglo para hacer posible el abasto cotidiano en las ciudades modernas, han sido desde sus orígenes lugares articuladores del tejido local y repositorios de tradiciones culturales vinculadas a la identidad colectiva y al trabajo.



En este año a pesar de los recortes presupuestales logramos mantener la actividad principal de esta Cátedra que es la invitación de dos geógrafos(as) en el transcurso del año para que impartan un seminario corto, así como talleres y conferencias. En el primer semestre del año fue invitada la Dra. Marie France Prevot Schapira, profesora emérita de la UP-VIII y perteneciente a varias asociaciones académicas, a dar una conferencia aprovechando su presencia en el Centro Geo para colaborar en un proyecto que se está realizando en dicha institución (la estancia fue financiada por el Centro mencionado). De esta forma el Comité de la Cátedra no realizó mayor gasto y así la Dra. Prevot dictó la conferencia titulada: Espacios y poder en el Istmo mexicano: de los polos de desarrollo a las ZEE ¿más de lo mismo?, el día 25 de abril en el Centro Geo, Ciudad de México. La conferencia se promocionó a través de internet y de las instituciones de la Cátedra; asistió público amplio de diversas instituciones.

Se estableció contacto personal con el Dr. Bernard Tallet, geógrafo especialista en estudios rurales, geografía del desarrollo y subdesarrollo de África y América Latina y actual director del CEMCA, Ciudad de México. Se le invitó a dar un seminario y/o conferencia y/o taller como parte de la Cátedra, pero por diversas razones, se postergó la invitación. Algunas de las razones fueron: el cambio de oficinas del CEMCA, con las consabidas implicaciones que conlleva una mudanza; sus múltiples compromisos como Director, los cuales lo mantenían ocupado y no podía precisar fechas; y, finalmente, por el tema que él trabaja, serían las Unidades Golfo, Pacífico Sur o Sureste en donde sería más pertinente que se impartiera el seminario, pero no se contaba con recursos suficientes para viáticos.

Del 20 de octubre al 2 de noviembre vino como invitado el Dr. Vicente Casals Costa [recién jubilado del Departamento de Geografía Humana, Facultad de Geografía e Historia de la UB(E)], especialista en geografía urbana y del paisaje, especialmente en relación a parques y jardines, ha trabajado también sobre geografía del medio ambiente y ordenación territorial, abordando en esos temas la relación entre geografía e historia. Durante su estancia en el país, llevó a cabo las siguientes actividades.

22 a 25 octubre. Curso breve en el Instituto Mora. Naturaleza y cultura en la evolución de la idea de parque público, con los temas:

- Parques públicos y factores sociales.
- Espacios libres y urbanización. El sistema de parques.
- Del parque urbano a la ciudad-parque.
- Parques públicos y gestión municipal.

Este curso se impartió en el auditorio del Instituto Mora, campus Plaza Valentín Gómez Farías. De manera presencial se registraron como media, todos los días, 20 personas; sin embargo, vía internet, se conectaron una media de 25 personas diariamente. Esta participación a través de *streaming* es una modalidad que cada vez aumenta y habrá que discutir la mejor forma de integrar a los interesados al curso, pues hasta ahora los “visitantes” por internet solamente pueden oír, más no preguntar.

La mayoría de los participantes se enteraron, y siguieron algunas sesiones del curso, a través de Facebook; en los cuatro días que duró el mismo se registraron 134, 741, 248 y 201 entradas respectivamente. Esta cuestión también habrá que revalorarla para considerar la amplia difusión que tiene la Cátedra. Es también importante señalar que una persona del INEGI solicitó los videos del curso.

28 octubre. Conferencia Los orígenes de la política forestal mexicana vista por un ingeniero de montes español, impartida en Colmich, unidad Zamora. A esta conferencia asistieron de manera presencial 17 profesores(as) y estudiantes, pero vía streaming se conectaron en total durante el curso unas 30 personas de diversas instituciones del país y una desde el extranjero (Egipto).

El video de esta transmisión ya está disponible en el canal de YouTube del Colmich: <https://www.youtube.com/watch?v=5LcmYq8wHMI>.

29 de octubre. Taller con estudiantes e investigadores de Colmich, denominado Bosques, agua, patrimonios. Saber es hacer. En este taller participaron ocho alumnas(os) del Colegio referido y una profesora-inves-

tigadora, en el cual trataron los siguientes temas: agua y patrimonio, bosques, vulnerabilidad y cambio climático. Entrevista grabada al Dr. Casals por parte de dos investigadores de Colmich especialistas en los temas, la cual después de ser editada será subida a la sección de la cátedra en la página web de dicho Centro.

30 octubre. Se hizo una visita guiada para investigadores(as) del Colmich a la hacienda de los Quevedo (Miguel Ángel de Quevedo), cerca del lago de Chapala, durante la cual se intercambiaron ideas y datos con los(as) profesores(as)-investigadores(as) que la acompañaron.

31 octubre. Conferencia en la Unidad Académica de Estudios Regionales UNAM-Jiquilpan, Michoacán, cuyos gastos y atención corrieron por parte de esa institución (con quien el Comité de la Cátedra hizo previamente un acuerdo), denominada La ingeniería y las *eaux et forêts* (aguas y bosques) en México, 1900-1940.

A pesar de que la Embajada de Francia se retiró del convenio de la Cátedra Reclus en 2010 y que en el 2019 no hubo convocatoria del CFM (dependiente del

gobierno francés), para apoyo en pasajes de avión de profesores(as)-investigadores(as) invitados(as), se ha continuado realizando la Cátedra gracias al interés del Comité Organizador y al apoyo de los directivos de las instituciones signatarias del Convenio. Además de cumplir con las tareas principales de invitar dos profesores(as)-investigadores(as) al año, se ha innovado en hacer ciertas actividades como entrevistas grabadas a las(os) profesoras(es) invitadas(os) que luego se suben a las páginas web de la institución, desafortunadamente no todas las instituciones de la Cátedra, entre ellas el CIESAS, contamos con los mismos recursos para hacer eso en la página web.

En síntesis, se puede ver que la Cátedra sigue cumpliendo con sus objetivos iniciales, pero además se han diversificado sus tareas, se ha aumentado la participación de público por diferentes medios y se han establecido vínculos de colaboración con más instituciones académicas y de gobierno; lo anterior sin dejar de ser una forma exitosa de colaboración interdisciplinaria, interinstitucional e internacional.

I. CÁTEDRA UNESCO AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA: RECONOCIMIENTO, EXPRESIONES Y DIVERSIDAD CULTURAL

El propósito central de esta Cátedra es fortalecer el trabajo de instituciones académicas, para que, a través del desarrollo de actividades de investigación, docencia y divulgación, se avance en el conocimiento científico de investigación histórica y antropológica sobre grupos afrodescendientes y sus expresiones culturales en México y en los países de Centroamérica. Es también objetivo de la Cátedra que se visibilicen, reconozcan y divulguen las contribuciones económicas, sociales y culturales de las poblaciones africanas y afrodescendientes en el pasado y en el presente de estos países. Para lograr tales objetivos la Cátedra divide sus actividades en tres ejes principales: la investigación histórica y contemporánea sobre poblaciones y expresiones culturales afrodescendientes; la formación de recursos humanos interesados en estas problemáticas; y un programa de divulgación que sensibilice a los(as)

responsables de las políticas públicas sobre la importancia de fomentar el diálogo intercultural y una cultura de paz que socave el racismo.

Consideraciones sobre el presupuesto. La bidirección académica de la Cátedra implica una ventaja muy importante en términos de presupuesto, especialmente para el CIESAS, debido a los recortes presupuestales y diferencias de recursos entre dicha institución y el INAH, de cuyos recursos se financia el 95% de las actividades de la Cátedra. El CIESAS sólo ha podido ofrecer financiamiento para un encuentro internacional al año con un monto promedio de 25 mil pesos.

En este 2019 el evento, bajo la coordinación del CIESAS, se conjuntó con el CIR a fin de fortalecer los lazos interinstitucionales en la región y potencializar los recursos para el mismo.

Talleres, seminarios y encuentros

1. Sitios e itinerarios de memoria de la esclavitud de las poblaciones africanas y afrodescendientes. Presentación de la Guía para gestores de sitios de memoria de la esclavitud y las personas afrodescendientes. Este evento se llevó a cabo en colaboración con la oficina de la UNESCO en México el 21 de mayo en el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún, del MNA del INAH.
2. En el marco del PNIADC del CNAN-INAH se llevó a cabo la 58ª Sesión de Seminario de Estudios Afromexicanos. Experiencias de diversidad: biografías de personas africanas y afrodescendientes en la historia de México. Dicha sesión convocó a especialistas en Historia y Antropología que en sus trabajos de investigación sobre poblaciones de origen africano en México han desarrollado aproximaciones a las biografías y las trayectorias biográficas de personas africanas y afrodescendientes en el pasado y presente de nuestro país.

Este seminario buscó enriquecer la comprensión de la historia de la población africana y afrodescendiente en México a través de conocer y analizar biografías de personas “singulares”, pertenecientes a dicha población, en la historia virreinal, así como también reflexionar acerca del método biográfico y sus alcances como herramienta analítica.

3. Se efectuó la VIII Jornada Internacional Biografías y Relatos de vida: afrodescendientes en el sur de México, Centroamérica y el Caribe, a cargo del CIESAS-Peninsular, el PNIADC del CNAN-INAH y el CIR de la UADY el 20 de septiembre. Dicha actividad se efectuó en la Unidad de Ciencias Sociales del CIR, Centro Histórico de Mérida, Yucatán.

A fin de dar continuidad a la temática del encuentro de la Ciudad de México y con el ánimo de difundir investigaciones que permitan un mayor conocimiento de las diversas experiencias de las personas africanas y afrodescendientes en el pasado y presente de la región, además de reflexionar acerca de distintas aproximaciones metodológicas para el estudio de estas temáticas, la 8ª Jornada Internacional de la Cátedra UNESCO en Mérida se propuso reflexionar sobre las potencialidades analíticas y retos metodológicos de la biografía y los relatos de vida para documentar y dar cuenta de la diversidad de experiencias y contextos de participación de las poblaciones africanas y afrodescendientes en el Sur de México, Centroamérica y el Caribe. Pudimos contar con investigadores de El Salvador y Costa Rica. Contamos con la presencia de estudiantes tanto del CIESAS como de la Facultad de Historia de la UADY. Se trató de una Jornada muy nutrida.

Debido a que no se cuenta con transporte público al parque científico en donde están las instalaciones del CIESAS, ni tampoco contamos con transporte en la Unidad para estos fines, no fue posible realizar los eventos de la Cátedra en la Unidad Peninsular.

Docencia y formación de recursos humanos. Curso poblaciones afromexicanas: aproximaciones analíticas a su pasado y presente. Se diseñó y se realizó el curso en el marco del Certificado en Estudios Afrolatinoamericanos del ALARI, de Harvard, con el que colabora el PNIADC del INAH <https://alari.fas.harvard.edu/certificate-afro-latin-american-studies>.

En el marco del posgrado de Historia del CIESAS-Peninsular y a través de los seminarios de investigación de la línea Cultura y poder se han integrado sesiones dedicadas a estos temas. Varios(as) estudiantes de este posgrado han formado y forman parte de esta Cátedra lo cual les ha beneficiado como foro de reflexión.



Durante 2019 quedó renovado el compromiso de las siete instituciones que apoyan la Cátedra para su continuidad con la firma del convenio general y de dos específicos. Se publicaron los resultados de los(as) ganadores(as) del Premio (séptima edición 2018). Y se realizó una presentación del libro publicado de la sexta edición del Premio.

Renovación de Convenio. La firma del convenio marco para la renovación de la Cátedra por cuatro años más (2018-2022) estuvo programada con la debida antelación para que el proceso de firma quedara concluido en el primer semestre de 2018. Pero, a pesar de los esfuerzos realizados, la firma se demoró por diversas situaciones (solicitud de la UIA para incorporar en el documento cambios a las cláusulas de confidencialidad y de uso de datos personales, cambio de rector y huelga en la UAM y cambio de Secretario Administrativo en el INAH). Finalmente en el mes de agosto pasado quedó signado por todas las partes.

Una vez firmado dicho convenio, pudieron ser signados los convenios específicos pendientes: 1) el de la VII Edición del Premio Warman, y 2) para la publicación conjunta del libro *Agrobiocombustibles en disputa. Simulaciones desarrollistas en Chiapas* de Daniel Gaitán Tolosa, asado en la tesis seleccionada de la sexta edición.

Con la renovación de la Cátedra, las actividades que estaban pendientes, ya se encuentran en proceso de ser realizadas. Por una parte, el libro que ya está terminado será repartido por la UNAM a las instituciones que lo coeditan y, por la otra, la realización de la ceremonia de entrega de los Premios se llevará a cabo una vez que se concluyan las aportaciones institucionales pendientes.

Premio Arturo Warman de la séptima edición 2018. El tema contemplado fue Articular la complejidad. Alternativas y resistencia ante el neocolonialismo. Las problemáticas consideradas fueron: Defensa del territorio, agua y biodiversidad; Soberanía y seguridad; Memoria y resistencia. Redes y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC'S); y, Respuestas a megaproyectos y extractivismo.

Concuraron 38 trabajos, 17 en la categoría doctorado-investigación, 12 en maestría y nueve en licenciatura. El día 28 de mayo fueron dados a conocer los ganadores. El premio para investigación de Doctorado lo obtuvo el Dr. Antoine Libert Amico, de la UAM-X, con el trabajo titulado *La preparación ante un futuro incierto: Respuestas al cambio climático en la Sierra Madre de Chiapas, México*. El Mtro. Donatto Daniel Badillo Cuevas de la FFYL-UNAM, fue el ganador en la categoría de Maestría con la tesis *Movilizaciones comunales y horizonte autónomo en Cajamarca, Perú (2001-2014)*. El Lic. Gerardo Romero Bartolo, también de la FFYL-UNAM, fue el ganador del premio en la categoría de Licenciatura con la tesis *Megaproyectos, despojos y resistencias: el caso de la Sierra Norte de Puebla como territorio estratégico en disputa*.

También se otorgaron cuatro reconocimientos para cuatro tesis con menciones honoríficas. Las tesis fueron: 1) *La significación de la Naturaleza en los procesos formativos comunitarios. Los casos de Santiago Tilantongo y La Trinidad, Xiacui, Oaxaca*, de la Dra. Raquel Aparicio Cid; 2) *Soy de nación campesina: identidades y representaciones en el agrarismo veracruzano*, de la Dra. Elissa Joy Rashkin; 3) *Unión de Cooperativas Tosepan: Estrategias de cooperativismo integral para la descolonización, autogestión y buen vivir*, del Mtro. Alejandro Ramírez Ech, y 4) *El gobierno autónomo indígena de Cherán K'eri: tensiones entre dos sistemas normativos*, de la Lic. Pamela Pérez Ponce.

Como ya mencionado, la fecha para la ceremonia de entrega de premios a los ganadores será anunciado en fecha próxima.

Difusión y actividades académicas. En el marco de la 40 FIL del Palacio de Minería, la Cátedra Arturo Warman presentó el día 4 de marzo el libro *Agrobiocombustibles (ABC) en disputa. Simulaciones desarrollistas en Chiapas*, de Daniel Felipe Gaitán Tolosa, ganador del Premio Sexta Edición en la categoría de Maestría. Los ponentes invitados fueron Patricia Torres Mejía y Daniel Felipe Gaitán Tolosa; Teresa Rojas Rabiela coordinó la mesa en la que participó el galardonado.

V. INFORMACIÓN AL CEE



Marco de operación del Comité Externo de Evaluación del CIESAS

CONTENIDO

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II. DE SU INTEGRACIÓN

CAPÍTULO III. DE SUS FUNCIONES

CAPÍTULO IV. DE SU OPERACIÓN

CAPÍTULO V. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El objeto del presente Marco de Operación es regular la integración y funcionamiento del Comité Externo de Evaluación del Centro Público de Investigación.

Artículo 2. El presente Marco de Operación se establece de conformidad con lo dispuesto por los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología y artículos 8 y 12 fracción XXIV del Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), publicado en el Diario Oficial de Federación el 13 de octubre de 2006.

Artículo 3. Para efectos de este Marco de Operación se entenderá por:

Centro Público de Investigación
(CPI):
Comité:
Titular:
Órgano de Gobierno:
Evaluadores

Al Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social
Al Comité Externo de Evaluación del CPI
Al Titular del CPI
Al Órgano de Gobierno del CPI
A los integrantes del Comité

CAPITULO II DE SU INTEGRACIÓN

Artículo 4. El Comité estará integrado por nueve miembros externos al CPI.

Artículo 5. Podrán formar parte del Comité miembros de reconocido prestigio en el ámbito de las actividades sustantivas del CPI, nombrados con carácter honorífico.

Artículo 6. Los Integrantes del Comité serán designados por el Órgano de Gobierno, a propuesta del Conacyt.

Artículo 7. Los integrantes del Comité estarán en funciones por un período de dos años y podrán ser ratificados por el Órgano de Gobierno hasta por dos veces consecutivas más, previa propuesta del Conacyt y aceptación del Órgano de Gobierno.

Artículo 8. El Comité será presidido por uno de sus miembros y se alternará cada dos sesiones, permitiendo con ello la rotación de la Presidencia entre sus integrantes.

CAPITULO III DE SUS FUNCIONES

Artículo 9. El Comité tendrá las siguientes funciones:

- I. Conocer el Programa Estratégico de Mediano Plazo, el Programa Anual de trabajo, el Convenio de Desempeño correspondiente, los Indicadores de Gestión y toda aquella información que le permita medir y valorar el desempeño de las actividades sustantivas del CPI.
- II. Analizar el informe anual de las actividades sustantivas del CPI.
- III. Emitir al Órgano de Gobierno una opinión cualitativa y cuantitativa sobre las actividades de investigación, docencia y vinculación del CPI, así como de los planes y programas de trabajo y de las contingencias que se enfrenten y alteren el desempeño previsto, provocando desviaciones en los objetivos y metas, estando en posibilidad de sugerir cambios a los mismos atendiendo a los intereses institucionales.

- IV. Realizar el seguimiento de los Programas y Proyectos Estratégicos del CPI y opinar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- V. Apoyar al Órgano de Gobierno y al Titular en todos aquellos aspectos de orden sustantivo en los cuales le sea solicitada su participación como un cuerpo asesor especializado, de carácter consultivo y no resolutivo.
- VI. Participar, a invitación del Conacyt, en el Grupo de Auscultación Externa (GAE), que proponga y evalúe candidatos internos y externos a la Institución, que puedan ser considerados para ocupar el puesto de Titular del CIESAS y que complementen la lista de aspirantes que, en su caso, se hubieren determinado en el proceso de auscultación interna que para tal efecto el Conacyt realice en la Institución.
- VII. Contribuir con el Órgano de Gobierno y el Titular del CPI en aquellos otros aspectos de interés general relacionados con la vida institucional del Centro.

Artículo 10. Los acuerdos, resoluciones, opiniones y sugerencias del Comité, deberán contar con elementos de juicio, objetivos e imparciales que contribuyan a fortalecer la toma de decisiones de los miembros del Órgano de Gobierno y, en su caso, de las acciones del Titular.

CAPITULO IV DE SU OPERACIÓN

Artículo 11. El Comité sesionará por lo menos una vez al año durante un mínimo de dos días consecutivos, al inicio de cada ejercicio fiscal, previo al Informe de Autoevaluación Anual del CPI, de manera tal que su opinión se incorpore como un apartado del propio informe institucional al Órgano de Gobierno.

Artículo 12. Las sesiones del Comité serán convocadas por el Director General mediante oficio dirigido a cada uno de los miembros del Comité con quince días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la reunión, adjuntando el orden del día y la documentación correspondiente. La información soporte deberá ser enviada por medios electrónicos.

Artículo 13. El quórum mínimo para considerar válida la sesión del Comité se formará con la mitad más uno de sus miembros. En caso de ausencia de alguno de sus miembros, éste deberá justificar plenamente la inasistencia de manera previa a la sesión. No obstante, el miembro ausente podrá emitir su opinión por escrito, la cual que enviará para la sesión. En este caso los miembros que asistan considerarán la opinión recibida.

Artículo 14. Un miembro del Comité dejará de ser integrante cuando deje de asistir a dos reuniones consecutivas o a tres en forma diferida.

Artículo 15. Cuando una sesión no pueda llevarse a cabo en la fecha citada por falta de quórum, se convocará para una segunda reunión en cinco días hábiles posteriores, considerando el mismo número de miembros asistentes citado en el Artículo 13 anterior.

Artículo 16. En las sesiones de Comité no se aceptará la suplencia o representación de los evaluadores.

Artículo 17. Las reuniones del Comité tendrán como sede las instalaciones del CPI; sin perjuicio de que, por circunstancias especiales, puedan convocarse en cualquier otra sede.

Artículo 18. La estructura del Comité quedará integrada por un Presidente y un Secretario, que serán elegidos por votación de la mayoría de los miembros del Comité.

Artículo 19. El Secretario tendrá la obligación de levantar la minuta de la sesión, debiendo turnar copia a cada uno de los miembros del Comité, en un periodo no mayor de diez días hábiles posteriores a la fecha de la reunión, así como también, de llevar el seguimiento de los acuerdos. La minuta deberá ser firmada por todos los miembros asistentes a la reunión, la que también tendrá el carácter de lista de asistencia.

Artículo 20. El titular del CPI podrá convocar en lo particular a cualquiera de los miembros del Comité para solicitar asesorías específicas relacionadas con la especialidad o experiencia del Evaluador convocado.

Artículo 21. El Comité, por conducto del Secretario,

elaborará un informe anual al Órgano de Gobierno, en el que se relacionen los acuerdos tomados durante el periodo, se emita una opinión cualitativa y cuantitativa sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro, sus desviaciones, mencionando sus causas y las medidas preventivas y/o correctivas, así como hacer mención especial de las aportaciones, apoyos y recomendaciones propuestas.

Artículo 22. El Presidente del Comité acudirá en calidad de invitado a las reuniones de carácter sustantivo del Órgano de Gobierno, en donde, de ser requerido, dará lectura a la opinión sobre el desempeño de las actividades sustantivas del CPI y responderá a las preguntas que al respecto tengan los miembros del Órgano de Gobierno. Asimismo, el Presidente del Comité servirá de enlace entre el Comité y el Órgano de Gobierno, sin perjuicio de que por causas de fuerza mayor pueda hacerlo otro miembro del Comité.

Artículo 23. El titular mantendrá una comunicación permanente con los miembros del Comité, para intercambiar información sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del CPI.

CAPITULO V DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

Derechos:

Artículo 24. Cada uno de los miembros del Comité tendrá derecho a voz y voto en las reuniones del propio Comité.

Artículo 25. Cada uno de los miembros del Comité tendrá derecho a un acreditamiento por escrito, por parte del CPI, en su calidad de miembro del Comité.

Artículo 26. Los miembros del Comité, tendrán derecho a que se les cubran los gastos de transporte, hospedaje y alimentación requeridos para su asistencia a las reuniones del propio Comité.

Artículo 27. Los miembros del Comité tendrán derecho a un reconocimiento por escrito de parte del Conacyt una vez concluida su gestión.

Obligaciones:

Artículo 28. Cada miembro del Comité tendrá la responsabilidad indelegable de asistir a las sesiones a las que sea convocado en tiempo y forma.

Artículo 29. Los miembros del Comité están obligados a guardar absoluta confidencialidad de la información que se les proporciona, así como de los asuntos tratados en las sesiones del Comité, del Órgano de Gobierno o de aquellos asuntos que de forma particular le sea requerida su asesoría.

Artículo 30. Los miembros del Comité están obligados a no utilizar en beneficio personal, o de las empresas o instituciones a las que presten sus servicios profesionales, su capacidad de influencia en las propuestas u opiniones para la toma de decisiones del Órgano de Gobierno o del Titular relacionadas con las actividades del CPI.

Artículo 31. La interpretación del presente instrumento se efectuará por conducto del Órgano de Gobierno,

quien tendrá la facultad de determinar lo procedente y pronunciarse al respecto.

Transitorios

PRIMERO. El presente instrumento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Gobierno del CIESAS.

SEGUNDO. Queda sin efecto el anterior Marco de Operación del Comité Externo de Evaluación del CIESAS.

TERCERO. Todos los asuntos o controversias presentadas con antelación a la entrada en vigor del presente Marco de Operación y que se relacionen con el mismo instrumento, se resolverán de conformidad con la normatividad que le dio origen.

CUARTO. El Director General del CIESAS, deberá publicarlo a través de los medios de difusión con los que cuenta el Centro.



INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DURANTE 2014-2018

Introducción

En reuniones llevadas a cabo los días 29 y 30 de abril de 2019 en la Ciudad de México, los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) examinamos las actividades que el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) desarrolló durante el ejercicio 2014-2018. Se decidió que presidiera el CEE el Dr. Guillermo Cejudo.

Elaboramos el presente informe con base en el análisis de la carpeta informativa y anexos entregados por la Dirección General, las opiniones vertidas en las distintas entrevistas que sostuvimos con personal directivo y con investigadores de la Unidad Ciudad de México.

Evaluación en conjunto

Aunque el trabajo del CEE tiene una periodicidad anual, en esta ocasión se decidió añadir una óptica de mediano plazo, para valorar no solo lo realizado en 2018, sino todo el trabajo institucional de los últimos años, con la intención de identificar los avances y las fortalezas, los retos pendientes y las oportunidades para CIESAS en los próximos años.

Como cada año, el CEE reconoce la calidad de la información proporcionada, la disposición de las autoridades de la institución para realizar nuestro trabajo, responder preguntas y atender nuestras recomendaciones año con año, así como el valioso diálogo sostenido con las investigadoras y los investigadores en la Ciudad de México.

El CEE reconoce importantes avances en la consolidación de CIESAS tanto en términos de sus actividades sustantivas como en su capacidad operativa. En el período de la gestión que está por concluir (2014-2019)

el CIESAS creció aproximadamente 20% en términos del número de investigadores e investigaciones. En ese periodo CIESAS ha seguido atendiendo a un número importante de estudiantes, en particular por el creciente número de personas que atienden a los diplomados y a través de los proyectos dirigidos a la capacitación de sectores específicos de la población (por ejemplo, las 900 personas capacitadas en el programa de acompañamiento al libro de texto gratuito en el proyecto de lenguas indígenas). En estos años, la infraestructura se expandió en aproximadamente 60% para poder realizar estas actividades y se mejoraron los sistemas tecnológicos para la gestión administrativa y para contar con información sobre la producción académica de los investigadores.

Este CEE reconoce el esfuerzo que se realizó en los últimos años para actualizar y mejorar la normatividad del CIESAS, así como el trabajo que se hizo en la elaboración de documentos que rigen o aclaran los procedimientos a seguir para distintos procedimientos administrativos, así como la reestructuración de los proyectos con financiamiento externo y la transparencia y cuidado con el que se han ejercido los recursos generados. Los laboratorios y los programas especiales han encontrado una mejor definición de su trabajo en el marco de CIESAS. Y las Cátedras Conacyt han logrado –aunque de manera lenta y aún no en todos los casos– ser integradas a la vida académica de la institución.

Es de destacar el trabajo realizado en planeación académica, para construir proyectos institucionales e integrar grupos de investigación multisede e interinstitucionales en temas centrales para las disciplinas que estudian en el Centro y en materias de enorme importancia para el país, como violencia y sistema de justicia,

Guillermo Cejudo
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

educación, salud, reconfiguraciones de población, territorio y trabajo, nuevos medios de comunicación, nuevos sujetos, lenguas indígenas, juventud e infancia, migración. Entre otros resultados, estas investigaciones han permitido la creación de la Colección México.

En materia de docencia, la revitalización del Consejo General de Posgrados ha permitido continuar en la definición y operación de políticas nacionales de los posgrados de cara a la construcción de un sistema nacional de formación académica en el CIESAS. Este conjunto de iniciativas ha sido acompañado de recursos para la movilidad de alumnos y profesores. Es necesario avanzar en reducir el rezago en eficiencia terminar y dar mejor seguimiento a los egresados.

Las labores institucionales del CIESAS se han realizado en el marco de una preocupante disminución del presupuesto desde hace varios años, de nuevas cargas administrativas, de estancamiento salarial, de problemas fiscales complejos y de la imposibilidad de construir un esquema de jubilación. Estas restricciones han puesto además un freno a la dotación de la infraestructura física necesaria. El CEE confía en que los próximos años CIESAS contará con el apoyo del Estado mexicano y, en particular, de Conacyt, para desarrollar con libertad y con los recursos presupuestales necesarios sus labores de investigación, docencia y divulgación del conocimiento.

A. Fortalecimiento y planeación académica

El Comité Externo de Evaluación 2019 revisó los informes proporcionados por las autoridades del CIESAS referentes al período 2014-2018 y escuchó a los funcionarios y miembros de la comunidad académica de la Sede de la Ciudad de México. Con esta información y la experiencia de evaluación previa elaboró las siguientes observaciones relativas a la investigación en la institución, que es una de las áreas sustantivas de la institución.

El comité consideró pertinente destacar los siguientes puntos que deben ser identificados como elementos positivos o en su caso avances alcanzados durante el período señalado.

En primer lugar, es importante señalar que en el período 2014 al 2018 creció el número de investigadores

de la institución, incorporándose 37 nuevos profesores-investigadores, 20 de los cuales están vinculados al programa de Cátedras Conacyt. Este crecimiento permite reforzar áreas y disciplinas de conocimiento, e iniciar nuevas investigaciones puntuales.

En segundo lugar, se observa una producción relativamente sostenida entre el año 2014 (457 productos) y el año 2018 (458 productos) en el período evaluado. Es verdad que la planta de investigadores se ha ampliado (de 157 a 184 según la información disponible) pero se trata en la mayoría de los casos de investigadores jóvenes cuyas investigaciones están en curso y en proceso de sistematización. Lo anterior hace parcialmente explicable una ligera disminución en el índice de producción por investigador (número de publicaciones entre número de investigadores) que descendió ligeramente de 2.86 a 2.48.

En tercer lugar, se observa un aumento en el número de investigadores en los niveles más alto del S.N.I. avanzando de 18 a 26 en el nivel III y Emérito. Lo anterior, desde luego, hizo que disminuyera el número de investigadores del nivel II, mientras que los nuevos ingresos de jóvenes a la institución, hizo crecer el número de investigadores en la base (8 candidatos y 53 en el nivel I; a 12 candidatos y 58 en el nivel I), lo que muestra un potencial de avance hacia los niveles II y III en los años venideros.

El CEE observó un impulso a la coordinación institucional del trabajo de investigación y acciones dirigidas a propiciar mayor colaboración entre sedes, disciplinas, distintas áreas y grupos de investigación en la producción de conocimiento. Se generaron así proyectos institucionales de investigación por un lado, pero también se convocó a la convergencia de investigadores ocupados en temáticas afines para la compilación de conocimiento sobre temáticas cuyos resultados se plasmaron en los primeros títulos de la Colección México de la institución.

Destaca, desde luego, una diversidad de fórmulas para la investigación y su vinculación con distintos sectores sociales del país. Encontramos así distintas fórmulas en que se practica desde la ciencia básica hasta la construcción colaborativa y el conocimiento comprometido. Estas formas de generar conocimiento se han materializado en una gran variedad de espacios que van desde laboratorios, gabinetes, proyectos, e incluso centros interinstitucionales, todos ellos con

fórmulas diversas para su financiamiento, que van desde los recursos internos hasta la consecución de recursos de mediano plazo para su operación. Esto ha resultado tanto en la aplicabilidad del conocimiento generado en la institución en distintos espacios, como en múltiples reconocimientos para los integrantes de la planta académica.

Dicho lo anterior, se encontraron áreas de oportunidad que pueden ser atendidas, ya sea continuando las buenas prácticas, o considerando nuevas soluciones:

1. Si bien los proyectos institucionales pueden impulsar el trabajo colegiado, es necesario fortalecer las formas básicas de organización para la investigación como son las áreas y el propio CTC como instancias para la confluencia de opiniones y la orientación de las trayectorias colectivas de trabajo.
2. La consecución de recursos externos ha sido alentada por la institución y ha permitido en algunos casos aliviar el impacto de la disminución sustancial que ha sufrido el presupuesto de la institución en los últimos años. Pero estos proyectos llegaron a ser fuente de múltiples problemas y preocupaciones tanto por responsabilidad adicional en los investigadores para su administración como por problemas administrativos serios y por la exigencia de transparencia en el uso y administración de los recursos. Los avances realizados en los últimos años para auditar, dar transparencia y certeza en el uso de los recursos deben consolidarse y continuarse.
3. Lo anterior se suma a una preocupación análoga en la institución, que resulta de la diversidad de formas de organización y productos del CIESAS que se expresan en los proyectos especiales, cuyas actividades no se centran solamente en la producción de conocimiento.

El CEE reflexionó sobre situaciones de carácter más general relacionadas con la investigación centrándose en dos temas que consideró de especial importancia. El primero se refiere a la vinculación entre investigación y docencia. Se han hecho esfuerzos de coordinación para impulsar la investigación colectiva, así como para potenciar la docencia a partir de la comunicación entre las distintas sedes, programas y en general con los investigadores de la institución. El CEE considera que es

importante reflexionar sobre los vínculos entre estas dos actividades sustantivas de la institución, pensando en la posibilidad de crear sinergias entre ambos.

El segundo tema de reflexión que el CEE cree que la institución debe abordar es el “carrera académica” dentro de la institución y sus ramificaciones en distintos niveles de reflexión. Entre los puntos a considerar están los siguientes:

- a. En primer lugar, si bien el número de investigadores de la institución ha crecido en los últimos años, la forma de adscripción de estos jóvenes investigadores es diversa, pues va desde la incorporación con base definitiva hasta las nuevas adscripciones a través de las cátedras Conacyt. La diversidad de formas de adscripción conlleva formas de evaluación y expectativas distintas para ellos. Es por ello importante reflexionar sobre las tareas de investigación y docencia, los productos, y la participación en otras actividades académicas y de gestión que puedan o no impulsar su carrera académica en este primer momento de trabajo profesional.
- b. En segundo lugar, encontramos una variedad de prácticas de la profesión entre los investigadores con mayor estancia y experiencia en la institución. La participación en órganos colegiados, la creciente expectativa de consecución de fondos, la dirección de tesis a distintos niveles, la docencia, las tareas de vinculación y de difusión de la cultura son sólo algunas de las actividades que se espera de estos académicos. La creciente reglamentación y la complejidad administrativa no facilitan siempre el desarrollo de las actividades en la mejor de las condiciones. ¿Cómo pensar en su actualización? ¿Cómo potenciar su capacidad de conducción de equipos de trabajo? son sólo algunas de las preguntas que pueden asociarse a este momento del desarrollo profesional y que la institución puede adelantar en la reflexión sobre las mismas.
- c. En algún momento de la carrera académica se presenta el tiempo de la jubilación. Se ha insistido en buscar esquemas adecuados para el retiro y la separación laboral de la institución. Esto, sin embargo, no tiene que implicar una separación académica de la misma. El diseño de una carrera académica debe contemplar la participación de quienes académica-

Investigadores
 por el CEE
 por el CEE
 por el CEE



mente activos puedan aportar a la institución en nuevos términos.

- d. La clarificación de funciones y las expectativas que plantea la institución, deberían estar alineados con los sistemas de estímulos de la institución. Esto requiere también de una armonización entre las expectativas del SNI para cada momento de la carrera y las del CIESAS.

B. Docencia

La docencia es un eje central en las actividades de CIESAS. La institución cuenta con 11 posgrados, en antropología, ciencias sociales, historia y lingüística indoamericana, todos reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), distribuidos en 6 unidades y un solo programa compartido entre dos de ellas (Sureste y Noreste).

La revitalización del Consejo General de Posgrado ha logrado mayor claridad en la definición y operación de las políticas nacionales de los programas de posgrado que nutren directamente el Sistema Nacional de formación académica en el CIESAS, que con su desarrollo y fortalecimiento podría incentivar/repercutir en iniciativas de aumento del número de profesores.

El crecimiento del personal docente y el desarrollo de proyectos de investigación que entren en empatía con las políticas y problemáticas nacionales pondrían de manifiesto la armonización deseable entre investigación, docencia y perfiles curriculares de los programas docentes específicos del CIESAS. En este sentido, se sugiere considerar la modificación de la estructura de las líneas de investigación para permitir su mejor y más coherente composición y articulación con la investigación, potencialmente por bajar el mínimo de profesores de 4 a 3.

Los indicadores CAR, alcanzados durante el último periodo señalan que a pesar de que se tenía proyectado que siete de los programas lograran alcanzar el nivel de Competencia Internacional al 2018 solamente cuatro de ellos cuentan actualmente con ese nivel, tanto por razones internas como externas. Las políticas de armonizar aún más las obligaciones docentes y las de investigación deberían ser importantes para coadyuvar en lograr alcanzar las metas plateadas como esperables.

Otro elemento importante relacionado con la docencia es el tema de la eficiencia terminal que durante el periodo 2014 al 2018 tuvo un promedio de 59%, y de manera particular para el año de 2018 fueron de un 78% a nivel de Maestría y 58% a nivel de Doctorado. Ante ello, lo concerniente a la eficiencia terminal tendría que analizarse desde una reflexión que considere el diario quehacer de la docencia y la interrelación natural que tiene con la investigación cotidiana de los profesores. Sin embargo, también se hace necesario abordar desde los espacios colegiados de discusión el ámbito del ejercicio docente y las relaciones cotidianas que se tienen con el alumnado para equilibrar las exigencias a las que los someten y puedan cumplir con los niveles de titulación en tiempo que exige el Conacyt de cuyas becas de posgrado dependen los logros de la investigación de profesores y alumnos y las evaluaciones que el profesorado tiene del SNI.

Preocupa especialmente el promedio de eficiencia terminal de la Maestría en Lingüística Indoamericana durante las últimas tres promociones que apunta a un 27% en relación al rango de 67% y 82% que muestran los otros programas de CIESAS de ese nivel. Esta situación debe ser analizada desde el marco de la importancia de este programa y su contribución a la formación de profesionistas que hablan una lengua indígena, sumando una perspectiva de las directrices de titulación que tienen otros posgrados nacionales e internacionales en cuanto a los resultados que deben ser convenientes para lograr una titulación en tiempo y forma según lo pide la institución que otorga las becas.

Además de este programa, se destacan también por sus niveles de eficiencia terminal los programas de doctorado en antropología social del CDMX, de doctorado en ciencia social del Occidente y de doctorado en historia del Peninsular. Ninguno de estos programas ha alcanzado los niveles que Conacyt espera para lograr el nivel de competencia internacional y, más preocupante aún, las últimas generaciones no muestran un mejoramiento sostenido en las tasas de eficiencia terminal. Se recomienda un proceso de reflexión y adecuación de los programas para permitir que se aumenten las tasas.

El CEE reconoce los esfuerzos iniciales de la dirección para avanzar hacia un mejor conocimiento de las trayectorias académicas y profesionales de los egresados



de los programas del CIESAS, una tarea importante para evaluar la relevancia de la formación y su adecuación a las necesidades y condiciones de los mercados de trabajo pertinentes. La colaboración con Conacyt, la cooperación de las coordinaciones de posgrado y la dedicación de personal competente constituyen avances importantes hacia este objetivo. La inserción en el mercado de trabajo alcanza tasas relativamente altas de 0.86 para 2018, aunque quedan por debajo del programado de manera consistente en los últimos 5 años y no ofrecen datos desglosados sobre el tipo de empleo y otros criterios.

Al mismo tiempo, el CEE apunta hacia la importancia de fortalecer tales esfuerzos para lograr la meta que consiste en un estudio robusto de seguimiento y vinculación con los egresados para presentar datos amplios y confiables que podrían servir para mejorar las políticas institucionales en el área de la docencia. Tal estudio deberá evaluar diversos indicadores (p.e., sector laboral, pertenencia al SNI, premios, etc.) en distintos plazos desde la titulación, así como captar la retroalimentación de los egresados sobre su formación académica en el CIESAS. Se recomienda vincular este esfuerzo de lograr un seguimiento comprensivo de los egresados con una estrategia para mantener la comunicación con los estudiantes que se están titulando hacia el futuro con el fin de agilizar y simplificar este proceso. Cabe mencionar que la consolidación de redes de egresados ofrece múltiples ventajas significativas tanto para la institución como para los egresados más allá del seguimiento para la evaluación.

Los egresados de los programas de posgrado encuentran un mercado laboral cada vez más estrecho, particularmente en el sector académico y de investigación. El CEE considera positivos los avances en la oferta de distintas posibilidades de especialización a través de diplomados que el CIESAS ha gestionado para el beneficio entre otros también de sus estudiantes. Al mismo tiempo, estos recursos siguen siendo limitados. El CEE identifica un área de oportunidad en la profesionalización de los estudiantes durante sus estudios mediante talleres y diplomados para mejorar sus perspectivas para integrarse a puestos de investigación u otros donde puedan aprovechar de su formación.

El CEE expresa su preocupación frente a la disminución tanto de postulantes a los programas de posgrado

como de ingresados y estudiantes vigentes, específicamente en los programas de doctorado y maestría en antropología. Por ejemplo, en el programa de maestría en antropología social del CIESAS-CdMex se bajó el número de postulantes de 104 a 69, y en el de doctorado de 74 a 66. Aunque se reconozca que esta tendencia se ha presentado de manera global en varios programas (particularmente de antropología) en México, es vital que las coordinaciones de posgrados que han experimentado bajas en el proceso de reclutamiento, ya sea cuantitativos (número de postulantes) o cualitativos (número de admitidos), desarrollen una estrategia para enfrentarla. Se sugiere considerar las posibilidades para ampliar la base de reclutamiento, para mejorar su atractivo y para llegar a estudiantes prospectivos de mejor calidad. A manera de ejemplos, se puede mencionar la mejora en la difusión en línea, la construcción de una base de datos de programas relevantes de licenciatura, la extensión del reclutamiento activo tanto adentro como afuera del territorio nacional y el diseño de los materiales de promoción.

Las áreas de diplomados y de talleres del CIESAS ofrecen varias oportunidades importantes, desde vinculación con la sociedad o profesionalización de los alumnos hasta la generación interna de recursos y la integración de egresados en las actividades de la institución. El CEE felicita a la dirección por los avances en este campo y sobre todo en la oferta de cursos cortos como talleres en 2018, año en el cual se inscribieron 43 estudiantes en actividades de este tipo. Al mismo tiempo, el CEE expresa su preocupación frente a la baja en las inscripciones en diplomados del CIESAS, de 149 a 93 y a 65 en los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Se recomienda desarrollar una estrategia institucional para la promoción de esta actividad, precisando las ventajas relativas de la institución, diseñando una estructura de incentivos para la planta docente e identificando públicos potenciales de interés.

C. Laboratorios, programas especiales y consorcios

Como parte de la recomendación que este CEE realizó en el año 2016, en torno al funcionamiento de los laboratorios que operan en el CIESAS, se reconoce el esfuerzo

todos los datos por el CEE

para institucionalizar la dirección de los mismos, una de las medidas tomadas fue el diseño y puesta en práctica de una política institucional para los laboratorios. Además de la creación de una coordinación general para los laboratorios de Lengua y Cultura Víctor Franco y el de Sistemas de Información Geográfica (Antroposig). Mientras que la Dirección Académica coordina el laboratorio Audiovisual. Además, se reconoce el proceso que se inició para mejorar la transparencia y operación de los laboratorios.

Un aspecto importante es reconocer la propuesta de inversión para equipo y personal para el laboratorio audiovisual, con recursos del Fideicomiso, lo que permitirá la actualización de equipo de producción audiovisual. De la misma manera se reconoce el apoyo al laboratorio Víctor Franco consistente en el financiamiento a un proyecto para la edición electrónica de materiales didácticos en lenguas indígenas con un financiamiento de 1.1 millones de pesos aprobados por el Fideicomiso.

Sin embargo, uno de los retos más importantes es la integración de los laboratorios a las actividades de investigación y docencia en todas las Unidades Regionales del CIESAS, como lo hace ya el Laboratorio de Información Geográfica.

Programas especiales.

La apertura de los programas especiales es una oportunidad de acción institucional más coordinada. Bajo la figura de programas especiales el CIESAS permitió que la institución reconociera la personalidad de un grupo o equipo de personas que brindan resultados sobre un trabajo específico, brindando al CIESAS una forma de trabajo distinto.

El primer programa especial es el Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI) actualmente financiado por Conacyt. El segundo programa es CCiudadano formado en 2007 que busca capacitar a diversos grupos para mejorar la transparencia y el acceso ciudadano a información de gobiernos locales, y cuenta con financiamiento internacional.

El reto para CIESAS es lograr la creación y consolidación de nuevos programas especiales, así como buscar los mecanismos de socialización con toda la comunidad. Así como crear mecanismos y políticas que definan la oportunidad y pertinencia de estos programas.

El Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO) es una alianza de centros públicos que genera investigación interdisciplinaria aplicada para contribuir a resolver los desafíos del gobierno local e impulsar comunidades sustentables. Su sede está en Zapopan, Jalisco.

CIDIGLO cuenta con dos figuras: es un Consorcio Conacyt y es un Programa Especial del CIESAS. En su carácter de consorcio, está obligado a reportar su origen de recursos y gastos de operación y, por determinación de la SFP es sujeto de revisiones y auditorías. Como programa especial tiene el desafío de integrarse al quehacer de la institución. Se expresa una necesidad de la comunidad de conocer más el funcionamiento, alcances y logros de este proyecto, cuya orientación está dirigida a tres áreas: investigación, servicios y capacitación.

D. Vinculación, Difusión y Publicaciones

A partir del recorte presupuestal en 2017 el área de difusión hizo un esfuerzo para replantear su función con la utilización de nuevas herramientas y el aprovechamiento de redes sociales, tarea que aún está en consolidación. Un problema histórico del CIESAS es su página web, pues, a pesar de los esfuerzos por su actualización y mejora, existen aún deficiencias en su operación. Como lo reconocen los investigadores del Centro, la página web representa la cara de la institución al exterior, de aquí que sea necesario realizar un mayor esfuerzo para actualización continua.

Uno de los retos del área de difusión continúa siendo una mayor presencia en ferias de libros y eventos académicos, y la disponibilidad de los títulos del CIESAS para su distribución vía electrónica en formato Open Source o para su venta. Sería importante también aprovechar el laboratorio audiovisual para la difusión de los resultados de investigación del CIESAS.

El área de Vinculación tiene un papel estratégico no solo para captar recursos externos sino para articularlos a los intereses internos y proyectar a la institución. Una de las tareas esperadas es trabajar más de cerca con los investigadores, para que bajo su orientación se logren más recursos para financiamiento de proyectos, actividad que requiere reforzarse.

El bajo nivel de recursos captados en 2018 refleja que existe una reducción de recursos públicos federales,

pero existen otras opciones que es muy importante aprovechar, para lo cual conviene que el área de vinculación reformule y fortalezca su relación con la comunidad académica para generar mayor confianza, oportunidad y cercanía.

En materia de publicaciones se reconoce el esfuerzo realizado para abatir el rezago acumulado en la línea de producción editorial, lo cual se expresó en un número significativo de nuevos títulos durante el periodo. Sin embargo, preocupa la decisión de disminuir el tiraje a 250 ejemplares, los tiempos tan prolongados para la publicación de libros y otras cuestiones relacionadas con la política y funcionamiento del área editorial, por lo que se recomienda una revisión a fondo de esa área y de las políticas.

E. Recursos Humanos

Como en repetidas ocasiones se ha señalado, se requiere seguir con las gestiones en materia de Recursos Humanos ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que en el presupuesto regularizable 2020 ya integre la nivelación de los mandos medios que siguen con la considerable pérdida del valor adquisitivo, lo anterior con base al dictamen favorable de la SFP así como también es necesario llevar a cabo la retabulación de las plazas administrativas, y pasar a plaza al personal de honorarios que apoya las labores sustantivas del CIESAS.

Otro de los puntos muy importantes en esta materia, y que ha sido preocupación de este CEE durante varios años, es la necesidad de contar con un programa de jubilación para los investigadores del Centro y que se puedan retirar con una pensión digna y así poder estar en posibilidad de contratar a nuevos jóvenes investigadores.

F. Fideicomiso

El Comité considera importante establecer mecanismos para fortalecer los mecanismos para informar a los investigadores de las gestiones para ejercer los recursos del fideicomiso, así como las reglas de operación del mismo, de modo que la planta académica tenga claridad y certeza sobre el tipo y monto de apoyos y sobre los criterios y procesos de asignación.

El Comité reconoce los avances en la transparencia a los apoyos otorgados para la investigación y los proyectos institucionales financiados. Recomendamos continuar con este esfuerzo y visibilizar los resultados obtenidos en ambos casos.

G. Infraestructura física y tecnológica

Actualmente las instalaciones del CIESAS en la Ciudad de México concentran alrededor del 40% del personal académico, sin embargo desde hace varios años las instalaciones, en especial los cubículos carecen de las dimensiones adecuadas para el desempeño óptimo de las actividades académicas. Se trata de espacios reducidos y algunos de ellos compartidos entre dos investigadores(as), lo cual limita el trabajo cotidiano del personal. De igual manera, el personal de apoyo y administrativo está sujeto a espacios poco aptos para el ejercicio de sus labores. Por todo ello, se hace necesario seguir insistiendo en la disposición de un nuevo edificio en las instalaciones del CIESAS en la Ciudad de México.

Adicionalmente, continúa la recomendación de ampliar y mejorar las instalaciones de la Sede Golfo, la cual carece de cubículos para albergar a nuevos investigadores y algunos otros espacios para personal académico están extremadamente reducidos. Actualmente la Sede Noreste es la única que no cuenta con edificio propio toda vez que se arrenda uno en el centro histórico de la ciudad de Monterrey, por ello se requiere buscar opciones para la adquisición/construcción de un inmueble.

En materia de infraestructura tecnológica es imperativo realizar las gestiones necesarias para que todas las Sedes mantengan una buena calidad de conectividad en especial las Unidad Sureste y CDMX, ya que ello es particularmente importante para un contacto entre investigadores y estudiantes del Sistema CIESAS. De manera consistente todas las opiniones recibidas hacen visible que la Unidad Sureste, en particular mantiene un serio problema de conectividad lo que la hace mantenerse en desventaja. Así como se hace necesario la adquisición de nuevos equipos de cómputo y sistemas de videoconferencia para todas las unidades.

Juan
 Roberto
 por
 Unidad Sureste

H. Crédito fiscal

Gracias al apoyo de Conacyt, el crédito de pago pendiente con el SAT, que desde 2014 había constituido una amenaza crítica para la institución, quedó cubierto. Esto representa un logro en el saneamiento financiero y la transparencia en la gestión actual del CIESAS.

I. Género y Ética

El CEE encuentra de gran relevancia plantear que el CIESAS debe considerarse una institución que impulse las políticas, procedimientos y principios asociados con la igualdad de género, de la misma manera en que ha demostrado que hay un interés prioritario en asuntos de inclusión étnica y para incorporar a personas con discapacidad.

El CEE propone a CIESAS generar espacios de reflexión para promover conductas sustentadas en un código ética institucional, para desarrollar políticas de equidad de género e inclusión en todos los ámbitos y para establecer protocolos e instancias cuidar y vigilar los procesos institucionales en esa materia.

Lucas Acuña
1900
M. J. ...
...

[Handwritten signature]



Formato de Seguimiento de Recomendaciones del CEE

Nomenclatura de recomendación	Descripción	Áreas responsables	Acciones realizadas	Porcentaje de avance	Fecha de compra miso	Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma
Recomendación 2016-01	El CEE recomienda que con base en un diálogo permanente con los investigadores: c) Se establezcan criterios de calidad para evaluar el trabajo de los investigadores.	Subdirección de Investigación	Desde el año 2017 la Dirección Académica por medio de la Subdirección de Investigación y a través del Sistema Integral de Información Académica del CIESAS (SIIAC), lleva un control de todas las actividades académicas de los(as) profesores(as)-investigadores(as); este sistema nos permite obtener, a partir de la información que ellos(as) integran, una serie de elementos que se utilizan para ver el desempeño de la planta académica, sea el avance de sus proyectos, su producción editorial y la difusión que realizan de sus investigaciones. Existe a la par un Convenio entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Función Pública denominado Convenio de Administración por Resultados, que contiene una serie de indicadores de desempeño que permiten mostrar una continuidad con informes semestrales y anuales.	100%	BAJA	BAJA
Recomendación 2016-15	El CEE considera que la Unidad Noroeste es de importancia estratégica para el Sistema CIESAS, por lo que reiteramos enfáticamente nuestra recomendación previa de consolidar esta Unidad, aumentando el número de investigadores a diez, conservando la ubicación de su sede en un lugar céntrico de Monterrey y realizando las gestiones necesarias para que cuente con un edificio propio.	Dirección Regional Noroeste	Respecto a la recomendación de tener en la Unidad Noroeste, al menos, diez investigadores de base, esto continúa pendiente. La recomendación de la CEE debe permanecer como vigente. En efecto, actualmente, en Noroeste contamos con nueve investigadores. Una de las investigadoras, debe decirse, es del Programa Cátedras Conacyt y no personal de base. Como en el caso de la adquisición de un inmueble propio, ha sido la incertidumbre presupuestal la que se ha presentado como argumento para aún no contar con el mínimo de investigadores recomendado. Este último punto se considerará en la recomendación 2019-31, por lo que no se retomará en este rubro	50%	2022	Impacto negativo en la consolidación de la planta académica de la Unidad.
Recomendación 2017-11	El CEE [...] recomienda redoblar sus esfuerzos para que en próximas evaluaciones del PNP, los programas que hoy se encuentran en nivel de "Reciente creación" y "En desarrollo" logren avanzar a la fase de consolidación.	Subdirección de Docencia	La subdirección de docencia estableció un mecanismo de trabajo conjunto para brindar el respaldo institucional a cada programa de posgrado, así como la revisión constante de los instrumentos con base en el Marco de referencia de CONACYT, logrando que cada programa que se presente a autoevaluación cuente con una calidad suficiente para su renovación y en su caso cambio de nivel. En 2018 el programa de Doctorado en Antropología presentó solicitud de cambio de nivel, y hasta 2019 se recibió el dictamen aprobatorio logrando aumentar a Nivel Internacional por una vigencia de cuatro años, lo que permite observar que fueron adecuadas las estrategias para la presentación del programa en su renovación. Esta estrategia se mantendrá para que los programas que están en niveles inferiores por razones de madurez, logren colocarse en el máximo nivel del PNP cuando llegue el momento.	100%	BAJA	BAJA
Recomendación 2017-16	Para continuar en este significativo esfuerzo de planeación conjunta, el CEE recomienda: 1. Mejorar la política de comunicación entre los diversos actores del Sistema. 2. Mantener la transparencia en los procesos de contrataciones académicas. 3. Fue dada de baja. 4. Facilitar y estimular la interacción entre investigadores, entre estudiantes y entre ambos grupos, desde las distintas sedes regionales, en los diversos ámbitos académicos, foros y formatos.	Dirección Académica, Subdirección de Investigación, Docencia y Unidades regionales	De manera general los proyectos de temas de interés institucional y la Colección México son dos programas que facilitan y estimulan la interacción entre investigadores desde distintas sedes regionales. De igual manera las líneas de posgrado también alientan este tipo de participación: 1) Los esfuerzos entre el área de investigación y el de docencia se dan de manera cotidiana, en los colegios académicos y en las reuniones de planeación de actividades. En las distintas Sedes se ha tratado de hacer más fluida la comunicación a partir de los plenos de profesores. Asimismo, el Sistema Nacional CIESAS ha manifestado la necesidad de un solo correo institucional en donde puedan enviarse comunicaciones de tipo formal, más allá del correo "todocisas" que es un mecanismo de comunicación informal de la comunidad. La trama compleja de órganos colegiados (plenos, comités, consejos, grupos de investigación, líneas de especialización del posgrado) permiten la interacción del personal académico. Los cuerpos colegiados transversales (CTC, Consejo General de Posgrado, por ejemplo) permiten dar seguimiento a las necesidades académicas y administrativas de las distintas áreas sustantivas. Asimismo se realizó una reestructuración a nivel de organigrama de las distintas áreas que se está aplicando en una primera etapa desde finales de 2019 y que concluirá su implementación en 2020, por lo que se solicita la baja del presente inciso.	100%	BAJA	BAJA

<p>Recomendación 2018-03</p>	<p>Para continuar con este significativo esfuerzo [de consolidación del Sistema Nacional CIESAS], el CEE recomienda: a) Profundizar y consolidar la colaboración entre Unidades en materia de docencia. b) Recomendamos que, para el debido funcionamiento de la Unidad Ciudad de México como parte integral del Sistema Nacional CIESAS, se le dote de un espacio propio. Recomendamos extender a la administración de los posgrados CIESAS la excelente experiencia de la planeación académica en las áreas de contrataciones, publicaciones e investigación.</p>	<p>Subdirección de Docencia / Dirección Regional CDMX</p>	<p>2) En apego a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico del CIESAS, la Comisión Académica Dictaminadora de la institución, a través de la Dirección Académica y/o el Secretario Técnico nombrado, emiten la(s) convocatoria(s) bajo rigurosa revisión de los actores participantes, permitiendo hacer transparente el proceso de ingreso, promoción y permanencia de los(as) profesores(as) investigadores(as). Con base en esta información, se solicita la baja del presente inciso. 4) Las invitaciones, facilidades y estimulaciones para generar la interacción entre estudiantes e investigadores(as) se hacen de manera constante y cotidiana entre los distintos espacios de la colectividad. Durante 2019, se fortalecieron los seminarios, líneas y proyectos de investigación desarrollados por sus Profesoras(es)-Investigadoras(es) en donde confluyen investigadores(as) y estudiantes tanto internos(as) como externos(as), nacionales e internacionales. En diversas Unidades los(as) egresados(as) participan en proyectos institucionales; las y los estudiantes reciben apoyos económicos para participar en foros y congresos a lo largo de su periodo de formación y existe una interacción importante entre investigadoras(es) de distintas sedes que son nombrados lectores de tesis y/o miembros de los comités de titulación. Desde la Subdirección de Docencia se trabaja en el tema de movilidad de estudiantes, a fin de que puedan interactuar en diversos foros. Se seguirá fomentando la vinculación de los estudiantes a proyectos de investigación, así como a la presentación de avances en los foros que se realicen. Con base en esta información, se solicita la baja del presente inciso. Subdirección de Docencia: a) El intercambio de profesores es una tarea prioritaria para el Sistema Nacional de Formación y cada año se pagan más de 100 viajes de profesores con este fin. Sin embargo, debido a los recortes presupuestales, se han buscado nuevas estrategias. Una de ellas, que se ha promovido con ahínco, es el uso de las videoconferencias. Por otra parte, se realizan convocatorias públicas para los cursos cuatrimestrales de los programas, promoviendo la participación de los diferentes profesores/as-investigadores/as. Con esto se espera la participación inter-sedes en los programas y que los estudiantes cuenten con el apoyo de la excelencia de la planta académica en su formación. Por lo anterior, se solicita la baja de este inciso. Dirección Regional CDMX: b) Se ha mejorado el aprovechamiento de espacios para actividades colectivas en los tres edificios gracias a la programación oportuna de ocupación de espacios que realizan las(os) investigadoras(es) a través de la plataforma Calendario de Reuniones y Videoconferencias del CIESAS. La Unidad Ciudad de México se vería fortalecida si el edificio de Juárez 87 fuese dedicado en exclusiva a ella, sin embargo mientras no sea posible la compra de otro edificio para las Direcciones y Subdirecciones de áreas sustantivas esta situación no podrá resolverse.</p>	<p>a) 100% b) 75%</p>	<p>a) BAJA b) 2023</p>	<p>a) BAJA b) Se contiene la capacidad de interacción de académicos y estudiantes y continúan los espacios reducidos en la Unidad.</p>
<p>Recomendación 2018-05</p>	<p>[El CEE] recomienda que el Programa de Doctorado en Antropología de la Ciudad de México sea sometido nuevamente a evaluación voluntaria en el PNPC a la mayor brevedad posible, con el fin de recuperar el nivel de "Competencia internacional".</p>	<p>Posgrado en Antropología CDMX</p>	<p>Se realizó el llenado de la plataforma del PNPC para realizar el pre-registro en enero de 2019. En febrero se entregó la solicitud en físico para formalizar la solicitud. En junio se acudió a la evaluación de pares (entrevista) la Coordinadora Académica de Posgrado, la ex-Directora Regional y la encargada del despacho de Subdirección de Docencia. En octubre se recibió el resultado y se recuperó el nivel de Competencia Internacional por 4 años.</p>	<p>100%</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>
<p>Recomendación 2018-07</p>	<p>Se recomienda desarrollar un programa específico de movilidad estudiantil entre unidades regionales. Dadas las dificultades curriculares, administrativas y presupuestales para las estancias estudiantiles de larga duración, el CEE propone que se desarrolle un programa inicial de estancias cortas, mediante mecanismos como la designación de una semana al año para la movilidad</p>	<p>Subdirección de Docencia</p>	<p>El Consejo General de Posgrado discutió sobre la movilidad estudiantil inter-CIESAS y determinó promover programas y cursos de posgrado, entre las diferentes sedes, que cuenten con los mismos créditos académicos para impulsar dicha movilidad. Considerando que los estudiantes únicamente cuentan con la beca de manutención que otorga CONACYT para sus gastos, no les es posible generar una movilidad con sus propios recursos, por lo que es necesario otorgar un apoyo extra para que la realicen. En este sentido, se han propuesto dos soluciones. La primera de ellas es apoyar la movilidad de un docente de una sede a otra, en lugar de trasladar a un grupo de estudiantes. La segunda, es hacer uso de la infraestructura de las nuevas tecnologías de la información, como videoconferencias y pizarrones inteligentes. A pesar de esto, si existen programas que participen en actividades inter-CIESAS en las que toman cursos o realizan participaciones con otros programas de posgrado.</p>	<p>20%</p>	<p>2024</p>	<p>El impacto negativo que se observa, es la falta de funcionalidad en promover la movilidad de estudiantes a otras sedes cuando cada sede cuenta con su inicio académico dispuesto a atender a los estudiantes y garantizar su formación académica durante la duración del programa.</p>

	estudiantil, en la que cada unidad realice seminarios dirigidos a estudiantes de otras unidades regionales.	En [virtud de que] las circunstancias internas y externas actuales, no existen condiciones adecuadas para la apertura de nuevos programas de posgrado, [el CEE] exhorta a que se avance en la creación de líneas de investigación específicas en el marco de los programas de posgrado actualmente vigentes, que tengan como sede unidades regionales que no cuentan con este tipo de programas.	Posgrado Unidad Golfo / Subdirección de Docencia	Todas las unidades regionales cuentan con, al menos un programa de posgrado. Sin embargo, hasta el momento no se ha consolidado ningún acuerdo dentro del Sistema Nacional de Formación CIESAS para generar un programa o para organizar actividades académicas en conjunto. No obstante, se han realizado reuniones con integrantes del Consejo General de Posgrado (CGP), para impulsar algunas propuestas que impliquen la implementación de prácticas y proyectos conjuntos, en este sentido se mantiene abierta la discusión. Se estudia, por parte de la Dirección Académica, la posibilidad de entrar en convenios con otras instituciones con la finalidad de participar en nuevos programas de posgrado y crear intercambios estudiantiles para fortalecer la oferta académica.	20%	2023	El impacto negativo, es que no se cuenta con el apoyo por parte de los profesores que integran el núcleo básico de los programas de posgrado que consolide un acuerdo de participación entre las diferentes líneas de especialización de los posgrados, a fin de ofrecer nuevas opciones.
Recomendación 2018-08	Reiteramos nuestra recomendación que se realice, con apoyo de expertos académicos en el tema, un estudio de seguimiento de egresados con estándares metodológicos apropiados para ejercicios de este tipo.	Se hace una recomendación particular al Director General para que de seguimiento para que los laboratorios que ahora operan en el Centro se ciñan a las normas y prioridades institucionales, entre las cuales se encuentran los lineamientos para la financiación de proyectos externos que rigen la institución.	Subdirección de Docencia	Se dará seguimiento en la Recomendación 2019-10, por lo que se solicita su baja.	BAJA	BAJA	BAJA
Recomendación 2018-10	Se hace una recomendación particular al Director General para que de seguimiento para que los laboratorios que ahora operan en el Centro se ciñan a las normas y prioridades institucionales, entre las cuales se encuentran los lineamientos para la financiación de proyectos externos que rigen la institución.	La Dirección General ha considerado muy seriamente la reactivación de los laboratorios. Para ello, se ha propuesto una reestructuración de sus mecanismos de operación y los proyectos que llevan a cabo. En los apartados específicos del informe se describen los mecanismos que llevarán a esta reorganización. Los laboratorios constituyen espacios de experimentación, investigación y desarrollo de capacidades de primer orden. Las modificaciones impulsadas en el área de vinculación permitirán una mejor coordinación operativa entre estas unidades del CIESAS, por lo que dejarán de ser coordinadas por la Dirección Académica.	Dirección General / Dirección Académica / Dirección de Administración	40%	2023	2023	Que el equipo técnico se vuelva obsoleto y no haya posibilidad de actualizaciones ante los recortes presupuestales y restricciones por austeridad.
Recomendación 2018-13	a) [Deberá darse seguimiento a los Laboratorios institucionales,] adicionalmente, para que busquen autonomía financiera y contribuyan más de cerca a las actividades de investigación y docencia de las Unidades. b) Subrayamos también la necesidad para estos programas de abrirse más a la comunidad académica nacional e internacional y a la sociedad civil, esta integración podría efectuarse bajo la modalidad de Programa Especial. Los laboratorios se aprovecharían de mejor manera si, atendiendo a sus especificidades, estuvieran en condiciones de prestar servicio al conjunto de la comunidad académica. Es necesaria una reflexión sobre sus alcances actuales para alcanzar esta meta.	Los denominados Laboratorios y Proyectos Especiales pasarán a ser coordinados por la Dirección de Articulación y Colaboración Científica. En este contexto: a) Sobre el Laboratorio Audiovisual se hará un diagnóstico inicial que permita establecer con qué infraestructura, acervos y condiciones cuenta. A partir de allí se establecerá una planeación cuidadosa para que cumpla las funciones de enseñanza teórico práctica, exploración y experimentación que deben caracterizarlo. Adicionalmente prestará servicios para la difusión y la divulgación de las actividades académicas del CIESAS. Se regularizará la situación del personal encargado y se adoptarán las medidas que permitan que opere de manera óptima. b) En lo que se refiere al Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco, este ha participado en proyectos importantes de elaboración de materiales en lenguas indígenas y cuenta con un financiamiento del CONACYT para trabajos de Revitalización Lingüística a través de las Artes; con un apoyo eventual otorgado por Linguaquap Internacional, organización no gubernamental sin fines de lucro y un apoyo inter CIESAS en torno al desarrollo de políticas públicas en relación a la educación. El LLCyV está desarrollando también un proyecto de publicaciones que es financiado por el FICYDET. Desarrollan, además otros proyectos para el desarrollo de materiales didácticos en lenguas originarias. En este sentido, es menester señalar que se acordó con la autoridad, en principio con la Dirección General del CIESAS, representada por el Dr. Agustín Escobar, y con la nueva coordinadora de los Laboratorios, a cargo de la Dra. Patricia Torres, hacer un esfuerzo para que los estudiantes utilicen el repositorio del Acervo Digital de Lenguas Indígenas del LLCyV, para respaldar sus materiales y corpus recopilados para el desarrollo de sus investigaciones. Ello como respuesta a una demanda de los servicios que ofrece el LLCyV. De esta manera, vislumbramos una mayor integración no solo entre los laboratorios sino entre los distintos departamentos y programas ofrecidos por el CIESAS. c) Del mismo modo, durante 2019 se reconoció además al Laboratorio de SIG como programa especial, con la reestructura planteada.	50%	2022	Que el equipo técnico se vuelva obsoleto y no haya posibilidad de actualizaciones ante los recortes presupuestales y restricciones por austeridad.		

<p>Recomendación 2018-17</p>	<p>Un tema prioritario es mantener una búsqueda de proyectos con fondos externos que contribuyan a un mejor desempeño a las tareas de investigación, vinculación y difusión.</p>	<p>En materia de recursos humanos [se hacen las siguientes recomendaciones: a) es indispensable retabular las plazas del personal administrativo y renivelar las de los mandos medios; que han tenido una pérdida de poder adquisitivo grave. b) hay una necesidad urgente de un programa de jubilaciones para los investigadores. c) es crucial regularizar al personal de honorarios [3000]; se trata de trabajadores que hacen aportaciones a todas las actividades sustantivas del CIESAS pero que no cuentan con las condiciones laborales deseables.</p>	<p>Dirección de Vinculación</p>	<p>en 2020 se reactivarán sus tareas para que se convierta en el pivote de la investigación y el desarrollo de bases de datos con elementos cartográficos georreferenciados. En el último trimestre de este año, hemos avanzado en dos direcciones: A) Se adquirirá la base de datos PIVOT. Esta base permitirá identificar fuentes de financiamiento a nivel mundial, de acuerdo a las necesidades de la comunidad Académica del CIESAS. 2) Se rediseñó el área de proyectos con financiamiento externo con el fin de agregar dos tareas centrales: A) exploración de fuentes de financiamiento a partir de PIVOT y otras plataformas complementarias. B) Trabajos preparativos para la organización de un repositorio institucional de fuentes de financiamiento. Se atenderá en la Recomendación 2019-25, por lo que se solicita su baja.</p>	<p>50%</p>	<p>2020</p>	<p>El impacto negativo sería no cumplir con la meta programada de los indicadores CAR</p>
<p>Recomendación 2018-21</p>	<p>Con respecto a infraestructura se recomienda continuar con el plan establecido, dando orden de prioridad, como se había definido anteriormente, a ampliar y mejorar las instalaciones de la Sede Golfo, dotar de instalaciones propias para la Sede Noreste y continuar gestiones para disponer de un nuevo edificio para las instalaciones del CIESAS en la Ciudad de México.</p>	<p>Dirección Regional Noreste / Golfo</p>	<p>A esta recomendación se le dará respuesta y seguimiento en las Recomendaciones 2019-30 y 2019-31. Por lo que se solicita la baja de la presente.</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>
<p>Recomendación 2018-22</p>	<p>En materia de infraestructura tecnológica se hace necesario realizar las gestiones necesarias para que todas las Sedes mantengan una buena calidad de conectividad, [...] la Unidad Sureste, en particular mantiene un serio problema de conectividad lo que la hace mantenerse en desventaja.</p>	<p>Coordinación de Sistemas</p>	<p>A esta recomendación se le dará respuesta y seguimiento en las Recomendaciones 2019-32. Por lo que se solicita la baja de la presente.</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>
<p>Recomendación 2019-01</p>	<p>Si bien los proyectos institucionales pueden impulsar el trabajo colegiado, es necesario fortalecer las formas básicas de investigación como son las áreas y el propio CTC como instancias para la confluencia de opiniones y la orientación de las trayectorias colectivas de trabajo.</p>	<p>Subdirección de Investigación</p>	<p>Dadas las circunstancias económicas por las que atravesó el CIESAS en 2019, así como por el cambio del Dirección General, el proceso de apoyo a los dos proyectos tuvo un retraso y los proyectos tuvieron un ajuste para finalizar en el 2021. Sin embargo, debido al éxito de estas iniciativas, se mantendrán como una política de impulso al trabajo académico interinstitucional.</p>	<p>90%</p>	<p>2020</p>	<p>Se generaría en la planta académica del CIESAS, un descontento y las próximas convocatorias se vería poca participación.</p>	

<p>Recomendación 2019-02</p>	<p>La consecución de recursos externos ha sido alentada por la institución y ha permitido en algunos casos aliviar el impacto de la disminución sustancial que ha sufrido el presupuesto de la institución en los últimos años. [...] Los avances realizados en los últimos años para auditar, dar transparencia y certeza en el uso de los recursos deben consolidarse y continuarse.</p>	<p>Dirección de Administración</p>	<p>Para 2019 se logró la meta programada de consecución de recursos externos, además de que se sobrepasó la misma con 66.9 miles de pesos, se espera mantener esta captación en los próximos años, por lo que se solicita la baja de la presente recomendación.</p>	<p>100%</p>	<p>2020</p>	<p>BAJA</p>
<p>Recomendación 2019-03</p>	<p>El CEE considera que es importante reflexionar sobre los vínculos entre [...] dos actividades sustantivas de la institución [investigación y docencia], pensando en la posibilidad de crear sinergias entre ambos.</p>	<p>Subdirección de Investigación / Docencia</p>	<p>Las actividades sustantivas del CIESAS como son la Investigación y la Docencia van de la mano, desde la Dirección Académica se ha generado una serie de estrategias para que las Subdirecciones de Investigación y Docencia caminen paralelamente, esto en el sentido presupuestal y sobre todo académico. Se ha colaborado intensamente con la Dirección Académica y de Vinculación con la finalidad de establecer planes de trabajo conjuntos que permitan abonar en actividades conjuntas y que se puedan combinar esfuerzos para la optimización de resultados, como ejemplo; se está trabajando el programa de seguimiento a egresados, y de está desarrollando la planificación del aula virtual, que sin duda requiere la colaboración de las áreas de Investigación, Publicación y Difusión, Informática y Vinculación.</p>	<p>100%</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>
<p>Recomendación 2019-04</p>	<p>El CEE cree que la institución debe [considerar el tema de la] "carrera académica" dentro de la institución y sus ramificaciones en distintos niveles de reflexión. Entre los puntos a considerar están los siguientes: a) Si bien el número de investigadores de la institución ha crecido en los últimos años, la forma de adscripción de estos jóvenes investigadores es diversa, pues va desde la incorporación con base definitiva hasta las nuevas adscripciones a través de las cátedras CONACYT. La diversidad de formas de adscripción conlleva formas de evaluación y expectativas distintas para ellos. Es por ello importante reflexionar sobre las tareas de investigación y docencia, los productos, y la participación en otras actividades académicas y de gestión que puedan o no impulsar su carrera académica en este primer momento de trabajo profesional. b) Encontramos una variedad de prácticas de la profesión entre los investigadores con mayor estancia y experiencia en la institución. La participación en órganos colegiados, la creciente expectativa de consecución de fondos, la dirección de tesis a distintos niveles, la docencia, las tareas de vinculación y de difusión de la cultura son sólo algunas de las actividades que se espera de estos académicos. La</p>	<p>Subdirección de Investigación</p>	<p>a) A pesar de los distintos tipos de ingresos que tienen los jóvenes investigadores(as) (por concurso de convocatoria o bien por medio del programa de Cátedras CONACYT, ambos grupos se encuentran sujetos a evaluaciones académicas, ya sea por parte de la CAD o bien del programa de Cátedras. De igual manera, en lo que se refiere a su participación en las actividades de investigación y docencia, no hay distinción entre ellos. Sus proyectos, sus productos y sus actividades se consideran del mismo modo en la institución. b) De 2016 a 2019 se incorporaron alrededor de trece nuevos Profesores-Investigadores, mismos que se han incorporado a las actividades de Docencia, forman parte de Comités y cuerpos colegiados. Respecto a la investigación se han incorporado a los Proyectos Institucionales con los investigadores de mayor experiencia, su producción editorial va rindiendo sus evidencias y en la parte de generar y proponer eventos académicos de corte nacional e internacional son muy dinámicos. Su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores es como candidato o bien en el nivel I c) Sobre la jubilación, es de carácter administrativo más no académico. Será necesario buscar un diálogo con la SHCP para resolver este anejo problema, el seguimiento a dicho trámite se resolverá en la recomendación 2019-26, por lo que se solicita la baja del presente inciso. d) En concordancia con el sistema de estímulos vigente, a partir de 2018 las(os) jóvenes Profesoras(es)-Investigadoras(es) de la planta académica del CIESAS se han incorporado a varias actividades de la institución. Forman parte del Consejo General del Posgrado, del Consejo Técnico Consultivo, de la Comisión de Becarios, del Comité de Año Sabático, así como coordinadores de Proyectos Externos y sobre todo se han incorporado a la planta docente, actividades todas contempladas todas en los lineamientos de estímulos. Cabe mencionar que también se han incorporado al Sistema Nacional de Investigadores como candidatos y en el nivel I.</p>	<p>75%</p>	<p>2022</p>	<p>De no atenderse este problema, la planta académica seguirá ocupando las mismas plazas y su producción disminuirá, además de no permitir su renovación.</p>

<p>creciente reglamentación y la complejidad administrativa no facilitan siempre el desarrollo de las actividades en la mejor de las condiciones. ¿Cómo pensar en su actualización? ¿Cómo potenciar su capacidad de conducción de equipos de trabajo? son sólo algunas de las preguntas que pueden asociarse a este momento del desarrollo profesional y que la institución puede adelantar en la reflexión sobre las mismas. c) En algún momento de la carrera académica se presenta el tiempo de la jubilación. Se ha insistido en buscar esquemas adecuados para el retiro y la separación laboral de la institución. Esto, sin embargo, no tiene que implicar una separación académica de la misma. El diseño de una carrera académica debe contemplar la participación de quienes académicamente activos puedan aportar a la institución en nuevos términos. d) La clarificación de funciones y las expectativas que plantea la institución, deberían estar alineados con los sistemas de estímulos de la institución. Esto requiere también de una armonización entre las expectativas del SNI para cada momento de la carrera y las del CIESAS.</p>				
<p>Recomendación 2019-05</p>	<p>Subdirección de Docencia</p>	<p>De conformidad con el Reglamento General de Posgrado (RGP), la apertura de las líneas de especialización se definen en cada convocatoria, por lo que se tiene completa apertura a la actualización y modificación de las mismas. La conformación de una línea requiere al menos de cuatro Profesores-Investigadores del CIESAS, quienes solicitan al Colegio Académico su inclusión con una temática o un enfoque teórico o disciplinario específico. A través de la elaboración de un documento, los investigadores plantean los contenidos temáticos, teóricos o disciplinarios de su propuesta, así como la afinidad y articulación de los Profesores-Investigadores participantes en ella. Durante la revisión del RGP, se propuso bajar el mínimo de profesores, sin embargo, debe ser un número suficiente de profesores para asegurar el desarrollo y supervisión de los estudiantes, por lo que no se considera conveniente disminuir el número mínimo de profesores que participan en las líneas de especialización.</p>	<p>100%</p>	<p>BAJA</p>
<p>Recomendación 2019-06</p>	<p>Subdirección de Docencia</p>	<p>Se colaborará con la Dirección General y la Subdirección de Investigación, con la finalidad de potenciar la capacidad institucional en los programas que tienen más tiempo en el PNPC y aún no logran un cambio de nivel. Se llevará a cabo, un estudio que permita observar la participación de las(os) profesoras(es)-investigadoras(es) dentro de las actividades de docencia y se promoverá la inclusión de aquellos profesores(as) que no participan en algún posgrado para nuevas líneas de especialización.</p>	<p>50%</p>	<p>2022</p>
<p>Recomendación 2019-07</p>	<p>Subdirección de Docencia</p>	<p>Existen evidencias de que el seguimiento personalizado a los estudiantes desde los programas y subdirección de docencia se desarrolla adecuadamente, la trayectoria académica y el plan de estudios es rigurosamente revisado y adaptado por los cuerpos colegiados que los aprueban. Los estudiantes están obligados a dedicarse de manera exclusiva al desarrollo del programa y</p>	<p>80%</p>	<p>2021</p>

<p>Recomendación 2019-08</p>	<p>y la interrelación natural que tiene con la investigación cotidiana de los profesores. Sin embargo, también se hace necesario abordar desde los espacios colegiados de discusión el ámbito del ejercicio docente y las relaciones cotidianas que se tienen con el alumnado para equilibrar las exigencias a las que los soneten y puedan cumplir con los niveles de titulación en tiempo que exige el CONACYT.</p>	<p>Programa de Posgrado en Lingüística Indoamericana</p>	<p>cuentan con beca de manutención para que puedan mantener la calidad académica y desempeño conforme los estándares del programa en el que están inscritos, por lo que será necesario un ejercicio que permita fomentar el cumplimiento oportuno de las obligaciones para la obtención del grado dentro del periodo de eficiencia terminal. En este sentido, se considera que se cuenta con la estructura básica para impulsar el cumplimiento de la eficiencia terminal. Como parte del programa de trabajo para el siguiente año, se realizarán actividades de difusión de la información oportuna y de concientización de los Cuerpos Colegiados, profesores docentes y estudiantes para que abonen en el cumplimiento de este requerimiento.</p>	<p>90%</p>	<p>por ciento con los indicadores propuestos.</p>
<p>Recomendación 2019-09</p>	<p>Además de este programa, se destacan también por sus niveles de eficiencia terminal los programas de doctorado en antropología social del CDMX, de doctorado en ciencia social del Occidente y de doctorado en historia del Península. Ninguno de estos programas ha alcanzado los niveles que CONACYT espera para lograr el nivel de competencia internacional y, más preocupante aún, las últimas generaciones no muestran un mejoramiento sostenido en las tasas de eficiencia terminal. Se recomienda un proceso de reflexión y adecuación de los programas para permitir que se aumenten las tasas.</p>	<p>Posgrado en Antropología CDMX / Doctorado Ciencias Sociales Occidente / Posgrado en Historia Peninsular</p>	<p>Reducir la extensión de las tesis cuidando la calidad y excelencia académica. Reforzar el acompañamiento del Director y del Comité en el proceso de elaboración de la tesis para facilitar la pronta conclusión de la misma. Asegurar la pronta titulación de los estudiantes de la promoción 2017-2019. Alcanzar la meta propuesta del 90% de estudiantes titulados a finales de febrero. A la fecha (enero 2020) contamos ya con seis estudiantes titulados. A pesar del retraso en la titulación se debe tomar en cuenta que en la evaluación que se realizó a la MLI en 2018 se ratificó el nivel de Competencia Internacional en el PNPC porque los estudiantes se gradúan en su totalidad, aunque un porcentaje de ellos lo haga fuera del tiempo óptimo. Esto se puede explicar porque el posgrado forma jóvenes que provienen de trayectorias educativas no óptimas y cuya primera lengua no es el español. A pesar de ello, todos los estudiantes que concluyen el ciclo formativo se han graduado antes de los tres años de haber iniciado el posgrado</p>	<p>28/02/2020</p>	<p>Eficiencia terminal por debajo de los parámetros establecidos por el CONACYT con el riesgo de pérdida de PNPC</p>
<p>Recomendación 2019-09</p>	<p>Posgrado en Antropología CDMX / Doctorado Ciencias Sociales Occidente / Posgrado en Historia Peninsular</p>	<p>Posgrado en Antropología CDMX: Ante la relativa baja eficiencia terminal del programa de doctorado, se acordaron algunas estrategias para subsanarla en el Colegio Académico y el Pleno de Profesores. 1) Adjuntar el dictamen de reuniones presenciales con el comité de tesis cuando se envía el borrador de tesis a lectores, para que tengan la continuidad en sus lecturas, observaciones y sugerencias, con el fin de evitar recomendaciones desviadas que atrasan la titulación. 2) Modificar la modalidad de los seminarios de investigación VIII, XIX, X y XI de tutoría con sus directores de tesis al seminario semi presencial con su línea de especialización. De esa manera, se procura dar seguimiento colectivo y crear un espacio de discusión entre sus compañeros y profesores para mejorar los avances de elaboración de tesis y por lo tanto la eficiencia terminal. Adicionalmente a estas acciones, se tomó el acuerdo en Pleno de Profesores (22 de febrero de 2018) que para el Coloquio III de del Doctorado, los estudiantes deberán enviar a sus comentaristas: i) Capitulo del borrador de tesis o un esquema detallado con referencias bibliográficas; ii) 50% mínimo de avance del borrador, y iii) Cronograma de trabajo. Esto facilitará que, tal como se marca en el Plan de estudios, las y los estudiantes presenten un avance del 80% en su reunión presencial (unidad X). La Coordinación ha continuado con la realización de las reuniones evaluativas que se realizan al final de cada cuatrimestre, que ha sido útil para detectar problemas de desempeño académico y necesidades de seguimiento más cercano. El 31 de agosto de 2019, la promoción 2015-2019, concluyó el programa. De los 18 estudiantes que la conforman (en la que hubo dos bajas), hasta el momento, ocho estudiantes han presentado ya su disertación (44.4%), cuatro más están en proceso de dictamen por parte del comité de tesis (22.2%), de los cuales una ya tiene sus tres dictámenes positivos). Por lo que podemos esperar que, la eficiencia terminal llegará, al menos, al 66%, siendo que en la promoción inmediata anterior fue del 50%. Referente al programa de Maestría en Antropología Social, se han implementado las siguientes estrategias para alcanzar la eficiencia terminal. 1) Aprobación de prórrogas para la conclusión del manuscrito de tesis considerando el periodo de la eficiencia terminal (CAPA, sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2019). 2) Seguimiento de prórrogas en Colegios Académicos y Pleno de</p>	<p>PAS/CDM X: 100% DCS/PHP: 87 %</p>	<p>PAS/CDM X: 28 de febrero PHP: febrero 2021</p>	<p>PAS/CMDX: Disminución en el número de becas nacionales del CONACYT para promociones futuras DCS/PHP: Perder o no alcanzar el nivel de competencia internacional del PNPC</p>

<p>Recomendación 2019-10</p>	<p>Respecto a la inserción en el mercado de trabajo [en el seguimiento a graduados, requiere contar con] datos desglosados sobre el tipo de empleo y otros criterios.</p>	<p>Subdirección de Docencia</p>	<p>Profesores y mayor control en la recepción de dictámenes de tesis, en caso de ser necesario la Coordinación envía recordatorio de entrega de dictamen a los lectores que no cumplen con el plazo. 3) Asimismo, es importante mencionar que las y los estudiantes de la nueva promoción 2019-2021 firman una carta compromiso en la que se comprometen a permanecer en la sede del programa durante los cuatrimestres de la etapa de la redacción de la tesis. Dicha carta compromiso es muy importante para alcanzar la eficiencia terminal debido a que tenemos experiencias previas en donde al concluir el programa las y los estudiantes regresan a su país o estado complicando así el seguimiento académico por parte de la línea de especialización a la que se encuentran adscritos, de su director/a de tesis y de la Coordinación del Posgrado. El 31 de agosto de 2019 la promoción 2017-2019 concluyó el programa. De los 18 estudiantes que la conforman (en la que hubo una baja [5.5 %]), hasta el momento, 12 estudiantes han presentado examen de grado (66.6 %) y 5 están en la conclusión del borrador de tesis (27.7 %). Doctorado en Ciencias Sociales: En el programa de Doctorado en Ciencias Sociales del CIESAS Occidente se tomaron las siguientes acciones: a) Seguir de manera personalizada el desempeño de los estudiantes, a través de los tutores y de los docentes responsables de los Seminarios de Investigación. b) Mantener actualizados los contenidos de los cursos teóricos y metodológicos. c) Dar seguimiento a la tesis desde el proyecto, el trabajo de campo y el borrador d) Mantener la eficiencia terminal a base de un seguimiento cercano, después del trabajo de campo. Doctorado en Historia Peninsular: Las acciones que se han llevado a cabo desde el 2018 para incrementar el índice de eficiencia terminal, tanto en maestría como en doctorado, son las siguientes: a) Seguimiento individualizado por parte de la coordinación académica y del Colegio Académico al desempeño y avances de los estudiantes en su último año de investigación. Para maestría, en febrero de 2019 concluimos ese seguimiento toda vez que logramos titular a tiempo y en forma a toda la generación que ingresó en 2016, logrando un 100% de eficiencia terminal. En doctorado, llegamos a febrero de 2019 con un 56% de eficiencia terminal, y el seguimiento se ha continuado con el objetivo de lograr un incremento en la tasa de graduación, que al mes de agosto es de 81.25%. b) Formalización de los programas de trabajo de los seminarios de investigación. Al inicio de cada cuatrimestre se solicita a los responsables de las líneas que entreguen un programa de trabajo calendarizado correspondiente al seminario de investigación. Ello permite establecer metas comunes de avances, independientemente del desempeño individual de cada alumno. c) Formalización y sistematización de los resultados de los Coloquios. Al finalizar cada coloquio se solicita a cada alumno y a sus directores que entreguen a la coordinación un plan de adaptación de los comentarios recibidos en los coloquios, y a los lectores se les solicita que entreguen a la coordinación una breve opinión sobre los avances de los alumnos, tomando en cuenta el avance esperado para lograr una titulación a tiempo. Se ha concluido con el diseño e implementación de un programa para el seguimiento de egresados desde el Consejo General de Posgrado y con la participación del personal de la subdirección de docencia con la ANUIES. Se desarrolló y ha puesto en marcha el llenado de una encuesta en un módulo de la plataforma de control escolar, en el que los egresados podrán actualizar la información periódicamente y de manera directa. Además, se colabora con las áreas de Docencia de las Coordinaciones de Posgrado IV y V de CONACYT para establecer un plan de beneficios que permita hacer más atractivo el cumplimiento de esta actividad incluyendo a los egresados de todas estas instituciones y poder vincularlos en las agendas académicas.</p>	<p>90%</p>	<p>2021</p>	<p>Que no se cuente con la información actualizada para el cumplimiento de los indicadores</p>
<p>Recomendación 2019-11</p>	<p>Al mismo tiempo, el CEE apunta hacia la importancia de fortalecer tales esfuerzos para lograr la meta que consiste en un estudio robusto de seguimiento y vinculación con los egresados para presentar datos amplios y confiables que podrían servir para mejorar las políticas institucionales en el área de la docencia. Tal estudio deberá evaluar diversos indicadores (p.e., sector laboral, pertenencia al SNI, premios, etc.) en distintos plazos desde la titulación, así como captar la retroalimentación de los egresados sobre su formación académica en el CIESAS.</p>	<p>Subdirección de Docencia</p>	<p>Dentro de los beneficios establecidos en el proyecto de seguimiento a egresados se consideró necesario obtener información sobre el impacto social relevante, por lo que en el desarrollo de la herramienta aparecen reactivos que nos permitirán conocer, estudiar y mejorar los procesos académicos, realizar un análisis de alcance y tendencia de los resultados de los programas. Podremos realizar un análisis de la cobertura del programa. Realizar estudios estadísticos de las pertinencias del programa para fortalecer a la sociedad en la demanda laboral de los diferentes sectores de la sociedad. Se presentan en formato PDF los instrumentos elaborados para sus comentarios, mismos que fueron trabajados en pleno del Sistema Nacional de Formación. La encuesta de satisfacción se solicita al momento de obtención del grado; y la encuesta de seguimiento, se realiza al año de haber concluido el programa y posteriormente se prevé aplicarla cada tres años, para contar con información permanente y oportuna. Se está trabajando con el área de vinculación, los CPI's de las Coordinaciones IV y V de CONACYT, entre otros, para conjuntar esfuerzos en la implementación de esta herramienta y los beneficios que se ofrecen. Así mismo, se tiene contemplado invitar a los egresados a ciertas actividades académicas del CIESAS.</p>	<p>30%</p>	<p>2022</p>	<p>Que al no contar con la información respectiva se pierda información respecto al impacto en la academia y en la sociedad de los graduados y por tanto del posgrado.</p>

<p>Recomendación 2019-12</p>	<p>Se recomienda vincular este esfuerzo de lograr un seguimiento comprensivo de los egresados con una estrategia para mantener la comunicación con los estudiantes que se están titulando hacia el futuro con el fin de agilizar y simplificar este proceso.</p>	<p>El CFE identifica un área de oportunidad en la profesionalización de los estudiantes durante sus estudios mediante talleres y diplomados para mejorar sus perspectivas para integrarse a puestos de investigación u otros donde puedan aprovechar de su formación.</p>	<p>Subdirección de Docencia</p>	<p>Uno de los objetivos de la creación de la Comisión de Educación Continua y a Distancia, es fortalecer las competencias, ofrecer un enfoque profesionalizante y tomar en cuenta el perfil de los egresados con los objetivos siguientes: 1) Ampliar la cobertura y oferta académica de formación, 2) Fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación, 3) Generar e impulsar políticas y normativas académicas de las actividades, 4) Generación de recursos propios, y 5) Convenios de colaboración institucional. Se promoverá que los egresados participen en las actividades académicas que se desarrollen en el CIESAS y de esta manera vincularlos de distintas maneras para su integración.</p>	<p>90%</p>	<p>2021</p>	<p>Que no se puedan regular debidamente los procedimientos de los diplomados, cursos y talleres.</p>
<p>Recomendación 2019-13</p>	<p>El CFE expresa su preocupación frente a la disminución tanto de postulantes a los programas de posgrado como de ingresados y estudiantes vigentes, específicamente en los programas de doctorado y maestría en antropología. [...] Es vital que las coordinaciones de posgrados que han experimentado bajas en el proceso de reclutamiento, ya sea cuantitativos (número de postulantes) o cualitativos (número de admitidos) desarrollen una estrategia para enfrentarla. Se sugiere considerar las posibilidades para ampliar la base de reclutamiento, para mejorar su atractivo y para llegar a estudiantes prospectivos de mejor calidad. A manera de ejemplos, se puede mencionar la mejora en la difusión en línea, la construcción de una base de datos de programas relevantes de licenciatura, la extensión del reclutamiento activo tanto adentro como afuera del territorio nacional y el diseño de los materiales de promoción.</p>	<p>Posgrado en Antropología CDMX / Maestría en Antropología Social Sureste - Noreste</p>	<p>Posgrado Antropología Ciudad de México: En el 2019 se llevó a cabo el proceso de selección e ingreso para las promociones de la Maestría en Antropología social 2019-2021 y del Doctorado en Antropología 2019-2023. La difusión abarcó a nivel internacional en la Feria de Posgrados de CONACYT en Santiago de Chile. A nivel nacional, en la CDMX se difundió en UNAM, (tres institutos y dos facultades), ENAH, FLACSO, COLMEX, UAM (dos unidades), Instituto Mora, UPN, CIDE, Universidad Iberoamericana. En el resto del país, se enviaron a 14 universidades estatales, a los Colegios de San Luis, de Jalisco y de Michoacán y a la Universidad de Las Américas. Las recientes promociones están formadas por: Doctorado en Antropología, 23 estudiantes (20 en 2017) y Maestría en Antropología social 25 estudiantes (18 en 2017). Maestría en Antropología Social Sureste-Noreste: En sureste los números de las últimas promociones son los siguientes: 2012-2014: solicitudes: 52, estudiantes aceptados: 13 - 2016-2018: solicitudes: 44, estudiantes aceptados: 23. Respecto a la sede noreste: Maestría, Noreste, 2014-2016 Solicitudes estudiantes 40, aceptados: 6 - 2018-2020 Solicitudes: 30, estudiantes aceptados 13. El número de solicitudes bajó, pero el 6 alumnos inscritos creció 216%, de 6 a 13. Respecto a la difusión de nuestros programas, en Sureste participamos con frecuencia en las ferias de posgrado, que organiza la Red de Posgrados de San Cristóbal, de la que hacemos parte. Mientras que en la sede Noreste, se desarrolló un diplomado de inducción a la antropología, que asesora a los interesados en la elaboración del protocolo de investigación, induciéndolos a que postulen a nuestro programa. Por otro lado, ya en 2018 construimos una base de datos de las licenciaturas más importantes en antropología de cuatro países de América Latina (Colombia, Argentina, Chile y Brasil), además de la base de datos de las licenciaturas de México, que incluyen la especialidad en sociología. No obstante, adoptaremos con gusto las estrategias que se sugieren, por ser prácticas y muy pertinentes. Por lo que, aun cuando consideramos que nuestros posgrados no presentan los problemas diagnosticados, que da lugar a la "recomendación 2019-13", sin embargo, sus sugerencias nos parecen pertinentes y buscaremos mejorar nuestra difusión en línea, informando de todas nuestras actividades, impartiendo talleres y sesiones de información previas, por lo menos un año antes del inicio de la maestría. Actividades realizadas durante 2019 Ingresaron un total de 14 estudiantes, quienes fueron elegidos mediante una evaluación más rigurosa de sus capacidades con respecto a generaciones anteriores respecto a los programas de maestría y doctorado. Tal decisión se basó en el cometido de mejorar la eficiencia terminal. Hacia el último tercio del año, se elaboraron también los mapas curriculares relacionados con el programa de maestría que iniciará en septiembre de 2020. De igual modo preparamos la convocatoria para los trámites de aplicación, la cual fue publicada en diciembre de 2019.</p>	<p>PAS/CDMX X: 100% MAS/ Sureste-Noreste: 50 %</p>	<p>BAJA para el PAS CDMX MAS Sureste-Noreste 50%</p>	<p>PAS/CDMX: BAJA PAS/Sureste-Noreste: Desaparición de los programas de Posgrado o de líneas de especialización dentro de los mismos.</p>	
<p>Recomendación 2019-14</p>	<p>El CFE expresa su preocupación frente a la baja en las inscripciones en diplomados del CIESAS, de 149 a 93 y a 65 en los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Se recomienda</p>	<p>Subdirección de Docencia</p>	<p>Consideramos que la baja en participantes reportados, obedece a que los profesores-investigadores/as no cuentan con la información necesaria de los procedimientos y áreas involucradas para avisar/ registrar las actividades llevadas a cabo. Debido a ello, se ha solicitado a la Dirección General que una vez que se formalicen los lineamientos o procedimientos de Educación Continua y a Distancia, se realice la difusión para que todos los esfuerzos individuales puedan reflejar-se adecuadamente. Se cuenta con los Lineamientos para el otorgamiento de</p>	<p>90%</p>	<p>2021</p>	<p>Pérdida de información institucional acerca de los diplomados, cursos y talleres, desregulación</p>	

Recomendación 2019-15	desarrollar una estrategia institucional para la promoción de esta actividad, precisando las ventajas relativas de la institución, diseñando una estructura de incentivos para la planta docente e identificando públicos potenciales de interés.	Subdirección de Investigación	estímulos por proyecto para profesores investigadores del CIESAS, en el que se busca obtener la motivación para mejorar su productividad y la calidad en las tareas que realizan. Entre los incentivos se encuentran: el estímulo al desempeño académico en docencia, y el estímulo por incremento de productividad institucional que podemos reportar a la Comisión de Estímulos. Los procedimientos de regulación de cursos, talleres y diplomados están listos, y sin duda, al ser aprobados incrementarán tanto la participación de estudiantes y del público en general como su registro oportuno y puntual en los números que se reportan.	50%	Desaprovechamiento y obsolescencia del equipo adquirido..
Recomendación 2019-16	Un aspecto importante es reconocer la propuesta de inversión para equipo y personal para el laboratorio audiovisual, con recursos del Fideicomiso, lo que permitirá la actualización de equipo de producción audiovisual.	Subdirección de Investigación / Docencia	En el último trimestre de 2019 se presentó el proyecto al Fideicomiso para que el Laboratorio Audiovisual cumpliera con el objetivo de dar atención a la comunidad académica. Por ser un proyecto que estaba destinado a pagar los honorarios de personal externo al centro, el proyecto no fue aceptado ante del Comité del Fideicomiso, por lo que al no contar con personal responsable del LAV, se optó por cerrar dicha área. Al fin del presente ejercicio se ha establecido la necesidad de realizar un diagnóstico integral del Laboratorio Audiovisual, con miras a su reorganización y apertura en el ejercicio siguiente.	10%	Desarticulación de actividades y desaprovechamiento de recursos institucionales.
Recomendación 2019-17	El reto para CIESAS es lograr la creación y consolidación de nuevos programas especiales, así como buscar los mecanismos de socialización con toda la comunidad. Así como crear mecanismos y políticas que definan la oportunidad y pertinencia de estos programas.	Dirección General	El programa de Trabajo del nuevo Director General considera reorganizar el Laboratorio Audiovisual. A partir de un diagnóstico inicial, se reorganizará para que se convierta en un espacio de investigación y desarrollo de habilidades que integre las distintas capacidades existentes en todas las unidades del CIESAS. Su participación en tareas de docencia y difusión de las actividades académicas institucionales será central. Asimismo, se considera su estrecha relación con la Comisión de Educación Continua y a Distancia.	50%	Disminución del aprovechamiento institucional de las tareas que realizan los programas especiales.
Recomendación 2019-18	[Respecto a CIDIGLO] se expresa una necesidad de la comunidad de conocer más el funcionamiento, alcances y logros de este proyecto, cuya orientación está dirigida a tres áreas: investigación, servicios y capacitación.	CIDIGLO	En la sesión de la Junta de Gobierno del CIESAS del 27 de mayo de 2019, se aprobó como Programas Especiales los siguientes: Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nangná, Laboratorio Audiovisual CIESAS-CONACYT, Laboratorio Sistemas de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades (PROSIG-CSH). Se está trabajando en la creación de políticas generales para los programas especiales	100%	BAJA
Recomendación 2019-19	Un problema histórico del CIESAS es su página web, pues, a pesar de los esfuerzos por su actualización y mejora, existen aún deficiencias en su operación. Como lo reconocen los investigadores del Centro, la página web representa la cara de la institución al exterior, de aquí que sea necesario realizar un mayor esfuerzo para actualización continua.	Subdirección de Difusión y Publicaciones	Los portales institucionales tienen que estar en permanente revisión, actualización, fortalecimiento técnico y monitoreo continuo de su arquitectura y niveles de seguridad. CIESAS no está exento de estos procesos y entre la Subdirección de Difusión y Publicaciones y el área de Informática se analizan de manera continua sus estadísticas de usabilidad y accesibilidad, el gestor de contenidos, así como varios aspectos técnicos, como la capacidad del servidor y el tamaño del alojamiento que se contrata. La última reingeniería completa se realizó en 2017 y se lograron acuerdos para el manejo de las distintas secciones que lo componen, que en realidad son varios portales entrelazados, que el usuario no detecta. Uno de ellos es el portal nacional, otro es el de docencia, uno más es la biblioteca, otro es la librería digital y otros más son los portales de cada sede. Cada uno de ellos cuenta con su respectivo administrador. Para ello, se unificaron criterios, se establecieron equipos de trabajo y se diseñó cada sitio con base en las necesidades de cada comunidad, manteniendo cierta homogeneidad. A lo largo de 2019, se mantuvieron actualizados todos los portales con sus diferentes secciones para lograr una difusión adecuada de la intensa vida académica del CIESAS, en sus distintas sedes. De manera semanal se actualizó el contenido de noticias y agenda académica, con banners de eventos, seminarios, convocatorias, presentaciones de libros, novedades editoriales, entre otros; se desarrollaron páginas temporales para actividades del Centro, tales como:	80%	El portal web seguirá al aire, pero no reflejará la dinámica institucional, ni será una buena plataforma de difusión de las actividades institucionales.

<p>Recomendación 2019-20</p>	<p>Uno de los retos del área de difusión continúa siendo una mayor presencia en ferias de libros y eventos académicos, y la disponibilidad de los títulos del CIESAS para su distribución vía electrónica en formato Open Source o para su venta.</p>	<p>Subdirección de Difusión y Publicaciones</p>	<p>FIL Guadalajara, FIL Minería y para el III Simposio Internacional de Antropología. Entre lo legal y lo ilegal, organizado por el Dr. Efrén Sandoval de CIESAS-Noreste. Asimismo, se realizó la publicación del Boletín Ichan Tecólotl, en seis ocasiones. De acuerdo con las estadísticas, en 2019 se tuvieron 2186 usuarios de los cuales 1,700 fueron visitantes de primera vez, y se desarrollaron 3,217 sesiones. Las páginas más visitadas fueron: Investigadores, docencia y directorio. Ello nos lleva a considerar que no se tuvo un impacto negativo en materia de difusión. En septiembre de 2019 se inició una nueva reingeniería del sitio, coordinado por la Dirección de Vinculación, para fortalecerlo en su diseño arquitectónico, volverlo más robusto, modernizar su imagen, aplicar nuevas directivas gubernamentales de gob.mx y lograr una mayor usabilidad. Nuevamente se conformó un equipo de trabajo, y se espera concluir la primera fase de reingeniería en febrero del 2020.</p>	<p>90%</p>	<p>2020</p>	<p>Se reduce la presencia del valor académico que contiene el acervo editorial del CIESAS, si no se tienen adecuados canales de distribución de sus obras, tanto en papel como en el medio digital.</p>
<p>Recomendación 2019-21</p>	<p>Sería importante también aprovechar el laboratorio audiovisual para la difusión de los resultados de investigación del CIESAS.</p>	<p>Subdirección de Investigación</p>	<p>La decisión de fijar el tiraje de una obra en papel en 250 ejemplares responde a dinámicas internacionales que se aprecian en el sector editorial de obras académicas, donde cada vez más gana espacio la impresión a demanda y la digital. En consideración también está el costo del resguardo en almacén, la reducción de personal y de presupuestos. En este sentido, no es una decisión aislada, ni unilateral, ya que en México ha sido motivo de debates en la Red Altexto, las reuniones de editores del Comité de Universidades y Centros CONACYT de la CANIEM y en sesiones especiales organizadas en el seno de ferias como la FILUNI, la FIL-Guadalajara y la FIL-Minería, a las que CIESAS asiste. Uno principales canales de distribución de las obras son las ferias de libro. CIESAS acude, en promedio, a 14 ferias (nacionales e internacionales) por año para promover su acervo editorial y organiza una treintena de presentaciones de sus novedades. Asimismo, se cuenta con una librería en la Ciudad de México y puntos de venta en las Unidades Golfo, Pacífico Sur, Noreste y Sureste. A partir de 2020, se sumará a este esfuerzo la Unidad Occidente y sólo quedará pendiente encontrar la forma de que la Unidad Peninsular pueda también vender publicaciones. Promover la venta de publicaciones es también una práctica que debe mantenerse para la captación de recursos propios. La asistencia a ferias supone gastos tanto del costo del stand como de traslado de material, así como viáticos y pasajes, sobre todo cuando se realizan fuera de la Ciudad de México. Dadas los escenarios de austeridad, es importante desarrollar estrategias que lleven a tomar decisiones que prioricen a que ferias se acude solos, a cuáles se puede ir en cooperación con otras instituciones hermanas, en otras también se puede enviar el material a consignación con librerías, calculando en todo momento la relación costo-beneficio económico y de prestigio para la casa editorial CIESAS.</p>	<p>40%</p>	<p>2021</p>	<p>Pérdida de oportunidades de desarrollo del laboratorio y de aprovechamiento de las estructuras institucionales</p>
<p>Recomendación 2019-22</p>	<p>Una de las tareas esperadas [del área de vinculación] es trabajar más de cerca con los investigadores, para que bajo su orientación se logren más recursos para financiamiento de proyectos, actividad que requiere reforzarse.</p>	<p>Dirección de Vinculación</p>	<p>La Dirección de Vinculación se encuentra en rediseño organizacional del cual destacan dos características: El área encargada de la Gestión y Administración de Proyectos con Financiamiento Externo (GyAPFE) de la Dirección de Vinculación tiene el propósito de trabajar en estrecha coordinación con la comunidad académica, orientarlos en la búsqueda de financiamiento, así como en la capacitación y orientación en la administración de sus proyectos. 2) En general esta dirección está impulsando el trabajo colegiado y matricial en la toma de decisión. Por ejemplo, en el área de GyAPFE opera un grupo de coordinación y seguimiento con la participación de todas las Unidades Regionales.</p>	<p>50%</p>	<p>2020</p>	<p>No cumplir con la meta comprometida en el CAR, lo que implicaría observaciones de los comisarios de la Junta de Gobierno.</p>
<p>Recomendación 2019-23</p>	<p>El bajo nivel de recursos captados en 2018 refleja que existe una reducción de recursos públicos federales, pero existen otras opciones que es muy importante aprovechar, para lo cual conviene que el área de vinculación reformule y fortalezca su relación con la comunidad académica para generar mayor confianza, oportunidad y cercanía.</p>	<p>Dirección de Vinculación</p>	<p>Este acuerdo se desahoga con las respuestas a las recomendaciones 2018-17 y 2019-22.</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>	<p>BAJA</p>

Recomendación 2019-24	En materia de publicaciones [...] preocupa la decisión de disminuir el tiraje a 250 ejemplares, los tiempos tan prolongados para la publicación de libros y otras cuestiones relacionadas con la política y funcionamiento del área editorial, por lo que se recomienda una revisión a fondo de esa área y de las políticas.	Subdirección de Difusión y Publicaciones	Un argumento que se consideró en la reducción del tiraje es que una vez que se tiene la versión impresa, se entregan los archivos a un proveedor que los transforma en pdf para web y e-pub, y se gestiona un ISBN para versión digital. De esta forma, con diferencia de meses, se tienen publicas las versiones impresa y digital, ésta última disponible en el sitio libroscesias.com, y pueden ser adquiridas por pago con tarjeta de crédito o por medio de Paypal. Estas alternativas satisfacen la demanda de públicos distintos, con lo que se busca lograr un mayor impacto en la difusión del conocimiento generado por los(as) investigadores(as) del CIESAS. Derivado del diagnóstico que realizó la nueva Dirección General, y también en respuesta a la auditoría 3/2019 de desempeño realizada por el Órgano Interno de Control a la Subdirección de Difusión y Publicaciones, se comprometió en el Plan de Trabajo 2020 la conformación de una comisión que analice tanto las políticas editoriales que CIESAS ha tenido en años recientes, como para que analice las que existen en otros centros de investigación semejantes. En esta tarea, también se prevé revisar el Reglamento correspondiente.	100%	BAJA	BAJA
Recomendación 2019-25	Como en repetidas ocasiones se ha señalado, se requiere seguir con las gestiones en materia de Recursos Humanos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que: a) en el presupuesto regularizable 2020 ya integre la renivelación de los mandos medios que siguen con la considerable pérdida del valor adquisitivo, lo anterior con base al dictamen favorable de la SFP. b) también es necesario llevar a cabo la retabulación de las plazas administrativas, y pasar a plaza al personal de honorarios que apoya las labores sustantivas del CIESAS.	Dirección de Administración	a) Referente a la renivelación de mandos medios, de acuerdo con las medidas de austeridad del presente ejercicio, no es posible solicitar ningún incremento salarial para este tipo de personal. Referente al personal administrativo, se ha trabajado en conjunto con el sindicato para elaborar los perfiles de todo el personal a fin de buscar la renivelación, al día de hoy el SUTCESAS cuenta con los perfiles propuestos para sus comentarios respecto a los mismos. b) Atendiendo a los compromisos contraídos con anterioridad y las pláticas realizadas con el apoyo de CONACTY, el CIESAS presentará un programa integral de regularización, con el fin de que sea gestionado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), tratándose de puestos y funciones que realizan actividades de carácter laboral y que se encuentran contratados bajo otra modalidad. Este programa incluirá la identificación de las plazas que requieren regularizarse en virtud de estar contratados bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios.	90%	Afectación en el nivel de vida y salarial, de las y los trabajadores del CIESAS y del personal próximo a la jubilación	31/12/2020
Recomendación 2019-26	Otro de los puntos muy importantes en esta materia, y que ha sido preocupación de este CEE durante varios años, es la necesidad de contar con un programa de jubilación para los investigadores del Centro y que se puedan retirar con una pensión digna y así poder estar en posibilidad de contratar a nuevos jóvenes investigadores.	Dirección de Administración	Existen dos planes de jubilación: el bono único por separación, que en este momento llega a un máximo de 1.6 millones de pesos, y la pensión del ISSSTE. En el caso del segundo programa complementario de jubilaciones se han realizado las actualizaciones de los estudios actuariales, el último fue recibido en el mes de mayo de 2019; sin embargo, falta establecer el mecanismo financiero y legal para estar en condiciones de operación; así mismo la obtención de recursos para financiamiento de esta prestación.	10%	Afectación en el nivel de vida del personal académico próximo a la jubilación.	2021
Recomendación 2019-27	El Comité considera importante establecer mecanismos para fortalecer los mecanismos para informar a los investigadores de las gestiones para ejercer los recursos del fideicomiso, así como las reglas de operación del mismo, de modo que la planta académica tenga claridad y certeza sobre el tipo y monto de apoyos y sobre los criterios y procesos de asignación.	Subdirección de Investigación	En la página web del Centro en el apartado de transparencia se encuentran las reglas de Operación del Fideicomiso, de igual manera en el apartado de informes de la misma página se encuentran los informes de la Junta de Gobierno tanto semestral como anual y en ellos se encuentra la información sobre los apoyos otorgados y los informes sobre el uso de los recursos del Fideicomiso.	100%	BAJA	BAJA
Recomendación 2019-28	El Comité reconoce los avances en la transparencia a los apoyos otorgados para la investigación y los proyectos institucionales	Dirección General	Se continúa con el manejo transparente de los apoyos al trabajo académico. En el Consejo Técnico Consultivo (CTC) se informa de manera clara la forma de gestión y ejecución de los recursos. Algunos resultados de estos proyectos derivaron en libros que están en proceso de edición y pasaron por el Comité Editorial del Centro. En el FICYDET del CIESAS se entrega la documentación probatoria y los informes del proyecto (académico y financiero), los cuales son revisados por el Comité del Fideicomiso y el Órgano Interno de Control (OIC), emitiendo sus opiniones.	100%	BAJA	2020

<p>Recomendación 2019-29</p>	<p>financiados. Recomendamos continuar con este esfuerzo y visibilizar los resultados obtenidos en ambos casos.</p>	<p>Respecto a la Unidad Ciudad de México, y ante los espacios reducidos y algunos de ellos compartidos entre dos investigadores(as), lo cual limita el trabajo cotidiano del personal académico). De igual manera, el personal de apoyo y administrativo está sujeto a espacios poco aptos para el ejercicio de sus labores. Por todo ello, se hace necesario seguir insistiendo en la disposición de un nuevo edificio en las instalaciones del CIESAS en la Ciudad de México.</p>	<p>Dirección Regional CDMX</p>	<p>Respecto a la planeación y manejo de los recursos de los proyectos interinstitucionales, los coordinadores presentan su protocolo de investigación con los objetivos establecidos, programa de trabajo y el presupuesto total, mismo que es desglosado por conceptos, actividades y periodicidad, rubros que deben estar relacionados con el cronograma de trabajo.</p> <p>Para el ejercicio 2019, se solicitaron los recursos para comprar un edificio para la Unidad Ciudad de México (entre otras solicitudes para infraestructura), sin embargo, no se autorizaron los recursos para obra pública e inversión de conformidad con lo publicado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.</p> <p>La Unidad Ciudad de México con el apoyo de la Dirección General, indagará en el Instituto de Administración y Avales de Bienes Nacionales (INDAABIN) y en la Alcaldía de Tlalpan, la posibilidad de disponer de un edificio que satisfaga las necesidades de CIESAS en la Ciudad de México y permita mejorar la aplicación de recursos.</p>	<p>5%</p>	<p>2022</p>	<p>Afectación en el desempeño académico de investigadores(es), alumnos(as) y usuarios(as) en las labores cotidianas del personal en general debido a las condiciones de restricción de espacios.</p>
<p>Recomendación 2019-30</p>	<p>Adicionalmente, continúa la recomendación de ampliar y mejorar las instalaciones de la Sede Golfo, la cual carece de cubículos para albergar a nuevos investigadores y algunos otros espacios para personal académico están extremadamente reducidos.</p>	<p>Dirección Regional Golfo</p>	<p>La Dirección Regional de la Unidad Golfo insistirá durante el 2020 acerca de la importancia de echar a andar estas obras. Las cuales sabemos dependen –básicamente- de la situación presupuestaria del CIESAS, de las políticas de infraestructura del CONACYT y del apoyo de la Dirección General del CIESAS durante el presente año</p>	<p>5%</p>	<p>2021</p>	<p>Afectación en el desempeño académico de investigadores(es), alumnos(as) y usuarios(as) en las labores cotidianas del personal en general debido a las condiciones de restricción de espacios.</p>	
<p>Recomendación 2019-31</p>	<p>Actualmente la Sede Noreste es la única que no cuenta con edificio propio toda vez que se arrenda uno en el centro histórico de la ciudad de Monterrey, por ello se requiere buscar opciones para la adquisición/construcción de un inmueble.</p>	<p>Dirección Regional Noreste</p>	<p>Hasta el momento, no existe perspectiva para la adquisición del actual edificio que alberga la Sede Noreste, o de algún otro que reúna las características encomendadas por la CEL. Como ya se ha citado, el actual gobierno de Nuevo León no está en posición de entregar inmuebles en comodato.</p> <p>Para el ejercicio 2019, se solicitaron los recursos para comprar el edificio de la Unidad Noreste (entre otras solicitudes para infraestructura), sin embargo, no se autorizaron los recursos para obra pública e inversión de conformidad con lo publicado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.</p>	<p>5%</p>	<p>2021</p>	<p>Afectación en el desempeño académico de investigadores(es), alumnos(as) y usuarios(as) en las labores cotidianas del personal en general debido a las condiciones de restricción de espacios.</p>	
<p>Recomendación 2019-32</p>	<p>En materia de infraestructura tecnológica es imperativo realizar las gestiones necesarias para que todas las Sedes mantengan una buena calidad de conectividad en especial las Unidad Sureste y CDMX, ya que ello es particularmente importante para un contacto entre investigadores y estudiantes del Sistema CIESAS.</p> <p>De manera consistente todas las opiniones recibidas hacen visible que la Unidad Sureste, en particular mantiene un serio problema de conectividad lo que la hace mantenerse en desventaja.</p>	<p>Coordinación de Sistemas</p>	<p>En los últimos meses del año 2019 se llevaron a cabo diferentes acciones para subsanar problemas por daños en puntos críticos de la infraestructura de comunicaciones de la sede sureste. Tales acciones incluyeron 1) restitución de equipo de seguridad perimetral dañado, 2) envío y sustitución de switch de comunicaciones que dejó de funcionar y 3) adquisición y envío para reemplazo de convertidores de fibra óptica con todos los elementos necesarios para su prueba e instalación requeridos para la interconexión entre dos edificios de la sede.</p>	<p>5%</p>	<p>2020</p>	<p>La operación de la infraestructura no será el óptimo.</p>	
<p>Recomendación 2019-33</p>	<p>Se hace necesaria la adquisición de nuevos equipos de cómputo y</p>	<p>Coordinación de Sistemas</p>	<p>Los trabajos realizados fueron necesarios para solucionar problemas que se presentaron en el momento. Para el año 2020 se tiene contemplado iniciar un levantamiento técnico en todas las</p>	<p>50%</p>	<p>2021</p>	<p>Sobrepasar el actual sistema de videoconferencias</p>	

<p>Recomendación 2019-34</p>	<p>sistemas de videoconferencia para todas las unidades. El CEE encuentra de gran relevancia plantear que el CIESAS debe considerarse una institución que impulse las políticas, procedimientos y principios asociados con la igualdad de género, de la misma manera en que ha demostrado que hay un interés prioritario en asuntos de inclusión étnica y para incorporar a personas con discapacidad.</p>	<p>Coordinación de Planeación y Control</p>	<p>sedes para determinar específicamente todas las necesidades y alcances requeridos en materia de comunicaciones y eléctrico a fin de llevar a cabo un proyecto que dé solución a este tema. Desde 2016, se han implementado acciones institucionales para cumplir con el PROIGUALDAD determinado por el INMUJERES; en ese sentido, se han realizado campañas de sensibilización y difusión respecto al lenguaje sexista y promover el lenguaje incluyente en informes, en normas internas (CCT y manuales de procedimientos), se impulsó la paridad de género en puestos de mando medio y superior además del personal operativo a través de recorridos escalafonarios privilegiando a mujeres. En cuanto al desarrollo de proyectos de investigación, hubo una mayor participación de profesoras investigadoras, así como proyectos orientados a la violencia hacia las mujeres, niñas, personas adultas mayores, grupos marginados, etc.</p>	<p>100%</p>	<p>BAJA</p>
<p>Recomendación 2019-35</p>	<p>EL CEE propone a CIESAS generar espacios de reflexión para promover conductas sustentadas en un código ética institucional, para desarrollar políticas de equidad de género e inclusión en todos los ámbitos y para establecer protocolos e instancias cuidar y vigilar los procesos institucionales en esa materia.</p>	<p>Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>Entre las acciones realizadas durante el 2019, se citan las siguientes: El 12 de abril de 2019, se llevó a cabo en el CIESAS la conferencia "Prevención y atención del acoso sexual en la Administración Pública" impartido por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. En este evento se contó con la asistencia de 61 personas de la Ciudad de México y de las sedes foráneas. En el mes de junio se emitió la convocatoria para invitar a las y los servidores públicos del CIESAS a cursar en línea los cursos: Género y Derechos Humanos, Prevención y atención del acoso sexual en la administración pública, a través de la plataforma SEMUJERES DIGITAL de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. El día 28 de noviembre con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz se llevó a cabo la presentación de la obra de teatro "Buzza Caperuza" con la temática del acoso sexual, se presentó de manera presencial en la sede Golfo y se transmitió vía Blue Jeans al resto de la comunidad. Se enviaron a través de correo electrónico cápsulas informativas con distintos temas relacionados con el Código de Ética, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad, con el fin de que las y los servidores públicos del CIESAS conozcan, comprendan y tomen como guía el Código de Ética, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad.</p>	<p>100%</p>	<p>BAJA</p>



SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE INFORME Y ANEXOS



<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
ABER	Universidad Aberystwyth, Gales	ANPOCS	Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Ciencias Sociales de Brasil, Brasil
ABET	Asociación Brasileña de Estudios del Trabajo	ANR	Agencia Nacional de Investigación en Francia
ACASAC	Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud, AC	ANU	<i>Australian National University, Australia</i>
ACS	<i>American Cheese Society</i>	ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ADABI	Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C.	APF	Administración Pública Federal
ADAI	Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos	ARSOM	Real Academia de Ciencias de Ultramar
ADLI	Acervo Digital de Lenguas Indígenas	ASET	Asociación Argentina de Especialistas de Estudios del Trabajo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México	AU	<i>American University, Washington, DC</i>
AFRODESC	Afrodendientes y esclavitudes: dominación, identificación y herencias en las Américas (siglos XV-XXI)	AUDY	Universidad Autónoma de Yucatán
AGI	Archivo General de Indias, España	BCEP	Biblioteca Central de Arhivos y Proyectos del AHA
AGN	Archivo General de la Nación	BENV	Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”
AIPROMADES	Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala	BFBO	Biblioteca Francisco Burgoa de Oaxaca
AJBAC	Asociación Jalisciense de Bibliotecarios, A.C.	BICAP	Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente,
ALAST	Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo	BM	Banco Mundial
ALARI	Instituto de Investigaciones Afrolatinoamericanas	BRITAC	British Academy, Reino Unido
ALED	Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso	BU	Universidad de Brown, Estados Unidos
ALM	Academia de Lenguas Mexicanas de la FES-Zaragoza	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
AMC	Academia Mexicana de la Ciencia	BYU	Universidad Juvenil de Brigham
AMER	Asociación Mexicana de Estudios Rurales	CAD	Comisión Académica Dictaminadora del CIESAS
AMET	Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo	CADI	Consejo Asesor de Divulgación, Comunicación y Relaciones Públicas
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CADHAC	Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C.
AMJN	Asociación México Japonesa del Noreste A. C.	CADI	Consejo Asesor de Difusión, Comunicación y Relaciones Públicas
AMLA	Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada	CALSTATELA	Universidad del Estado de California en Los Ángeles
AMPF	Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, A.C.	CAM	Universidad de Cambridge, Reino Unido
AMU	Universidad Aix-Marseille, Francia	CAPEP	Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior, Brasil
		CARI	Consejo Asesor de Recursos de Información

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
CATI	Comité Asesor en Tecnologías de la Información	CEEco	Centro de Estudios Económicos del Colmex
CBT	Centro de Bachillerato Tecnológico	CEGH	Centro de Estudios de Geografía Humana del Colmex
CBTS	<i>Texas Center for Border and Transnational Studies</i>	CEH	Centro de Estudios Históricos del Colmex
CCC	Coordinación de Ciencias Computacionales del INAOE	CEIICH-UNAM	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM
CCGS	Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad A.C.	CEISAL	Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina
CCINSHAE	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	CELALI	Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas
CCM-ICED	Centro Cultural Multimedia, Instituto de Cultura del Estado de Durango	CELE	Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras-UNAM
CCS	Centro de Contraloría Social y Estudios de la Construcción Democrática	CEMCA	Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos
CDMX	Ciudad de México	CEM/CEBRAP	Centro de Estudios de la Metrópoli/Centro Brasileño de Análisis y Planeación, Brasil
CCTT	Centro Coordinador Tzotzil-Tzeltal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	CEM-IIFL	Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM
CCU	Centro Cultural Universitario	CENART	Centro Nacional de las Artes
CCUT	Centro Cultural Universitario-Tlatelolco	CENDHIU	Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios de la UV
CDH-FrayMa	Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba	CENEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	CENSIDA	Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el sida (CENSIDA)
CEA	Centro de Estudios Antropológicos del COLMICH	Centro Geo	Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo
CEAI	Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos	Centro San Pablo	Centro Académico y Cultural San Pablo
CEAS	Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.	CEPHCIS	Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEBRAP	Centro Brasileño de Análisis y Planeación Brasil	CEPIADET AC	Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, Asociación Civil
CECAMED	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	CERES	Centro de Estudios Rurales de la UNICAMP
CEDELIO	Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca	CERI	<i>Centre d'Etudes et de Recherches Internationales</i> , Francia
CEDIS	Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social de Ecuador.	CES	Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, Portugal
CEDNNA	Consejo Estatal de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes del Gobierno del Estado de Oaxaca	CESJAL	Consejo Empresarial y Social de Jalisco
CEDRSSA	Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria	CESMECA	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la UNICACH
CEE	Comité Externo de Evaluación	CESSMA	Centro de Estudios en Ciencias Sociales sobre el mundo africano, el americano y el asiático
CEEc	Centro de Estudios Ecuménicos, México	CFE	Comisión Federal de Electricidad
		CFM	Colegio Franco Mexicano en Ciencias Sociales

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
CGC	Convenios Generales de Colaboración	CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CGEIB	Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP	CLARKU	Universidad de Clark en Worcester, Estados Unidos
CHSA	Centro Chicano/Hispano de la UAR, Estados Unidos	CLLAS	Center for Latino/a and Latin American Studies de la UO, Estados Unidos
CIBE	Centro de Investigación Cibernética	CMI	<i>Christian Michelsen Institute</i> de Bergen, Noruega
CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán	CMPIO	Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca A.C.
CID	Centro de Investigación y Docencia de la Secretaría de Cultura de Chihuahua	CMQ	El Colegio Mexiquense
CIDAM	Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán	CONAMER	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
CIDE	Centro para la Investigación y Docencia Económica	CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos	CNRS	<i>Centre National de la Recherche Scientifique</i> , Francia
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	COCITEG	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato
CIDETEQ	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica	COCYT	Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología
CIDIGLO	Centro de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local	COCYTECH	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas
CIDYT	Centro de Investigación Dialógica y Transdisciplinaria para la Ciencia Integral y la Convivialidad	COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca
CIG	Centro Interpretativo Guachimontones	COLEF	El Colegio de la Frontera Norte
CIGA	Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM	COLJAL	EL Colegio de Jalisco
CIIDIR-IPN	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional	COLMEX	El Colegio de México
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas A.C.	COLMICH	El Colegio de Michoacán
CIMSUR	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur	COLPOS	Colegio de Posgraduados
CNBP	Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	COLSAN	El Colegio de San Luis
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados	COLSON	El Colegio de Sonora
CIR	Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi de la UADY	COLTLAX	El Colegio de Tlaxcala
CIRAD	<i>Recherche Agronomique pour le Développement</i>	COLVER	El Colegio de Veracruz
CIRMA	Centro de Investigaciones Regionales de Centroamérica (Guatemala)	COMEPO	Consejo Mexicano de Posgrado
CIS-INAH	Centro de Investigaciones Superiores del INAH	COMIE	Consejo Mexicano de Investigación Educativa
CITMA	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba	COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales SA de CV, México
		CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
		CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
		CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
		CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
		CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
		CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
		CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
		CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	CU	Universidad de Columbia
CONARTE	Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	CUCI	Centro Universitario de la Ciénega de la UdeG
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	CUCSH	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG
CONCYTEG	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato	CUCSUR	Centro Universitario de la Costa Sur
CONCYTEY	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán	CUGO CEAC	Comunidad Universitaria del Golfo Centro, A.C.
CONECULTA	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	CULagos	Centro Universitario de los Lagos de la UdeG
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	CUNY	Universidad de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos
CONEVET	Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria	CUSUR	Centro Universitario del Sur de la UdeG
COPLADE	Comité de planeación para el desarrollo del estado libre y soberano de Oaxaca	DBIIAC	Desarrollo Binacional Integral Indígena AC
COPLADEMUN	Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal	DGCPIU	Dirección General de Culturas Populares Indígenas Urbanas
COQCYT	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	DGEI	Dirección General de Educación Indígena de la SEP
CORINVES	Sistema de Registro de Información de la Coordinación de Investigación del CIESAS	DGEP	Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP
CORTV	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	DGESU	Dirección General de Educación Superior Universitaria
COTECAEF-SCT	Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal-Sector Ciencia y Tecnología	DGSCA	Dirección General de Servicios de Cómputo Académico-UNAM
CPHCS	Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales	DIF-OAXACA	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia-Oaxaca
CPI	Centros Públicos de Investigación	DMU	De Monfort University, Inglaterra
CPM	Coalición Pro Municipio	DOF	Diario Oficial de la Federación
CPMS-M	Comité Promotor por una Maternidad Segura-México	EAHNM	Escuela de Antropología e Historia del Norte de México
CREDA	Centro de Investigación y documentación sobre las Américas	ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
CRDI	<i>Centre de Recherches pour le Développement International</i> (IDCR, por sus siglas en inglés), Francia	EHESS	<i>École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia</i>
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca, Colombia	EMPC	Escuela Mesoamericana de Protección Civil
CRIM	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM	ENAH	Escuela Nacional de Antropología e Historia
CSEIIO	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	ENALLT	Escuela Nacional de Lenguas y Traducción
CTC	Consejo Técnico Consultivo del CIESAS	ENBA	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
		ENBIO	Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca
		ENM	Escuela Nacional de Música
		ENSA	École Nationale Supérieure d'Architecture, Francia
		EPA	Estatuto del Personal Académico del CIESAS
		e Pub	Publicación electrónica
		ESARQ	Escuela Superior de Arquitectura
		ESIA	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
ESPADT	Estudios y servicios para el desarrollo territorial	FONCA	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
EURESCL	El tráfico esclavista trasatlántico, las esclavitudes, sus aboliciones y sus herencias en la historia y la identidad de Europa	Fondo Indígena	Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe
FAHH	Fundación Alfredo Harp Helú	FORDECYT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación
FA	Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana	FOSI	<i>Foundation Open Society Institute</i>
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	FRAYBA	Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	FU-Berlin	Universidad Libre de Berlín
FAPESP	Fundación de Amparo a la Investigación del estado de São Paulo, Brasil	Fundación	<i>The William and Flora Hewlett Foundation</i>
FARO	Fábrica de Artes y Oficios	Fundación Justicia	Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
FAV	Facultad de Artes Visuales de la UANL	Fundar	Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.
FCI	<i>Family Care International</i> , Estados Unidos	FUNPROEIB	Fundación para la Educación en Contexto de Multilingüismo y Pluriculturalidad, Bolivia
FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	ANDES	Grupo de acompañamiento a Lenguas Amenazadas
FECHAC	Fundación del Empresario Chihuahuense AC	GALA	Grupo de Investigación América Latina: Filosofía Social y Axiología, del Instituto de Filosofía del CITMA, Cuba
FedMVZ	Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas	GALFISA	Grupo de Investigación América Latina: Filosofía Social y Axiología, del Instituto de Filosofía del CITMA, Cuba
FES	Facultad de Estudios Superiores	GBB	Guillermo Bonfil Batalla
FF	Fundación Ford	GIASF	Grupo de Investigación en Antropología Social y Forense
FFLCH	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas, USP, Brasil	GIRH	Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
FFYL-UNAM	Facultad de Filosofía y Letras UNAM	GIS LATAM	Geographic Information System Latinoamericana
FIEALC	Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe	GITPA-IWGIA	Groupe International de Travail pour les Peuples Autochtones
FGRA	Fundación Gonzalo Río Arronte, Institución de Asistencia Privada	GOBVER	Gobierno del Estado de Veracruz
FGV	Fundación Getulio Vargas, Brasil	Grupo ETC	Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración
FIDERCO	Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente	GREDD	Gobernanza, riesgos, medio ambiente y desarrollo
FIL Guadalajara	Feria Internacional del Libro de Guadalajara	GTZ	Agencia de Cooperación Técnica Alemana
FIL Minería	Feria del Libro del Palacio de Minería	GU	<i>Georgetown University, Estados Unidos</i>
FILAH	Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia	Harvard	Universidad de Harvard, Estados Unidos
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	HIMFG	Hospital Infantil de México Federico Gómez
FLAD	Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho	HSPH	Harvard School of Public Health, Estados Unidos
FOMIX	Fondos Mixtos de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica	HU	Universidad de Helsinki en Finlandia
FONCICYT	Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología	HU-Berlín	Universidad Humboldt de Berlín, Alemania
		HUJI	The Hebrew University of Jerusalem, Israel

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador	IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
IBERMEDIA	Fondo Iberoamericano de Ayuda	IIE	Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
IC	Instituto Campechano	IIEI	<i>Institute of International Education, Inc.</i>
ICAN	Instituto Cubano de Antropología, Cuba	IIEs	Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM
ICGC	Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, España	IIH	Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM
ICIC	Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello	IIHS	Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la UV
ICY	Instituto de Cultura de Yucatán	IJJ-UNAM	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
ICYTDF	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal	IIH-UABJO	Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO
IdA	<i>Institut des Amégoerriques</i> , Francia	IIIG	Instituto de Investigaciones en la Innovación y Gobernanza de la UDG
IDL	Instituto de Defensa Legal, Perú	IIS-UABJO	Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO
IDRC	International Development Research Centre, Canadá	IIS-UNAM	Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
<i>i2t2</i>	Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León, México	IISUE	Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
IEEA-Oaxaca	Instituto Estatal de Educación para Adultos de Oaxaca	IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
IEEDS	Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable de Oaxaca	IMEF	Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México	IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	IMM	Instituto Municipal de las Mujeres de Oaxaca de Juárez
IEI	Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH	IMO	Instituto de la Mujer Oaxaqueña
IEPC	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco	IMPI	Instituto Mexicano Nacional de la Propiedad Industrial
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IFCH	Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la UNICAMP, Brasil	IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
IFE	Instituto Federal Electoral	IMTFI	Institute for Money, Technology & Financial Inclusion, Estados Unidos
IFEA	Instituto Francés de Estudios Andinos en Perú	INADE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
IFG	Instituto Francés de Geopolítica de la UP-VIII	INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
IFP	<i>International Fellowships Program</i>	INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones	INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales
IG	Instituto de Geofísica de la UNAM	INC	Instituto Nacional de Cardiología, Ignacio Chávez
IGg	Instituto de Geografía de la UNAM	INCIDE-	Iniciativa Ciudadana y Desarrollo
IHEAL	Instituto de Altos Estudios sobre América Latina		
IIA	Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM		
IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana		

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
INEHRM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	IUP	Indiana University of Pennsylvania
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor	IVHEET	Instituto virtual interdisciplinario de altos estudios sobre las esclavitudes y las tratas de esclavos
INDEMAYA	Instituto para el desarrollo de la Cultura Maya	IWGIA	<i>International Work Group for Indigenous Affairs</i>
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social	JPTE	Universidad Janus Pannonius, Hungría
INE	Instituto Nacional de Ecología	KCMS	Katz Center for Mexican Studies, Estados Unidos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	LAI	Instituto de Estudios Latinoamericanos de la FU-Berlín, Alemania
INFOTEC	Fondo de Información y Documentación para la Industria	LAPOE	Laboratorio de Pesquisa Olhares Antropológicos, Brasil
INHCA	Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica	LA RED	Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina
INITE	Instituto Internacional de Investigación de Tecnología Educativa	LASA	Asociación Internacional de Estudios Latinoamericanos
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres	LATIR, A.C.	Laboratorio Transdisciplinario de Investigación y Reinención
INNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	LATROBE	Universidad de la Trobe
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	LESC	<i>Laboratoire d'Ethnologie et de Sociologie Comparative de l'Université de Paris-X</i> , Francia
INSO	Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca S.C.	LEST	<i>Laboratoire d'Economie et de Sociologie du Travail de l'Université de Provence-CNRS</i> , Francia
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública	LGBTTTIQ	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexualidad, Queer
Instituto Mora	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	LLILAS	The Teresa Lozano Long Institute of Latin American Studies, Estados Unidos
INSYDE	Instituto para la Seguridad y la Democracia	LMI MESO	Laboratorio Mixto Internacional Movilidad, Gobernanza y Recursos en la Cuenca Mesoamericana
IPCMIRDCH	Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	LMU	Universidad Luiso-Maximiliana de Múnich, Alemania
IPICYT	Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología	LSA	Laboratorios Sanofi-Adventis
IPN	Instituto Politécnico Nacional	LSE	London School of Economics and Political Science, Reino Unido
IRD	<i>Institut de Recherche pour le Développement</i> , Francia	LUZ	Universidad de Zulia, Venezuela
ISA	<i>The Institute for the Study of the Americas</i> Estados Unidos	MAAGTIC-SIC	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Seguridad de la Información
ISECH	Instituto de Salud del Estado de Chiapas	MacArthur	The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.
ISP	Instituto de Salud Pública de la UV	MALS	Departamento de Estudios Mexicano Americanos y Latinos de la UT-A, Estados Unidos
ITAO	Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca	MAX	Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz
ITCh	Instituto Tecnológico de Chetumal		
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey		
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente		
ITO	Instituto Tecnológico de Oaxaca		
ITVO	Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca		
IU	Universidad de Indiana		
IUF	Instituto Universitario de Francia		

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
Maxwell	Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, de la Universidad de Siracusa, Estados Unidos	PECITI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
MESOSPACE	<i>Spatial Language and Cognition in Mesoamerica</i>	PGJ	Procuraduría General de Justicia
MGU	Universidad Estatal de Moscú Lomonosov, Rusia	PIEE	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa
MIA	Medición Independiente de Aprendizaje	PIMSA	Programa de Investigación en Migración y Salud
MNA	Museo Nacional de Antropología	PITT	Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos
MNCP	Museo Nacional de Culturas Populares	PJF	Poder Judicial de la Federación
MPI	<i>Max Planck Institute, Holanda</i>	PM	Politécnico de Milán en Italia,
MTM	Museo del Templo Mayor	PND	Programa Nacional de Desarrollo
MUCO	Museo de las Culturas de Oaxaca	PNIADC	Programa Nacional de Investigación Afrodescendientes y Diversidad Cultural
MUPI	Museo de la palabra y la Imagen	PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
NAS	Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, Estados Unidos	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Natura Mexicana	Natura Ecosistemas Mexicanos A.C.	PRIO	<i>Peace Research Institute Oslo</i> , Noruega
NCCR-North-South	<i>National Centre of Competence in Research-North-South</i> , Suiza	PROBEPI	Programa de Becas de Posgrado para Indígenas
NCL	Universidad de Newcastle, Reino Unido	PROIMMSE	Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste de la UNAM
NITLAPAN	Instituto de Investigación y Desarrollo Nitlapan de la UCA(Ni), Nicaragua	PROSPERA	Programa de Inclusión Social
NMBU	Norwegian University of Live Sciences, Noruega	PROTEGA	Promoción de espacios científicos públicos para la gestión integrada del agua
NSF	<i>National Science Foundation</i>	PU	Universidad Purdue, Estados Unidos
NYU	Universidad de Nueva York, Estados Unidos	PUCD	Pontificia Universidad Católica de Chile
OCCCS	Oak Cliff Center for Community Studies	PUCE	Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Ecuador
OCHA	Universidad de Ochanomizu, Japón	PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
ODACCyT	Oficina de Despachos Aduanales de la Comunidad Científica y Tecnológica	PUC-Rio	Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos.	PUEG	Programa Universitario de Estudios de Género
OKCU	Universidad de la Ciudad de Oklahoma, Estados Unidos	PUIC-UNAM	Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. México
OMS	Organización Mundial de la Salud	PUJ	Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
ONU	Organización de las Naciones Unidas	PUMC	Programa Universitario México Nación Multicultural
OPS	Organización Panamericana de la Salud	PVIFS	Videoastas indígenas de la frontera sur
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil	RCN	Consejo de Investigación de Noruega
OU	Universidad de Oklahoma	RECOEST	Red Colombiana de Estudios del Trabajo
ox-u	Universidad de Oxford, Reino Unido	RED de BACS	Red de Bibliotecas Académicas en Ciencias Sociales de San Cristóbal de Las Casas
PACCI	Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional	RED FEIAL	Red de Formadores en Educación e Interculturalidad en América Latina
PADA	Plan Anual de Desarrollo de Desarrollo Archivístico	REDIIN	Red de Educación Inductiva Intercultural
PALOC	Patrimonios locales y Gobernanza		
Pdf	Formato de documento portátil		

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
REDMUGEN	Red de estudios@s de Historia de Mujeres y de género en México	SEDYL	Estructura y dinámica de las lenguas
RedMov	Red mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales	SEGOB	Secretaría de Gobernación
Red-NIBA	Red Nacional para el Impulso de la Banda Ancha	SEMADES	Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
RELAJU	Red Latinoamericana de Antropología Jurídica	SEMADET	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
RELEMEX	Red Académica Internacional, Estudio, Rescate y Conservación del Libro Mexicano	SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RENIECYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas	SEMLE	Seminario de Lingüística y Educación del COLMEX
REPSS	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Oaxaca	SEP	Secretaría de Educación Pública
RETOS	Red Transnacional Otros Saberes	SEPAF	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
RIFREM	Red de Investigadores de Fenómeno Religioso en México	SEP-Pue	Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla
RISAF	Red de Investigadores Sobre Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice	SEPI	Secretaría de Pueblos Indios de Chiapas
RISC	<i>Comparative Research on Regional Integration and Social Cohesion</i>	SEPROE	Secretaría de Promoción Económica de Jalisco
RNF	Red Nacional de Fonotecas	SERNAPAM	Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental, Tabasco
RRC	Red por la Rendición de Cuentas	SESPL	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí
RSU	Riga Stradins University, Letonia	SE Yucatán	Secretaría de Educación de Yucatán
SACM	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	SFF	Sacred Fire Foundation, Estados Unidos
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México	SFP	Secretaría de la Función Pública
SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca	SHC	Spring Hill College, Estados Unidos
SCielo	Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, Bolivia	SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SCCDMX	Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	SIDETEX	Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de Yucatán
SCJAL	Secretaría de Cultura del estado de Jalisco	SIHAC	Sistema Integral de Información Académica del CIESAS
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación	SIBISO	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México
SCSLP	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí	SIMAR	Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SIPOT	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
SECTEI	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	SMO	Secretaría de las Mujeres de Oaxaca
SECULTA	Secretaría de las Culturas y las Artes de Oaxaca	SN-CIESAS	Sistema Nacional CIESAS
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	SINERGIA	Sinergia Integral Empresarial, SA. de C.V.
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural	SNHGZ	Sociedad Neoleonesa de Historia, Geografía y Estadística AC
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social	SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SEDET	<i>Sociétés en Développement dans l'Espace et dans le Temps</i> , Francia	SOAS	<i>School of Oriental and African Studies</i> , Inglaterra

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
Social, A.C.	Social AC	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
SOGIP	Programa de Investigación Escalas de Gobernanza-Naciones Unidas, Estados y Pueblos Indígenas	UAEMr	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
SOMEHIDE	Sociedad Mexicana de Historia de la Educación	UA(Es)	Universidad de Alicante, España
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores	UA(EU)	Universidad de Alaska, Estados Unidos
SRH	Secretaría de Recursos Hidráulicos	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero
SS	Secretaría de Salud	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
SSAVER	Secretaría de Salud de Veracruz	UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
SSILA	<i>The Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas</i> , Estados Unidos	UAM-Es	Universidad Autónoma de Madrid, España
SSN	Servicio Sismológico Nacional	UAM-I	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
St-Andrews	Universidad de Saint Andrews, Escocia	UAM-X	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
STEM	Acrónimo en inglés para englobar las disciplinas: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	UANDES	Universidad de los Andes, Chile
STPSP	Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
SUNEO	Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca, México	UAP	Universidad Autónoma de Puebla
SUTCIESAS	Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
SZTE	Universidad de Szeged, Hungría	UAR	Universidad de Arizona, Estados Unidos
Temple	Universidad de Temple, Estados Unidos	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	UASB	Universidad Simón Bolívar, Ecuador
TICFIA	<i>Technological Innovation and Cooperation for Foreign Information Access</i>	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
TRINCOLL	Trinity College, Connecticut, Estados Unidos	UASNH	Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo
UA	Universidad de Alabama	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UATX	Universidad de Tlaxcala
UAB	Universidad Autónoma de Barcelona, España	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas
UABC	Universidad Autónoma de Baja California	UB	Universidad de Búfalo, Estados Unidos
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UBA	Universidad de Buenos Aires, Argentina
UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	UB(E)	Universidad de Barcelona, España
UACH	Universidad Autónoma Chapingo	UB(z)	Universidad de Belice
UACHi	Universidad Autónoma de Chihuahua	UC	Universidad de California, Estados Unidos
UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UCA	Universidad de Cádiz, España
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	UCA(Ni)	Universidad Centroamericana, Nicaragua
UCSJ	Universidad del Claustro de Sor Juana	UCB	Universidad de Colorado en Boulder, Estados Unidos
UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	UCD	Universidad de California en Davis, Estados Unidos
UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	UCDB	Universidad Católica Don Bosco, Brasil
UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UCh	Universidad de Chicago, Estados Unidos
		UCHILE	Universidad de Chile, Chile
		UCI	Universidad de California en Irvine, Estados Unidos
		UCL	<i>University College London, Inglaterra</i>
		UCLA	Universidad de California en Los ángeles

<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>
UCLAB	Universidad de California en Berkeley, Estados Unidos	UFSCAR	Universidad Federal de San Carlos, Brasil
UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha, España	UG	Universidad de Guanajuato
UCM	Universidad Complutense de Madrid, España	UGR	Universidad de Granada, España
UC-MEXUS	Instituto para México y Estados Unidos de la Universidad de California, Estados Unidos	UH	Universidad Hildesheim, Alemania
UCN	Universidad Católica del Norte, Chile	UHa	Universidad de Hawaii, Estados Unidos
UCo	Universidad de Coimbra, Portugal	UIA	Universidad Iberoamericana
UCOL	Universidad de Colima	UIB	Universidad de Bergen, Noruega
UCOLL	Universidad College, Dublin, Irlanda	UIC	Universidad de Illinois en Chicago
UCPAST	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT	UICEH	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
UCR	Universidad de Costa Rica, Costa Rica	UIEM	Universidad Intercultural del Estado de México
UCSB	Universidad de California en Santa Bárbara, Estados Unidos	UII	Universidad Indígena Intercultural
UCSC	Universidad de California en Santa Cruz, Estados Unidos	UIO	Universidad de Oslo, Noruega
UCSD	Universidad de California en San Diego, Estados Unidos	UJ	Universiad Jasellónica, Polonia
UCTemuco	Universidad Católica de Temuco, Chile	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
UCV	Universidad Central de Venezuela	UJ(S)	Universidad de Johannesburgo, Sudáfrica
UD	Universidad de Doshisha, Japón	UKY	Universidad de Kentucky
UDLAP	Universidad de las Américas Puebla	UL	Universidad de Londres, Inglaterra
UdeC	Universidad de Carlos (Praga)	ULB	Universidad Libre de Bruselas, Bélgica
UDEC	Universidad de Celaya	UL(H)	Universidad de Leiden en Holanda
UdeG	Universidad de Guadalajara	ULiverpool	Universidad de Liverpool, Inglaterra
UdeM	Universidad de Montreal, Canadá	ULP	Universidad Loyola del Pacífico
UDEM	Universidad de Monterrey	ULSA	Universidad La Salle
UDG	Universidad de Girona, España	ULTE	Universidad Eötvös Lórand-Budapest
UDL	Universidad de Lleida	ULYON	Universidad Jean Moulin Lyon III, Francia
UE	Universidad Externado de Colombia	ULz	Universidad de Lodz, Polonia
UEH	Universidad Estatal de Haití	U-M	Universidad de Michigan, Estados Unidos
UEEO	Universidad de Estudios Económicos de Osaka	UMASS	Universidad de Massachusetts, Estados Unidos
UEPB	Universidad Estatal de Paraíba, Brasil	UM-C	Universidad de Missouri-Columbia
UFF	Universidad Federal Fluminense	UM (GB)	Universidad de Manchester, Inglaterra
UFBA	Universidad Federal De Bahía, Salvador, Brasil	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
UFG	Universidad Federal de Goiás, Brasil	UMN	Universidad de Minnesota
UFMG	Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil	UMSA	Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia
UFPB	Universidad Federal de Paraíba, Brasil	UMSS	Universidad Mayor de San Simón (Bolivia)
UFRGS	Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil	UMünster	Universidad de Münster, Alemania
UFRJ	Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil	UN	Universidad Nanzan, Japón
UFRR	Universidad Federal de Roraima, Brasil	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen
UFS	Universidad de estudios extranjeros de Tokio, Japón	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas
		UNA-CR	Universidad Nacional de Costa Rica
		UNAL	Universidad Nacional de Colombia
		UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
		UNAM(Ar)	Universidad Nacional de Misiones, Argentina

UNAP	Universidad Arturo Prat del Estado de Chile, Chile	UPB	Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia
UnB	Universidad de Brasilia, Brasil	UP-Berlín	Universidad de Potsdam, Alemania
UNC	Universidad del Norte de Carolina en Chapel Hill, Estados Unidos	U-PEC	Universidad de Paris-Este en Creteil, Francia
UNCA	Universidad Nacional de Catabarcelona, Argentina	UPF	Universidad de Provence en Francia
UNEM	Unión de Maestros de la Nueva Educación para México, México	UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UNESCO-Cat	Centro Unesco de Catalunya, España	UPO	Universidad Pablo de Olavide, España
UNESP	Universidad Estatal Paulista, Brasil	UPOEG	Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas	UPPA	Université de Pau et de Pays de l'Adour, Francia
UNIANDES	Universidad de los Andes Colombia, Colombia	UPR	Universidad de Princeton, Estados Unidos
UNIBE	Universidad Iberoamericana, República Dominicana	UPUVev	Universidad Pedagógica Veracruzana
UNIBOL	Universidad Indígena Boliviana, Bolivia	UPV	Université Paul- Valéry, Montpellier III, Francia
UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	UP-VII	Universidad de París VII – Denis Diderot, Francia
UNICAMP	Universidad Estatal de Campinas, Brasil	UPV/EHU	Universidad del País Vasco, España
UNICARTAGENA	Universidad de Cartagena, Colombia	UQAM	Universidad de Quebec, Canadá
UNICAUCA	Universidad del Cauca, Colombia	UQROO	Universidad de Quintana Roo
UNICE	Universidad de Niza Sophia Antipolis, Francia	UR	Universidad Regiomontana
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	URACCAN	Universidad de las regiones autónomas de la Costa Caribeña Nicaragüense
UNICH	Universidad Intercultural de Chiapas	URL	Universidad Rafael Landívar, Guatemala
UNILU	Universidad de Luxemburgo	URMIS	Unidad de Investigaciones Migraciones y sociedad, de la UNICE
UNIROMA	Università degli Studi di Roma “La Sapienza”, Italia	URSE	Universidad Regional del Sureste, Oaxaca
UNISAAR	Universidad de Saarlandes, Alemania	URV	Universidad Rovira i Virgili en Tarragona, España
UNITEC	Universidad Tecnológica de México	US	Universidad de la Sorbona, Francia
UNITO	Universidad de Turín, Italia	Usa	Université de Savoie, Francia
UNIVA	Universidad del Valle de Atemajac	USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala
UNIVAS	Universidad José Vasconcelos, Oaxaca	USB	Universidad Simón Bolívar, Colombia
UNIVIE	Universidad de Viena, Austria	USBI-Xalapa	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de la UV
UNLA	Universidad de Lánus, Argentina	Use	Universidad de Sevilla, España
UNLPam	Universidad de la Pampa, Argentina	USi	Universidad de Sidney, Australia
UNM	Universidad de Nuevo México, Estados Unidos	USP	Universidad de São Paulo, Brasil
UNO	Universidad de Oriente	USTA	Universidad Santo Tomás Colombia, Colombia
UNQ	Universidad Nacional de Quilmes, Argentina	USY	Universidad de Siracusa, Estados Unidos
UNR	Universidad Nacional de Rosario, Argentina	UT	Universidad de Texas, Estados Unidos
UNSIJ	Universidad de la Sierra de Juárez	UTA	Universidad de Tarapacá, Chile
UO	Universidad de Oregón, Estados Unidos	UT-A	Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos
UofT	Universidad de Toronto, Canadá	UTB	<i>The University of Texas at Brownsville and Texas Southmost College, Estados Unidos</i>
UP	Universidad de París, Francia	UTEP	<i>The University of Texas at El Paso, Estados Unidos</i>
UP (Ar)	Universidad de Palermo, Argentina	UTIL	Universidad de Tilburg, Holanda

UTLSE	Universidad de Toulouse II – Le Mirail, Francia	UW	Universidad de Varsovia, Polonia
UTM	Universidad Tecnológica de la Mixteca	UWS	<i>University of Western Sidney, Australia</i>
UTPA	Universidad de Texas Pan American, Estados Unidos	VC	Universidad de Vassar, Nueva York, Estados Unidos
UT-SA	Universidad de Texas en San Antonio, Estados Unidos	VIH	Virus de inmunodeficiencia humana
UV	Universidad Veracruzana	VU	Universidad de Vanderbilt, Estados Unidos
UVG	Universidad del Valle de Guatemala	Welte	Instituto Welte de Estudios Oaxaqueños
UVI	Universidad Veracruzana Intercultural	WFU	Universidad de Wake Forest, Estados Unidos
UVIC	Universidad de Vic en Barcelona, España	WKKF	Fundación W.K. Kellogg, Estados Unidos
		YORKU	Universidad de York, Canadá



**CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



www.ciesas.edu.mx